

Q 15959971

CORNVCOPIA NVMEROSA,  
ALPHABETO BREVE

DE PRINCIPIOS ASSENTADOS,  
Y RVDIMENTOS CONOCIDOS DE LA  
Verdadera Filosofia, y destreza de las Armas.

COLEGIDOS DE LAS OBRAS DE DON LVIS  
Pacheco de Narbacz, Principe de esta Ciencia.

RESPONDESE A LAS TREINTA Y OCHO  
Asserciones Impressas este año, en quanto se oponen  
à las Doctrinas de estos principios.

POR DON GASPAR AGVSTIN DE LARA.

*QUE OFRECE AL SEÑOR DON MANVEL  
Ioseph Cortizos de Villafante, Cavallero del Orden de  
Calatraba, Marques de Villaflores, Vizconde de Valde-  
fuentes, Regidor perpetuo de las Ciudades de Toro, y  
Guadalaxara, del Consejo, y Contaduria mayor de  
Hazienda de su Magestad, y su Contador mayor de las  
tres Ordenes Militares, y Escriuano mayor de las  
Cortes de los Reynos de Castilla, y Leon.*

\*\*\*\*\*  
\* *Dimidium facti qui cepit habet.* \*  
\* HOR. Ep. 2. L. 1. \*  
\*\*\*\*\*

CON PRIVILEGIO.

En Madrid. Por Antonio Gonçalez de Reyes Año 1675.



llidades de la demonstracion Ideal; sino es que el exercicio ardiente, es en los apices menos artificioso, y turba la armonia de los presupuestos, sin injuria de la Regla, que para su ilacion los supone; y aunque suceda siempre así en el peligro de las lydes, le queda à la facultad el importante fin de prevenir abitual las defensas con menos error; porque no apaga el humo de la colera todas las centellas de el conocimiento, y influye como Sabio en las prevèiones. Las Espadas de la Escritura, casi todas eran de agresion tumultuaria; la de el Parayso era de defensa, guardando aquella entrada de quien la intentasse atrevido; y de esta solo se dize, que la tenia vn Cherubia, que es Sabiduria; como quien supone, que el filo de el que sabe, es el que defiende; y que la destreza de la Cabeça que no ignora, habilita la mano para que defienda. El Argumẽto de que esta habilidad aliẽte ofensas peligrosas, no es de gran suposicion, como q̃ ni el mal ṽo haga de los resplandores incendio: De algunos se escribe, que esperavan al dia para maldezirle pero la infelicidad de aquel genio, no le quitò al amane-

cer la gloria de grande. Yo juzgo que esta Mathematica de lydes pomboales, y individuos (bien que deducida de principios comunes) ha sido solo tarea de este siglo, sin que en la erudicion antigua aya lugar de especie propria, pues quato se alega de Destreza en Arcos, en Flechas, y en Espadas, era doctrina militar, ò expectable en los Cyreos, y Teatros, para lo muy vniversal de el orden de los Equipadrones, de recibir, y acometer los enemigos, y observar à tiempo, y con promptitud algunas posturas convenientes; pero toda la Cathegoria de los documentos en batalla de hombre à hombre, no se que entonces la enseñassen; y por lo menos la ambicion florida de sus plumas no bolò hasta nosotros en algun tratado específico de esta materia.

Està, pues, reduzida desde la prolija libertad de sus dialectos, al ingenioso lazo de las Musas, es el empeño de este papel: Dize con dulçura lo essencial de la destreza, vniendo las cadencias apacibles à lo essencial de las conclusiones: y si en el Templo de Apolo se admiraban à vn tiempo diversas la Clava de Alcides, y la Lyra de Orpheo, que

ò con la musica, ò con la fuerza triumpharò  
de el Orbe, penda con mas razon glorioso à  
la posteridad de la Fama, quien le confa-  
gra en vn compuesto lo musico, y lo fuerte,  
las Armas, y la Lyra; que de el gran talento  
de Don Gaspar Augustin de Lara (su Autor)  
de la aplicacion escogida de sus Estudios, la  
porfia de que no tengan margen, el juicio  
con que los templa, y la reflexion con que  
los vitaliza, esperan justamente cada dia los  
curiosos, mas viles, y mas numerosas con-  
sequencias. No hallo en esta nada que di-  
suene, ni à las Christianas, ni à las Morales,  
ni à las Politicas obligaciones. Así lo sien-  
to, Salvo in omnibus, &c. En la Victoria 12.  
de Octubre de 1673 años.

*Fray Antonio de Herrera.*

**Permisiva del Ordinario.**

**N**OS El Doctor Don Francisco Forte-  
za, Abad de San-Vicente de la Sierra,  
Dignidad en la Santa Iglesia de Toledo, y  
Vicario desta Villa de Madrid, y su Parro-  
quia. Por la presente por lo que à Nos to-  
ca, damos licencia para que se pueda impre-  
mir, y vender vn libro intitulado, *Cornuco-  
pian numerosa de la verdadera Destroza de las  
Armas*, por Don Gaspar Augustin de Lara.  
Atento à que de la Censura del Reveren-  
dissimo Padre Maestro Fray Antonio de  
Herrera, Predicador de su Magestad, de la  
Orden de San Francisco de Paula, consta  
no ay en el osea contra nuestra Santa Fé  
Catolica, y buenas costumbres. Dada en  
Madrid à diez y seis de Junio de mil seis-  
cienros y setenta y quatro años.

*Don Francisco Forteza.*

Por su mando.

*Iuan Baptista Sanchez Brabo.*

# Aprobacion de Don Alonso

Siliceo.

**H** E visto (obediendo à V: A:) un tratado, cuyo título es, *Cornucopia numerosa*, y su Autor Don Gaspar Augustin de Lara. No contiene cosa alguna que disuene a buen regimen Politico, o à lo menos que la sea descubierta, ni cuidado, antes bien incluye muchos preceptos, y sentencias Morales, que conducen à este fin; y descubren la honesta, y estu diosa ocupacion de el dueño, digno por ella de alabanza, y de que se le conceda la licencia que pide. Este es mi parecer: Salvo in omnibus meliori. Madrid, y Agosto 28. de: 1674. años.

Don Alonso Siliceo.

LA

# La Reyna Gobernadora.

**P** OR quanto por parte de vos D. Gaspar Augustin de Lara, vezino desta Villa, se nos hizo relacion aviades compuesto un libro de la Destreza de las Armas, intitulado: *Cornucopia Numerosa*, suplicandonos fuésemos servido de daros licencia para imprimirle, y Privilegio por diez años, o por el tiempo q fuésemos servido; y visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias que la Premarica ultimamente hecha, sobre la impresion de los libros dispone, fue acordado dar la presente en la dicha razón. Por la qual os damos licencia, y facultad para que por tiempo de diez años, primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de esta nuestra Cedula, vos, o la persona que vuestro poder huviere, y no otra alguna, podais imprimir, y vender el dicho libro, q de suso se haze mencion por el original que en el nuestro Consejo se vió, que va rubricado, y firmado al fin de Gabriel Aresty Larrazaval, nuestro Secretario, y Escrivano

SS

de

de Camara del Consejo; con que antes que se venda le traygais ante ellos , juntamente con el dicho original , para que se vea si la dicha impresion està conforme à èl, y traygais fee en publica forma, como por Corrector por Nos nombrado, se viò, y corrigiò la dicha impresion por su original: Y mandamos al Impressor que imprimiere el dicho libro, no imprima el principio , y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro con el original al Autor, à cuya costa le imprimiere, y no otro alguno , para efecto de la dicha correccion , hasta que primero el dicho libro estè corregido, y tassado por los del nuestro Consejo. Y estandolo así, y no de otra manera , pueda imprimir el dicho libro, principio, y primer pliego , en el qual seguidamente se ponga esta licencia, y Privilegio, y la Aprobacion, Tassa , y Erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en las Pragmaticas , y Leyes de los nuestros Reynos, que sobre ello disponen, y mandamos , que durante el tiempo de los dichos diez años, persona alguna, sin vuestra licencia, no le pueda imprimir , ni vender, pena, que el que le imprimiere, aya per-

di-

dido, y pierda todos , y qualesquier libros, moldes, y aparejos que del dicho libro tuviere; y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis, la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara , y la otra tercia parte para el Iuez que lo sentenciare, y la otra, para el denunciador. Y mādamos à los del nuestro Consejo , Presidentes , y Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la nuestra Casa, y Corte, y Chanzillerias. Y à todos los Corregidores, Asistente, Governadores, Alcaldes mayores, y Ordinarios, y otros Iuezes , y Iusticias qualesquiera de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de los nuestros Reynos, y Señorios, que guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir esta nuestra cedula, y todo lo en ella contenido , y contra su tenor , y forma , no vayan, ni passen en manera alguna. Fecha en la Villa de Madrid à siete dias del mes de Septiembre de mil seiscientos y setenta y quatro años. YO LA REYNA. Por mandado de su Magestad , Don Geronimo de Eguia.

FEE DE ERRATAS.

EN la Venia, Pag. 2. buelta, lin. 21. fuentes, lee  
fuentes. Ven. Pag. 3. lin. 11. escúlas, lee escuelas.  
Fol. 8. lin. 5. gradacion, lee graduacion. Fol. 14. lin.  
19. retorcéder, lee retroceder. Fol. 39. lin. 1. fuerça,  
lee fortaleza. Fol. 39. nu. 7. marg. Sanctus, lee San-  
ctum, ibi. invicere, lee invicem. Fol. 40. marg. n. 2.  
durus, lee durum. Fol. 45. Not. 4. lin. 5. la qual, lee  
lo qual. Fol. 50. marg. nu. 4. lin. 1. qua, lee que. Fol.  
51. marg. num. 1. lin. 13. compas, lee compos. Fol. 56.  
Not. 7. nu. 9. lin. 12. vtque, lee vterque. Fol. 57. lin.  
12. vencer, lee vencerse. Fol. 71. lin. 11. vnida, lee  
vnidad. Fol. 71. marg. n. 9. cap. 23. lee 25. Fol. 73. lin.  
23. cacareadores, lee cacareadoras. Fol. 77. lin. 1. to-  
marle, lee tomar el. Fol. 78. lin. 26. porqueño, lee  
por pequeño. F. 79. li. 9. tados, lee todos. F. 83. lin.  
2. mouiento, lee mouimiento. F. III. lin. 21. matema-  
tica de, lee matemática su. F. 115. lin. 11. recocerse,  
lee reconocerse. In Zoilú, lin. 7. se canis, lee si canis

Este libro intitulado: *Cornucopia Numerosa*, con  
estas erratas, corresponde con su original. Madrid,  
y Nouiembre 4. de 1675.

Lic. D. Francisco Forero de Torres.

SVMA DE LA TASSA.

LOS Señores del Consejo Real tassaron este li-  
bro, intitulado: *Cornucopia Numerosa*, à seis  
maravediscada pliego, como consta de la fee q̄ dello  
dió Gabriel de Aresti, Escriuano de Camara de su  
Magestad. En Madrid à ocho de Nouiembre de  
mil y seiscientos y setenta y cinco.

PAPEL DE DON FRANCISCO

Antonio de Ettenhard, Cauallero del Abito de  
Calatrava, al Autor.

Cumplida recompensa fue de mi con-  
tinuado anelo (por lograr los favores  
de v. m.) la dicha de averlo cóseguido; pues  
solo tal felicidad se pudo comparar con tan  
ardiente deseo. Creció con su agradable co-  
municacion (no menos grande el de servir-  
le, que aunque con abreviada suficiencia, à  
lo menos con incomparable voluntad. Fue  
premio deste limitado Sacrificio, el gran fa-  
vor de mostrarme sus Escritos, cuyos primo-  
res fueron justamente deseados de mis cin-  
co sentidos, pues solo en tá superiores acier-  
tos pudieran aver hallado tan feliz em-  
pleo: Y así, luego que la vista participò de  
los resplandores de la verdadera luz de sus  
documentos, quedò deleytolamente embe-  
becida. El oïdo, con las suaves consonancias  
del concorde metro, fue arrebatado de vna  
dulce suspension. El olfato, con la aromati-  
ca fragancia de tan floridos preceptos, tuvo  
cumplido empleo. El gusto, con la sabrosa,

y delicada dulçura de su bien ordenada Rethorica, se constituyò rendido. Y el todo de todas sus perfecciones, ocupò enteramente el tacto de toda virtuosa empresa, quedando (por su esclarecida verdad) intactas de toda malicia.

Es tan grande la virtud de la obra de v. m. (aunque en corto volumen reducida) que no solo suspende los sentidos, sino que ocupa las potencias espirituales, siendo tan superior su poder, que dà cumplido empleo al mas dilatado deposito de la mas feliz memoria, y no menos copiosa materia para la comprehension, y contemplacion del mas superior entendimiento; empleando asimismo la voluntad en estimar sus aumentos, pues es su propiedad amar todo lo bueno, y aborrecer lo malo. Y pues la admiracion solo me dexa libre el conocimiento, (teniendole de mi cortedad) fuera culpable presumpcion pensar ponderar la menor parte de tan superior todo; porque siendo preciso que por lo menos sea igual la ponderacion al sugeto que ha de ser ponderado, fuera culpable soberuia el pensar yo, que el inferior termino de mi capaci-

dad

dad se pudiera proporcionar, con la eminente superioridad en que se halla colocada la obra. Lo cierto es, que se estiende à tanto su Magisterio, que solo sus realces, pueden ser ponderacion de sus perfecciones, como Epilogo de las mas superiores circunstancias, ostentando sus principios evidentes; sus reglas infalibles; sus preceptos provechosos; sus aciertos conocidos; su discrecion plausible; sus voces deleytosas; su Rethorica dulce; su nouedad admirable; su claridad comprehensible; su fin loable; su verdad resplandeciente; y su todo perfecto. Cuya bondad se dirige al vniuersal aprouechamiento; y cuya grandeza se estiende à engrandecer, è ilustrar el mas incapaz sugeto; y todo al euidente beneficio; consiguiendo con los meritos de tan heroicos aciertos, la temporal duracion, y alentando con su valeroso esfuerço el sonoro clarin de su inmortal fama.

Disculpa merece mi resolucion de aver ocupado la rudeza de mi pluma, pues intento mostrarme agradecido, como tan beneficiado de el precioso tesoro de tan sublime enseñanza, pues nunca se correspon-

de



de mas' al beneficio que quando se publica el agradecimiento. Todo el continuado espacio de mi vida le repetirè justamente, suplicando à Dios nuestro Señor de à v.m. dilatados años de vida , como sus prendas merecen , y mi afecto le desea. De casa à 30. de Agosto de 1675.

Verdadero Amigo, y Servidor de v.m.  
Q. S. M. B.

*D. Francisco Antonio de Ettenhard.*

**PAPÉL DE EL AVTOR A D. IOSEPH**

*Antonio de Rueda, remitiendole*

*la obra.*

**R**Emito à v.m. el libro que se ha de dar à la Prensa, no para que le apruebe, ni califique, porque la doctrina que contiene, ha mucho la tiene aprobada, y calificada v.m. con el magisterio que es notorio à toda la Corte ; pues las operaciones de sus preceptos han hecho Maestros à muchos, y avrà muy pocos, que (reconociendolos) no se constituyan de nuevo discipulos de su perfeccion. Remitole, para que v.m. me diga, si la facultad de la verdadera Destreza, y Philosophia de las Armas (de que trata) es la misma que D. Luis Pacheco de Narbaez (Principe de esta ciencia) escribió, y comunicò al señor Capitan Blas de Rueda y Valdès, padre de v.m. que Dios tiene ; y si esta es la propria que v.m. heredò, y yo estudiè, quando tuve dicha de ser su condiscipulo; porque si es así, no tengo que solicitar à mi Libro mas aplauto, ni aprobacion, quando à las obras de Narbaez se la ha dado tan

justaméte elOrbe todo. Y si su padre de v.m. fue mayorazgo de ellas, con el valor q' reconoció el mundo, y v.m. ha sabido con su entendimiento hazerle primogenito de la Destreza, y valentia de su padre (como la experiencia vniversal lo está manifestando) con verdad puedo dezir, que siendo los principios de mi Libro los que han de conducir à esse fin, no necesitan para calificarse mas de que v.m. los reconozca. La novedad de los numeros Poeticos, solo sirve para facilitar la memoria, inflamar el entendimiento, y aficionar la voluntad: si la detraeci6 estraviare essa notoria vtilidad àzia la parte de su oculta malicia, poco importa, como el conocimiento de v.m. sea el que solicito. Cuya vida guarde Dios muchos años. De la posada, y Setiembre 20. de 1675. años.

B.L.M. de v.m.  
Su mas afecto servidor.  
D. Gaspar Augustin  
de Lara.

RESPUESTA DE D. IOSEPH ANTONIO

*de Rueda al Autor.*

AÑOS ha que tengo reconocidas sus muchas letras, y calidad de v. m. y aunque la vna por noble, y las otras por ilustres, se alternan verdaderas en sus operaciones (como todos sabé) me manda v.m. diga esa verdad, quando no avrà ninguno que dexé de publicarla. Poco haré yo en pronunciar vna voz vniversal, verdaderamente calificada, aunque à la mentira que corre con disfraz de verdad, le parezca mucho.

Tan legitimos de la doctrina de D. Luis Pacheco de Narbaez son los preceptos de su Libro de v. m. que entre las fragancias armoniosas de su inflamado numen, renace Fenix para ser vnico numerofo prodigo su enleñança de la verdadera Destreza, y Philosophia de las Armas. Si la embidia necia, ò la ignorancia presumida no lo reconociere así, no ay que admirar, quando al mismo se ignora. Dios guarde à v.m. muchos años, como desco. De esta su casa, y Setiembre 28. de 1675. años.

B.L.M. de v.m. Su mas verdadero servidor.  
D. Joseph Antonio de Rueda.

RESPISTI DE D. JOSEPH M. T. O.  
DON FRANCISCO  
de la Torre y Sevil, Cavallero  
del Abito de Calatrava,  
à D. Gaspar Agustín  
de Lara.

SONETO.

**T**V copia, nuevo Euclides Castellano,  
de aplauso en abundancia se convierte,  
pies de ciencia, por quien fixa es la suerte,  
el Monte tan difícil le hazes llano:  
Lidiando cantas, rayo es soberano  
tu lyra, voz deleyta, luz advierte,  
la suave vena junta al brazo fuerte,  
y el compás de los pies al de la mano.  
Si fue admirable pasmo à los discretos,  
en líneas contener la bizzarria,  
y reducir la cólera à preceptos;  
Que será sabia hazer la valentia?  
y formar Marte, y Phebo en tus cóceptos  
de colera, y preceptos armonia.

DON AUGUSTIN  
de Salazar, à Don Gaspar  
Augustin de Lara.

DEZIMA.

**D**Octo, suave, ingenioso,  
conseguieste con primor,  
ver à Apolo lidiador,  
ver à Marte armonioso:  
instrumento mas copioso  
de flores, y frutos sea,  
el que fabricò tu idea,  
y del para tu corona  
texa guirnalda Bellona,  
pues ciñe Arnes Amaltea.

ne(s)en

DON FRANCISCO

Lazcano, à D. Gaspar Augu-  
stin de Lara.

SONETO.

**E**S Marte, ò es Apolo, quien te inspira  
el sañudo furor, el suave acento,  
pues delicioso alterna tu con sento,  
dulce la espada, velica la lira:

Ya azeradas las hojas, no respira  
de Amalthea la copia ocioso aliento,  
fino es vtil audaz noble ardimiento,  
con que à Lydes heroicas nos conspira.

Con metrica apacible contextura  
le franqueas destreza à la destreza,  
porque se admire la ira, con dulzura;  
O compites con la naturaleza,  
que si influye rigor en la hermosura,  
tu le introduces al rigor belleza.

DON FRANCISCO

de A ayde, Cavallo del  
Abito de Santiago, y Capi-  
tan de Cavallos Corazas,  
à D. Gaspar Augustin  
de Lara.

DEZIMA.

**C**antas la destreza suma  
del Euclides Español,  
reduciendo todo el Sol  
à los razgos de tu pluma:  
Si nuestro lidiador Numa  
diò leyes al pelear,  
tambien tu supiste hallar,  
con tan valiente arguir,  
elegancias para herir,  
dulzuras para lidiar.

**DON FRANCISCO**

Bueno, à Don Gaspar Augustin de Lara.

**SONETO.**

**Y**A en Armonico Plectro dulce suena,  
el q̄ horror tãtas vezes viò el Romano  
en lucha en que cruel la fuerte mano  
fembro aplausos de fangre sobre arena:  
Ya en círculos la colera encadena  
sutil compàs de Orphico Castellano,  
y la passion, q̄ es monstruo en pocho hu-  
sonora Geometria la refrena. *(mano*  
**O** pluma! de el laurel al timbre aspiras,  
pues docta dexas vna lid formada  
de valor, y prudencia en blandas lyras.  
Y acorde el duro acento de la espada,  
mostrando està el precepto con las iras,  
que es virtud la razon ensangrentada.

**D. IVAN DE LVNA,**  
Capitan de Infanteria Espa-  
ñola, à Don Gaspar Au-  
gustin de Lara.

**DEZIMA.**

**A**unque obscurecer intente  
Nube densa al claro Sol  
Del mas famoso Español,  
Del Pachecho mas valiente,  
Con luz mas resplandeciente,  
La Nube dexa burlada;  
Pues tu pluma remontada  
De Don Luis los rayos suma,  
Y muerto deve à tu pluma,  
Lo que viuicando à su espada.



DON NICOLAS DE  
Arda y Mogica, á Don  
Gaspar Augustin  
de Lara.

SONETO.

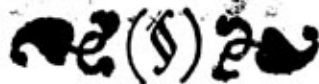
**F**Rutos dulces de planta fazonada,  
En copia de preceptos floreciente,  
Corta tu pluma numerosamente,  
Quando escriue da conica la espada.  
Esta culta, si aquella acicalada,  
De Marte, y Phebo incluyen lo luciente,  
Y en corte, y filo agudo, si eloquente  
La voz, se admira rayo equivocada.  
Cantaua, quando heria lineas de oro,  
Combatia pulsando el arnés graue  
La deidad del estoque, y de la lyra;  
Apolo esgrime yá à compás sonoro,  
Marte yá canta à proporcion suaue,  
Y alternos ambos, dulce hazen la ira.

DON

DON CHRISTOVAL  
Ferroche Lafo de la Vega, á  
Don Gaspar Augustin de  
Lara, ilustrando las obras  
de Narbaez.

DEZIMA.

**T**Vs conceptos soberanos,  
Y aquel brago sin segundo,  
Están informando al mundo:  
Ser Marte, y Minerva hermanos:  
Reciprocas las dos manos  
Todo lo vencen en suma,  
Bien que Narbaez no presume  
Premio igual, quando repara,  
Que su espada no cortara,  
Sin el filo de tu pluma.



SSSS 2

DON

D. PEDRO COMEZ,  
à Don Gaspar Augustin  
de Lara.

DEZIMA.

**E**N Tu diestra celebrada  
La atencion admira en suma,  
Tan agudo el de la pluma,  
Como el corte de la espada:  
Vna, y otra equivocada  
En aplausos considero,  
Y en sus efectos infiero,  
Que la pluma se acicala,  
Escriuiendo con tal gala,  
Que haze cortar al azero.

~(9)~

AL

AL SEÑOR DON MANVEL IOSEPH  
Cortijos de Villafante, Cavallero del Orden de  
Calatrava, Marqués de Villaflores, Vizconde de  
Valdefuentes, Regidor perpetuo de las Ciudades  
de Toro, y Guadalupe, del Consejo, y Contaduria  
mayor de Hacienda de su Magestad, y su  
Contador mayor de las tres Ordenes Militares,  
y Escriuano mayor de las Cortes  
de los Reynos de Castilla,  
y Leon, &c.



L Verdadero afecto, es inclinacion, que priva de el alvedrio à la voluntad, conduciendola à su objeto con violencia suau: Constituye vna obligacion tan primera, que no dexa libertad para otra segunda; y origínase, de que como los meritos son la hermosura de el oïdo, vozean à la memoria, y enamoran el entendimiento de aquellas flamantes voces, que retratan con gentileza el buen talle de la fama; porque no ay hermosura, gala, ni riqueza, sin meritos de entendimiento; ni discrecion,

que

que no posea el caudal de mas precioso garvo, haze ricas, hermosas facciones; es bien mirada, aunque no sea bien vista.

Quando en mi no huuiera este cordial afecto, originado de el conocimiento de las altas prendas de V. S. le solicitarè Patrocinio excelso de la breve obra que consagro, solo por lo que leo en las caudalosas letras de los heroycos Nombres, y Apellidos de V.S. pues es quanto yo me pudiera prometer, y la obra puede desear.

Dizen assi: DON MANVEL IOSEPH CORTIZOS DE VILLASANTE; y yo leo (sin añadir, ni quitar letra alguna) HEROE DA LVZ, NIVEL PASMOSO, Y LYD CONSTANTE. (A este modo de leer, llama el Griego Anagramma: *Hoc est expositio litterarum per contrapositionem.*) Clausulas que puramente incluyen Materia, y Forma de Alas Tutelares, defendidas de vapores terreos, para remontarse al Sol; à cuya sombra las leues plumas de mi Libro se aseguran de los ardientes malignantes rayos de la calumnia.

De Heroe necesita todo cuerpo de libro (aunque sea de Autor mas esclarecido en

Letras de el Anagrama.

A — 3.  
C — 1.  
E — 2.  
F — 4.  
H — 1.  
I — 3.  
L — 3.  
M — 1.  
N — 3.  
O — 4.  
P — 1.  
R — 1.  
S — 3.  
T — 1.  
V — 2.  
Z — 1.

35.

Fama,

Fama, y Sabiduria) para que en el resplandezca el Alma de la proteccion, que es aquella venerable formalidad que reconociò cerebro inmortal la sabia Grecia. De HEROE digo, que le DE LVZ clara con que se viuifique à la posteridad, NIVEL PASMOSO, con que se niuele, ò ciña al entendimiento; Y LYD CONSTANTE, con que se defienda à la embidia, que no todos los Heroes conceden con tan duplicada generosidad.

Tanto se halla en el Nombre de V. S. y de tanto necesitaua mi libro: Porque como la Forma (aunque la Materia no lo sea) de lo que trata, es nueva (ò à lo menos no tuuo mi noticia imitacion antigua, ni moderna) y la nouedad adquiere gracia, tiene por gloria la embia aquella infernal ansia con que se empeña al deslucimiento de los esplendores de nuevos aplausos.

Aqui expressara yo la milagrosa luz de entendimiento, que V.S. sabe dar à las materias Politicas, Morales, y Economicas (ilustrando con fieles generosos esplendores el servicio Real) nacida de lo versado en ambas historias. El pasmoso Nibel, con que

regu-



regula, y mide toda circunstancia de tiempo, lugar, persona, modo, y causa ( luciendo sus acciones entre los Astros Cortesanos de primera magnitud) originado de la noticia singular de toda Erudicion; y la Lyd constante con que le expone à la defensa de la verdad (agradando al que es origen de ella) causada de las virtudes naturales que professa. Blasones todos ( aunque heredados) que resplandecē con primacia, en la heroycidad de V.S.

*Non tantum natiua micant, & Stemmata in ipso,  
sed virtus radiat nobilitate prior.*

Estos, y otros muchos primores, delinearà mi conocimiento; pero temo ofender su modestia ( aunque el copiarlos con su perfeccion, pudiera ser miedo de mal comprendidos) quando parece que V.S. los exercita, para la agena utilidad, no para la propria ostentacion; gouernandose en esso con tal arte de sabiduria, que parece se le predixo Tacito. *Retinuit, quod difficillimū est, in sapientia modum.* Mas oy la Prudencia de V.S. avrà de perdonar esta ofensa, porque aunque ha estado en mi afecto justificado el ocasionarla, no en mi deseo pecaminoso:

Las

Las caudalosas letras de los Nombres, y Apellidos la divulgan; nadie las leera, que no lo pronuncie. Y pues V.S. siempre que firme, lo afirma, y confirma, sea disculpa à la defazon de su modestia el aver hallado en su nóbre Protector à mi libro, con aquellas heroycas prendas que necesitaua; que aunque por su humildad no las merece tan caudalosas, por el sumo afecto con que le ofrezco, espero serà concedida con grato semblante la Proteccion que de V.S. solicito: Cuya vida prospere el Cielo, como deseo, y se lo suplico, &c.

B.L.M. de V.S. su mas afecto servidor.

*D. Gaspar Augustin  
de Lara.*

§§§§§

AR-

ARMAS QUE EN ELLO QUE

contiene este Libro.

A

S. Ambrosio.  
S. Augustin.  
Apocalypis.  
Aristoteles.  
Adriano V. P. M.  
Aulogelio.  
Alciato.  
Ambrosio Calepino.  
Alexandro ab Alexandro.

Adan Contzen.  
Aristophanes.  
Adriano Iunior.  
Ageo.  
Aufonio.  
Aben Ruiz.

B

S. Buenaventura.  
Bartulo.  
Baldo.  
Boccio.  
Biesio.  
Baltasar Cabasio.

C

Ciceron.

Cleantes.  
Celio Rodiginio.  
Cornelio Tacito.  
Cassaneo.  
Claudio.  
Catulo.  
Carlos Scriuanio.  
Codigo.

D

Dauid Profeta.  
S. Dionisio.  
Deuteronomio.  
Derecho Ciuit.  
Derecho Canonico.  
Diogenes Laercio.  
Diogenes Scinico.

E

Eclesiastes.  
Ester.  
Empedocles.  
Euripides.  
Estrabon.  
Estephano Menochio.  
Enrico Farnesio.  
Eliano.  
Esopo.

Elias

Elias Cretense.  
Estobeo.  
Esteban Clauerio.  
Euclides.

F

S. Fulgencio.  
Francisco Patricio.  
Francisco Picolomi.  
Felino.  
Filon Iudio.  
Filipo Finela.  
D. Francisco Antonio de Ertenhard.

G

Genesis.  
S. Geronimo.  
S. Gregorio.  
Georgio Acastio.  
Gorge Obrecto.  
Guillelmo Peroaldo.  
D. Gomez Arrias de Porres.  
Geronimo Carranca.

H

Homero.  
Hesiodo.  
Horatio.  
Hesiodoro.  
Herasmo.

I

S. Iuan Euangelista.  
S. Iuan Chriostomo.  
Iusto Lipsio.  
Iosepho Iudayco.  
Isaias.  
Iubenal.  
Iuan Magno.  
Ioan Cochier.  
Ioan Caramuel.  
Ioan Baptista Porta.

L

Liber Regum.  
Lucrecio.  
Luciano.  
Leandro Galganeto.  
Lucano.  
Don Luis Pacheco de Narbaez.  
D. Luis de Gongora.  
Luis Viues.

M

S. Matheo.  
Maestro de las Sentencias.  
Menandro.  
Marcial.  
Macrobio.  
Maximiano.

N

Nacianceno.

O

**O.**  
Onofandro.  
Ovidio.

**P.**  
S. Pablo.  
Platon.  
Pythagoras.  
Phocilides.  
Pictio Valeriano.  
Persio.  
Plinio.  
Plinio menor.  
Plutarcho.  
Procopio.  
Plauto.  
Philemon.  
Pedro Lindēbergio.  
Poliuio.  
Pedro Gregorio.  
Palacios Rubios.  
Petrarca.  
Propercio.  
Panormitano Abad.

**Q.**  
Quintiliano.  
Quinto Curcio.

**R.**  
Rauisio Textor.  
Rufino.

**S.**  
Salomon.  
Seneca.  
Seneca Tragico.  
Salustio.  
Socrates.  
Sophocles.  
Simon Mayolo.  
Silio Italico.  
Suetonio.

**T.**  
S. Thomàs.  
Tertuliano.  
Timocles.  
Titoliuio.  
Tiraquelo.  
Thucydides.  
Tritemio, Abad.  
Terencio.

**V.**  
Virgilio.  
Vitrubio.  
Valerio Maximo.  
Vlpiano.  
Valerio Flaco.  
Varron.

**Z.**  
Zenon.  
Zezes.

PRO-

PROLOGO AL

Lector.

**S** En la variedad copiosa  
de Libros, que se han es-  
crito, escrito, y referui-  
do, no puede ser alguno,  
que como el Manà fuese  
sazonado al gusto del paladar de todos  
los Lectores, no ay duda seria suma feli-  
cidad de su Autor, auiendo tocado me-  
jor punto de precepto, que el q se soli-  
cita (1) y que se harian lenguas por ce-  
lebralle: Mas como el escribir libros,  
hasta que lo tenga el mundo, no tendrà  
fin, (2) jamàs el conseguir esto puede  
tener principio, su que la Omnipoten-  
cia Diuina haga este milagro en los Es-  
critores, como en el Manà hizo aquel  
prodigio; De que se origina nunca de-  
xará de auer Entédimientos, de sazona-  
dos, y mal contentos de el alimento que

(1) Omne  
talit puctu,  
qui miscuit  
vtilē dulci,  
Lectorē de  
lectando pa-  
ritetq; mo-  
nēdo. *Orat.*  
*in Art.*  
*Poc.*  
(2) Faciēdi  
plures li-  
bros nullus  
est finis *Ec-*  
*cles. vlt. ca.*

A

lo-

PROLOGO AL LECTOR.

solicitan en la lectura; y por consiguiente cenfuradores, emulos, y maldicientes de libros. Con cuyo conocimiento, (sin susto alguno) pongo este en tus manos; porque si eres Cenfurador con las prendas, que requiere esta autoridad, no dudo (aunque los libros se componen de bueno, mediocre, y malo) (3) cenfurarás con razón los defectos, quedándome el sentimiento de no te auct conocido para enmendarlos con tu correccion, antes que se divulgasen. Si Emulo, escriuirás con mas acierto, para enseñarme, siendo para mi de suma estimacion tu enseñanza; y si maldiciente Zoylo, Momo, o Aristarco, temiendote grande lastima, te dexo por cosa perdida, pues no ay mayor perdicion, ni malignidad, que querer hazerse ingenioso en libro ageno, no auiendo tenido capacidad para serlo en el propio. (4) Con lo qual, te advierto, que aunque no ay cosa nueva que escribir (como se deve creer à

(3) Sunt bona, sunt que dam mediocria, sunt mala plura, que legis hic, aliter non fit Avite. Liber

Mart. (4) Improbe facit, qui in alieno libro ingeniosus est. Mart. lib. 1. Cum tua non edas, carpis mea carmina Eccl. li. Carpere, vel noli nostra, vel ede tua. Mart.

PROLOGO AL LECTOR.

Salomon) (5) y mas de la materia que trata el argumento de este libro, por auer tanto escrito, y auerla perficionado, con ser perfecto de Ciencia, Don Luis Pacheco de Narbacz, en lo mucho (y todo bueno) que escribió, hallarás en él la novedad de referirlo en metro Castellano; cosa hasta oy facilitada de ninguno, que aya llegado à mi noticia, y no por la ardua dificultad, que se pudiera ofrecer para conseguirlo; sino acaso, por no auer hecho reparo en la utilidad, gusto, y facilidad, que con esso se podría seguir, à los que deseassen hazerse perfectamente capaces de esta facultad: Partes, q̄ en qualquiera materia, que se ha de enseñar, deuen primero facilitarse, pues son como principios, ó circunstancias, sin las quales no se podrá llegar à los fines, si no con poco provecho, mucha desazó, y no menos dificultad. Que los Metros causen estos efectos, con la suavidad, medida, y concordancia de sus voces, dexase rece-

(5) Nihil novum sub Sole. Eccl. c. 1. Nihil dictū, quod nō dictū sit prius

Terent. (6) Nihil novum sub Sole. Eccl. c. 1. Nihil dictū, quod nō dictū sit prius

PROLOGO AL LECTOR.

nocer à cada passo, pues apenas ay quien no los lea con gusto, y los decore cõ brevedad, porque parece influyen aquel espíritu, ò deydad claramente flamante,

(6) Est Deus in nobis, a-  
girante ca-  
lescimur il-  
lo. Impetus  
hic sacre se-  
mina mētis  
habet. Ouid.  
3. Amo.  
Est Deus in  
nobis, sunt  
& comercia  
coeli. Sedi-  
bus etheris  
spiritus ille  
venit. Idem  
6. Fausto.

(6) que se infundió en el que los cõpulsó. Que sean mas prompts, y permanētes en la memoria, que la prosa, experimentase cada dia, pues con la assonancia de el acordado verso, viene el que no se acordó, llamandose así unos à otros, que es lo que no acontece à la prosa, por carecer de aquella trabazon concordante con que ellos se eslabonan.

Quedo tan estragada la naturaleza humana por la culpa, q̄ en ninguna cosa de virtud halla gracia para exercitarla, sin hastio de dificultad; y el oido, que es por donde se comunican los preceptos al alma, està tan delicadamente desazonado, que es menester suavizar, y medir con mucha delectacion, lo que ha de entrar por el, para que no lo defeche; que aunque la hermosura de la virtud, y sabi-

PROLOGO AL LECTOR.

dura, si pudiesse ser vista, y oida de los sentidos humanos, ella sola se hiziera amar. (7) Todavia por esta imposibilidad, es menester que la suauidad sonora de las palabras informe el entēdimiēto, facilite la memoria, y inflame la voluntad, para que parezcan tales; porq̄ no ay rostro tan perfecto, que con la descõpostura no padezca alguna fealdad. Y asì vemos, que la armonia dulce de la musica, tiene tanto imperio en el animo, que no solo le suspende, sino le arrastra tras si con obediencia gustosa. Y que otra cosa es la fabulosa fabrica de los muros Tebanos (8) de Amphion? El seguimiēto de las selvas à Orpheo? Y el humanarse los pezes con Arion? (9) sino el dominio que en todo lo criado tiene la Poesia. Ella fue la primera, que con la suauidad de palabras, reduxo los hombres à vida sociable, y politica, dádoles preceptos, y leyes; (1) enseñandoles el camino de la virtud, con la ingeniosa ficcion de

(7) Plat. in Phed.

(8) Dictus est Amphion Thebanus cõditor vrbis.

Saxa mouere sono testudinũ, & prece blanda, ducere quo vellet.

Horat. in Art. Poet.

(9) Orfeus in silvis, inter Delphinus, Arion.

Virg.

(1) Strab. refer. Fran. Patri. lib. 1. cap. 2.

PROLOGO AL LECTOR.

Fabulas, Parabras, y Alegorias; que esta es la causa porque la diuina Escritura, y Santos del viejo, y nuevo Testamento, y hasta el mismo Christo, Maestro vniuersal, las vse en muchas partes, para q̄ por mas sentidos nos entre la doctrina. (2) La petició de dulçura de palabras à Dios, de la Reyna Esther, para suavizar, y mouer el animo del Rey. (3) El aplacar la discreta Abigail la indignacion de Dauid (de que despues la diò las gracias por la dulçura de su platica.) (4) Y el refrenar el impetuoso valor de su gente, queriendo matar à Saul en la cueba. (5) Bien enseña la fuerça de los preceptos, medidos cõ la dulçura de palabras. Y aunque no todas las facultades parecen capaces de poder reducir los preceptos de sus principios à metro, si lo pareciesen todas, no ay duda se entraria en ellas con mas gusto, se perseveraria cõ mas aprovechamiento, y se saldria cõ menos gasto de tiempo, que es el mas precioso del-

(2) S. Dion.  
Lib. 1. cap. 2  
Hierarch.  
Eccles.

(3) Ester  
Reg. 4

(4) 3. Reg.  
cap. 15.

(5) 1. Reg.  
cap. 24.

per-

PROLOGO AL LECTOR.

perdicio de la vida. Si se huiesse de referir los que han escrito obras en verso, fuera numerosa fatiga de la atencion. El Sabio de los Sabios, escriuiò el libro de los Cantares en verso: Muchos Doctores, y Santos de la Iglesia, trataron materias muy importantes en Poesia: Ambrosio, Nazianzeno, Tertuliano, grauissimos Maestros, y los dos santissimos, en Metro escriuieron muchas de sus obras. Sã Buenaventura, compuso el libro, que intitula, *Sententia Sententiarum* (que es toda la Teologia, q̄ el Maestro disputa en los quatro sentenciarios) las alabanças de la Santa Cruz; las Meditaciones sobre las siete palabras que Christo hablò en ella; la Philomena; la Corona de la Virgen; la Salve Regina; el Opusculo de alabanças de Maria Santissima; el Psalterio menor de esta celestial Reyna; el Oficio de la cõpasion de su diuina Magestad; y otras muchas obras, assi de estos santos Doctores, como de otros muchos, que dexo de

re-

PROLOGO AL DECTOR.

referir por no cansar ; y todo ha sido con fin, que el cevo suave de la armonia del verso, ministrasse al Entendimiento mejor alimento, à la Memoria mas facilidad, y à la Voluntad no menos deseo; porque como el soplo, quando sale quebrado por las breetas de la trompeta, adonde parece se purifica, ò cuela, para difundirse. despues mas claro, y deleytoso, por la ancha capacidad de la voca. Así lo que concibe el Entendimiento, lo explica mejor la estrecha ley de la Poesia, manifestádolo mas suavemente claro à los sentidos. (6) Por esto Lucrecio escrivio en verso la Philosophia natural. (7) Y por esto tambien se quexa Vitrubio (8) de no aver podido escrivir en verso su obra de Arquitectura, pareciéndole estaria de otra manera defectuosa de ornamento, y agrado para los entendimientos. Pitagoras mandò à sus discipulos enseñassen lo difícil de su doctrina en verso, para que así fuesse con mas apacible facilidad apredido, (9)

(6) Cleant refer. Sen. in epist. 1. lib. 10.

(7) Refer. in lib. 1.

(8) In princip. oper.

(9) Cic. refer. Tuscul.

Que

PROLOGO AL LECTOR.

Que no ay duda, los preceptos así dados, los percibe el animo con mas docilidad, y los conserva con no menos utilidad, (1) enseñándolos à la inteligencia, como espada agudamente cortadora, para disolver, ò desatar las dificultades, que se pueden ofrecer: Y no en vano los Egypcios, para demostrar los efectos de las palabras, dulcemente pronunciadas, pusieron por geroglyfico vna espada desnuda, (2) y parece lo tomaron del Profeta, (3) de San Pablo, (4) y de San Juan, (5) à que casi alude la reprehension de Diogenes Scinico, al mancebo que habló descompuestamente; (6) porque parece atravesaban el coraçon, introduciendose en el animo, cambiando à buenos deseos, la mala voluntad de aprender, (7) pues con aquella suave fuerza, aunque luego no aprouechen, dexan en el alma semilla, y van acompañando, aunque se aparten dellas, y de quien las pronúció, como à los que sucede aver oido suave mu-

(1) Quidquid præcipies, est brevis: ut cito dicta.

Percipiant animi deciles, teneantque fideles. Horat. in Art. Poet.

(2) Pier. Valer. lib. 42.

(3) Lingua eorum gladius acutus. Psal. 58.

(4) Ad Hæbr. cap. 4.

(5) Apoc. c. 1

(6) Non te pudex ex Eburnea vagina plumbeum gladium exerere?

Refer. Diog. Lacr. de vit. et mor. Phil.

(7) Trāsibit sermo in affectum, si honesta loquatur. Sen. in Pro. lib. 7.

B

fica,

PROLOGO AL LECTOR.

(8) Nā etiā se nos flātimproficit, seminā animo relinquit, sequiturque nos, etiā si ab illis discesserimus. *Senec. epist. 142.*

(9) Cōcrefcāt in plubiā doctrina mea, fluat vt ros eloquiū meū. *Deut. c. 32.*

(1) Amore Tellus imbrium perurit.

*Menand.*  
(2) Seminis modo spargenda sunt, quod quāuis sit exiguū, cū occupabit idoneū locū vires suas explicat, & ex minimo in magnos actus defunditur.

sica, (8) que lleuan en los oídos aquella dulçura, de fuerte, que aparta el pensamiento de otras cosas, y no es facil al entendimiento olvidar aquella armonia, porque de rato en rato buelve la memoria à representarla, y cō vna secreta suauidad acuerda aquello para que fueron compuestas, fecundādo de doctrina, como lluvia, y rocío celestial, (9) el deseo de la esteril ignorāte tierra humana, (1) y produciendo con mayor fuerça (aunq se acorta la semilla) despues q se difunde en lugar a proposito, larga cosecha de frutos. (2) De manera, que todos han reconocido la vtilidad, gusto, y facilidad, en el Entendimiento, Voluntad, y Memoria, quando los rudimentos preceptiuos de lo que se ha de aprender, se dan en Metro; pero si tu no lo reconoces, tēgo por imposible (aunque puedas saber mas que ellos) sepas tanto como todos.

Toda la obra es vn Romance, que se ha procurado ceñir à la locució mas cla-

PROLOGO AL LECTOR.

ramēte Castellana, que ha sido posible; porque si se gastassen (aunque la materia no es capaz de esse gasto) flores Retoricas, à algun principiante que no las huuiesse olido, le pareceria Latin, y no se lograra la facilidad de inteligencia que se solicita: Bien que en los compendios numerosos se desempeña esta objecion alguna parte; porque el estilo moral q gastan, no permite heroycos desempeños del todo. En el està todo lo mas precioso, y selecto de la destreza, y si algo se reconociere menos, serà por insuf-tancial, confuso, inopinado, ò incluso en el mismo genero, y especie de lo declarado.

Breve puede parecer la forma, para lo dilatado de la materia que expecifica; mas si la comprehēde, proporcionada grandeza logra; solo de essa forma puede ser la breuedad cosa grande: La quinta essencia, en poco cuerpo abrevia mucha substancia; alimēta, no embara-

tur. Idē facit oratio, non late patet: si alpicias in opere crefcit. *Senec. epist. 38.*



PROLOGO AL LECTOR.

za el entendimiento: la fuerza de la verdad haze fuerza al cuerdo; lo prolixo de el razonar, impide la potencia de entender: lo mas conciso, si acredita ingenios, despierta aplausos. Mejor se dexa conocer la obstentacion del poder Diuino, en la formacion de la ormiga, que en la fabrica del Vniuerso: La nave, que las alas de vna mosca fueron capaces de comprehenderla, hizo à Mirmitides celebrado, mas que las grandes esculturas heroyco; porque en lo laconico de el enseñar, consiste el acierto del Maestro sabio. (3) No està la gloria del valor en los preceptos dilatados de las leyes, en la inteligencia concisa asiste la fuerza de su obseruacion. (4) Esto no es tirar al blanco de alabança propia, si, apuntar razones à la objecion del ageno discurso, para que acierte à la verdad, no dexándose llevar de la cantidad insustancial de prosa, que causa mas que aprouecha.

Las figuras Geometricas, cuerpo de-

linea-

PROLOGO AL LECTOR.

lineado, y circulo, se han figurado con la menos confusion q̄ ha sido posible, porque su claridad no se resista ala inteligencia menos noticiosa; que con principios faciles, no solo se consiguen dificultosos fines, mas se evita la indigestiõ, que suele causar hastio al recibir el manjar de la doctrina.

En fin haziendose la memoria capaz de las coplas ( que no son demasiadas ) la voluntad se aficionarà, y el entendimiento en breue tiempo se harà señor de la verdadera destreza, teniendo Maestro Sabio, que con la de monstracion de la espada, vna lo figurado en la razon. Todo ha sido deseo de facilitar la verdadera inteligencia de materia tan importante, si zelo de aprouechamiento comun; biẽ que impulso de cierta maxima, à que diò motiuo proprio, conocimiento de agena presuncion. Si tu agrado corresponde à mi buena voluntad, presto para merecerte mas favores ( si Dios me dà

vida)

(3) Istud sapientis vt viri, peccauis plurima pol se verbis cõpleui.

Eurip.

(4) Leges scire nõ est carum verba tenere, sed vim ac potestatem habere.

Le scire leges, ff. de legibus.

Arist. 1. 2. Ethic.

## PROLOGO AL LECTOR.

vida) darè à la luz , en pocas de monstra-  
ciones figurado, quanto comprehende  
este Romãce, y puede desear el mas afi-  
cionado a esta ciencia; biẽ que no ha de  
lleuar nada de prosa , porque los versos  
no han de tener menos habilidad para  
enseñar, siendo diuino su numen: Entre-  
tãto (por estar yã casi libres de sus frag-  
mentos, ò borradores ) te combido para  
que corrijas ocios de otras ideas dife-  
rentes, en quatro librillos que intitulo:  
*El Minotauo, y Laberinto de Corte. El  
Perro de Alcibiades. Los Oraculos, y el  
Espejo vniuersal del Mundo,* En que ve-  
rã lo presente, passado , y venidero.  
VALE, &c.

### COMPENDIO NUMEROSO del Prologo.

**E**L Cristal de Elicona,  
que de la excelsa, si visfronte cúbre  
de el Pindo (à quien corona  
explèdor inmortal, Delfica lumbre)

tan

## COMPENDIO DEL PROLOGO.

tan claro se desata,  
q̃ quãto incluye el Orbe, en si retrata.  
Nueve fecundas venas,  
(Ideas dulces de Castalio Coro)  
numerosas arenas  
fertiles vañan en campañas de oro,  
à cuyo curso deven  
inmensos frutos de caudal q̃ beben.  
SUS Metricos cristales  
son de los elementos melodia;  
los Orbes celestiales  
se mueven al compàs de su armonia,  
y todo lo criado,  
à cierta concordancia està ligado.  
Las Musas son capaces  
de toda ciencia, pues assiste en ellas;  
baxamente incapaces  
son las artes, q̃ no figuen sus huellas,  
que niegan lo propicias,  
solamente à mecanicas noticias.  
SUS voces acordadas,  
llaman la discrecion a los conceptos,  
y en reglas concertadas,

ense-

## COMPENDIO DEL PROLOGO.

enseñan rectamente los preceptos;  
dando así, mas notoria  
luz, al Entendimiento, y la Memoria.  
Su numen soberano,  
difunde tan diuina la influencia,  
que al apetito humano  
dirige á la virtud sin resistencia,  
y de el ocio vicioso  
le aparta con deleyte numeroso.

## VENIA A LOS MAESTROS, de la verdadera destreza de las Armas.

**E**L Campo inmensurable de la Sa-  
biduria, igualmente es fecúdo de  
laureles, y olivos, y no menos teatro de  
Marciales exercicios, que de literarias li-  
des: El que cursa sus fertiles espacios, tan  
aptamente puede ceñir el azerado filo  
de la Espada de Marte, como el agudo  
corte de la Pluma de Minerva: Recipro-  
camente coje frutos, y adquiere guirnal-

das,

## VENIA A LOS MAESTROS.

das, entretejiendose las ramas para co-  
ronarle con hermosa variedad. (1) Y tal  
vez ceden aciertos, á las templadas cen-  
tellas de las hojas de la yedra, los fulmi-  
nantes rayos de las cuchillas de el laurel.  
(2) Nunca fueron aquellos primero que  
los preceptos; y siempre alumbraron los  
vnos para el luzimiento de los otros:  
Con que me prometo de la prudente  
Sabiduria, con que considero adornados  
á v. ms. no tendrá por ageno de mi pro-  
fesion, el meter la hoz en heredad no  
propria, tratando lo que no professo; y  
mas quando siega frutos, que los mas Sa-  
bios en sus escritos han sembrado, que  
por sazonados, y que alimentan la ver-  
dadera Filosofia, y destreza de las Ar-  
mas, pudieron brindar al deseo, hifon-  
jeando á quien los cultivò, para el apro-  
uechamiento comun. Si fueran semen-  
tera de mi corto caudal, no dudo, que  
por defectuosa tuuiera objeciones de es-  
terilidad su cosecha; pero siendo los

(1) Inter  
victrices  
Hæderam  
tibi serpere  
lauros.

Virg.

(2) Cedant  
arma Togæ,  
concedat  
laurea lin-  
guæ. Cic. lib  
1. Orato. 2.  
lib. 1. Offic.  
cap. 26.

—

C

mis-

## VENIA A LOS MAESTROS.

misimos (bien que abreviados, ò reducidos en algo de la cantidad instantiada, ò confusa) que v.ms. han cogido, no pueden ser reprobados sin q̄ esse acierto dexé de parecer defectuoso, y como esto no pueda ser, figuese à la obra ninguna reprobacion, por auerse compuesto de perfeccionadas ajenas fatigas, sin presumpcion de que propios sudores la ayan dado alguna perfeccion, pudiendo loarse en el principio de lo que Justo Lipsio consiguió por fin en sus Politicas.

(3) Lipsius in Prolog. 1.

(3) Solo la mudança de estilo en la nouedad de los numeros Poeticos, podrá vestir à la detraccion mal aliñada, que se ciñe siẽpre nouedades, y jamàs se ajusta con nouedad. Pero esto ya es viejo, y duro en su indigesta condicion. (4) Y essas indigestiones se purgan con medicamentos de ninguna satisfacion. Quien sabe que las dos fuentes de el Parnaso (5) son atalhyas encumbradas de las Musas desde donde examinan, penetran, y al

(4) Senem exigere durum est.

Erism.

Adag.

(5) Monsu cipiti, &c.

Pers. Sat. 1.

can-

## VENIA A LOS MAESTROS.

cançan cõ perspicaz aguda vista, las noticias comprehensibles de Cielo, y tierra, (6) no dificultarà, quanto son capaces de toda comprehensió, auiendo sido las primeras, que facilitaron preceptos à la rudeza mas bruta, instituyendo las mejores Reglas, y principios mas acertados de toda sabiduria. (7) Con que por esta parte me aseguro las honraràn v.ms. como Maestros, por ser la primera vez, q̄ en sus escuelas cursan, defendiendo con la espada, lo que ellas sustentaran con la pluma, &c.

### COMPENDIO NUMEROSO de la Venia.

**E**L Campo inmenso de Sabiduria, que à tareas continuas de sudores le cultiuaron Sabios, noche, y dia, con varias, quanto eruditas labores; igualmente produce en sus Vergeles los Oliuos frondosos, y Laureles.

(6) Atq̄ uisitia summis hominibus eruditissimisque accepimus, ceterarum rerum studia, & doctrina, & præceptis, & arte constare.

Cicer. pro Arch. Pæt.

(7) Saxa & solitudines voce respondent, bestia sapè in manes cantu fleantur, atque consistunt: nos institui rebus optimis, non poetarum voce moueamur?

Cicer. ibi.

C2

No

## COMPENDIO DE LA VENIA.

No se niegan sus fertiles espacios,  
si estudiantia atencion los solicita,  
a rayos de odoriferos Topacios  
se concede su luz, jamàs marchita;  
solo à la ociosidad necia defienden  
la entrada, q̄ con ella nose entièden.  
Exponen al Estudio vigilante,  
frutos en flores, para su alimento,  
la Rosa de la Esfera mas flamante,  
el Clavel del terrestre firmamento;  
ministrado al discurso à sazón bella,  
la flor luciente, la fragrante Estrella.  
En las purpureas Oras matutinas,  
grato el Aroma, dulce la fragancia,  
ofrecen al sentido, sin espinas,  
colmados los deseos de abundancia;  
segando agudo de la pluma el corte,  
tanto como la Espada de Maborte.  
Asi el Ingenio, propriamente dueño,  
de vigilias agenas secultiua,  
y en paz suaue, à literario empeño,  
alista el competir en guerra viua,  
siendo dulce lisonja de los muertos,

quan-

## COMPENDIO DE LA VENIA.

quãto al comũ saber cõvoca aciertos.  
Quien sigue rumbos de doctrina falsos,  
arriesga de el saber la noble vida;  
en los caminos mas profundos, y altos  
la verdad por si sola es defendida;  
ociosa es de el Precepto la experiècia,  
si à Reglas no se bñe de la ciencia.  
Acierta la virtud de aprouchado  
Discipulo, quiè sigue el docto acierto  
de precepto comunmente aprobado,  
q̄ esa experiècia, es mas seguro puerto;  
Estudiar lo mejor, de los mejores,  
libre està de encõtrar cõllos errores.  
Doctrina, que el científico la ignora,  
cõduce àzia principios muy fatales;  
por singular, de ser no semejora,  
ciencia que huye los caminos Reales;  
razon que àzia su fin mejor acierta,  
la via enseña mas segura, y cierta.  
A las Ciencias, primero califican  
la verdad, que su Autor: operaciones  
que fuerza de razon no significan,  
vanidad las mantiene de razones;

pues

## COMPENDIO DE LA VENIA.

pues no tiene existéncia real, la prueba,  
que fundamentos de razon no lleua.  
Errar por esta via, es lo seguro,  
dichosamente acierta el q̄ assi yerra;  
Norte sigue en el rúbo mas obscuro,  
que ciegas ignorancias le destierra;  
seguir el parecer de otros, es culpa,  
q̄ si ciertos no encuéttra, halla disculpa.

## PROEMIO PARA EL

discipulo.

**D**Esde la fabrica de aquel corpu-  
lento edificio, que se leuantò so-  
bre los demas primitiuos de la destreza  
de las Armas, construido de sus ruinas;  
cuyo Arquitecto famoso, diò lustre à su  
patria Sevilla, admiracion à estrangeras  
naciones, y gloria à España; la obra digo  
del Comendador Geronimo de Carran-  
ça, torre sublime de erudicion ingenio-  
sa, que se erigió entonces (segun pensò su  
Autor) para seguro asilo, y defensa de las

igno-

## PROEMIO AL DISCIPULO

ignorantes vidas, que se decolava en inde-  
fensas de segundo naufragio, causado  
de las desordenes de su ignorancia:  
Quiso la Prouidencia del sumo Arti-  
fice, introducir (aun antes de su fin) vna  
confusion, ò scisma de lenguas, entre  
los mismos que presumian estar defen-  
didos, de forma que con esta misma se  
confundiesse la seguridad de su presun-  
cion, quedádo al aduitrio de la Omnipotencia  
el resguardo de otro dilubio: Con  
que se viò la destreza hecha vna Ba-  
bilonia confusa de ignorancias, ha-  
llandose sus professores con la sedicion  
de varias opiniones, y diuersos lenguajes  
para assentafas: Pero el que reparte al  
aduitrio de su liberal magnificencia, ta-  
lentos à sus racionales criaturas, que to-  
do lo tiene presente en su idea sobera-  
na, antes, y despues de tiempo; luego, que  
conforme à sus altos juizios llegó el pre-  
ordinado, se sirvió de aclarar tanta con-  
fision, dando al mundo (ò à la Corte Es-

pa-

PROEMIO AL DISCIPVLO.

pañola, *Orbe abreviado*) vn Interprete doctado de tantas prendas, quantas requeria tocion tan confusa, para que con profundidad fecunda de sabiduria, dulçura heroica de estilo, y euidencia copiosa de opotaciones (como otro Hercules son la conexion, y eslavonamiento suave, de sutil, quanto precioso metal de razones,) (1) redugese à clara luz de conocimiento verdadero, la barbara confundida rudeza, que abitaua en los campestres retiros de la insuficiencia. Este fue Don Luis Pacheco de Narvaez, Principe primero, que imperò diestramente philosophico, en los preceptos científicos, quanto infalibles, de la verdadera defensa de la vida Politica, y Militar, assegurando riesgos al rezelo humano, abitador confuso de las desiertas rudas tinieblas de la ignorancia, fabricando (no como el otro Nembro, para eternizarse, la giralda, ò torre, maquina formidable, que girasse vana las Regio-

(1) Lucian.  
in Herc.  
Gall. ref.  
Erasm.

PROEMIO AL DISCIPVLO.

nes de el aire, (2) con vario preciosissimo caudal de materiales de todas letras, no vna obra, que soberuia pisasse elementos, escondiendose en la confusion espessa de los fabulosos montes de la luna, donde se apacentassen indomitos irracionales, (3) sino muchas, que se remontassen corpulentas à los rayos Verdaderos del Sol, para alimentar, y esclarecer con su luz la razon de los entendimientos. De estas, pues, plantas frondosas de alta Sabiduria, officiosa Abeja, he recogido los mas (sin disputa) sazonados odoriferos Aromas, formando vn Ramillete breuemente numeroso, para que sirua de afectuosa delectacion à los Sentidos aficionados à la destreza de las Armas, passando de las primicias, ò principios de la florida Primavera de Discipulos, à los fecundos Pensiles, de fructuosos Maestros, teniendo en la memoria (que con facilidad suave se adquirirà) recogidas, y coligadas la va-

(2) Genes.  
cap. 11.

(3) Taurus  
medio nam  
sydera lune  
progenitus  
dicte à Iobis  
possederat  
arua. Clau-  
dian.

PROEMIO AL DISCIPULO.

riedad de estas flores, para saber pre-  
guntar los efectos, ò frutos de cada vna  
al diestro Agricultor, que la voluntad  
eligiere para cultivar el entendimiento.

En la oficina, ò retiro de mi afecto,  
se ha fabricado este panal, con la com-  
poficion dulce de palabras, que la Sa-  
biduria Diuina se ha feruido participar  
à mi insuficiencia, (4) tanto para mi  
doctrina, como para tu enseñanza:  
Si supieres gustarle, hallaràs en él,  
no solo dulçura, y facilidad en su di-  
gestion, sino medicina à la achacosa  
flaqueza de el entendimiento; sana  
seguridad, à las fuerças corporales;  
vn Diccionario, ò Cornucopia de Boca-  
blos distintamente claros, colegidos de  
aquella lengua vnica, y sola, que redimiò  
del confuso Babel de tantas, à locucion  
Castellana la verdad de esta ciencia; y  
en fin vnos rudimétos conocidos, y  
principios asentados en Ro-  
mance, &c.

(4) Fatus  
mellis cõ-  
posita ver-  
ba, dulcedo  
animæ, sani-  
tas ofsium.  
Prover. ca.  
16. Psal.  
118.

COM-

COMPENDIO DEL PROEMIO.

COMPENDIO  
NUMEROSO

DEL

PROEMIO.

**L**A confusa, la barbara arrogancia,  
à montuosos retiros concedida,  
de insuficiencia torpe poseída,  
en fabrica soberna de ignorancia;

De el error vive siempre sin distancia,  
valbuciente la muerte està escondida  
en sus operaciones; que la vida  
asiste, de el saber en la abundancia.

En la florida Copia de Amalthea,  
numerofo Alphabeto solicite;  
quien desea aprender, sus flores lea;

-300-

D 2

Fru-



COMPENDIO DEL PROEMIO.

Frutos coger podrá, que no marchite  
de el tiempo lo fatal, dulçura Hyblea,  
locucion, que lo amargo facilite.

Esta Lengua exercite,  
que del Babel confuso, Narbaez solo  
restituyò à la luz, qual Claro Apolo.



COR-

CORNUCOPIA NUMEROSA,  
ALPHABETO BREVE  
DE PRINCIPIOS ASSENTADOS,

Y

RDIMENTOS CONOCIDOS DE  
la verdadera Philofophia, y Destreza  
de las Armas.

ROMANCE.

**L**A Destreza de las Armas,  
à quien el Conocimiento  
de la cosa por su causa,  
Ciencia infalible la ha hecho;  
En la Monte Soberana  
(de Sabiduria Centro)  
como todas las armas  
existió desde abeterno;  
De que se dene inferir,  
que aquel, à quien dotò el Cielo  
de Sabiduria infusa,  
fue, su professor primero.  
Vn conocimiento es

*Que sea  
Destreza,  
sea Ciencia,  
su fin, y  
principio.*

NOTA. 1.

la

la Destreza, de intelecto,  
 sin el qual todo exercicio  
 es vano, sin fundamento;  
 En dos maneras se entiende,  
 para mejor comprehenderlo,  
 Theorico, el demonstrado,  
 Practico, el que obra qual Diestro.  
 Conocer, y executar  
 no es lo mismo; que unos vemos  
 sin conocer executan,  
 y otros no, aunque conociendo;  
 Accidente que prouiene  
 de lo pesado, o ligero  
 de la fuerza; que hazer suele  
 à vno tarदा, à otro presto.  
 Docto, habil, fuerte, cursado,  
 deue ser el hombre diestro,  
 aunque Theorico, y Practico.  
 le haze solamente serlo,  
 pues sin igualdad de ciencia  
 es fuerza que confessemos,  
 serà herido el presto, y fuerte,  
 que el saber suple el excesso.  
 Dos fines distintos tiene  
 la Destreza, ambos tan buenos,  
 que se reducen à vno.

NOTA. 2.

que

que es no ofender, defendiendo.  
 As Partes que la componen  
 en Conocimiento extenso  
 de las Ciencias, se aseguran  
 no ha menester el intenso;  
 La mas principal, en quien  
 se aseguran los aciertos,  
 es la Prudencia; que en todo  
 siempre logra el buen successo;  
 De lo que à razon obliga,  
 la Ira, no ha de hazer  
 quien no supiere vencerle,  
 nunca espere vencimiento.  
 El Arroyo, es precipicio,  
 El Valor, es firme asiento,  
 aquel, desesperacion,  
 este Esperanza sin riesgo;  
 La Colera, es imprudencia  
 in capaz de los preceptos,  
 quando vence la Costumbre  
 aun naturales afectos.  
 La Geometria es parte  
 tambien; primer fundamento  
 con que al Acto se reduce  
 lo que demuestra el Concepto.  
 La Destreza necessita

NOTA. 3.  
 Partes de  
 la Destreza  
 NOTA. 4.



NOTA. 5.  
 NOTA. 6.  
 NOTA. 7.  
 NOTA. 8.  
 NOTA. 9.



Geometria  
 necessaria.

da



de especial conocimiento  
 del Punto. A. Linea en comun.  
 Linea recta. B. y despues de esto  
 la Curva. C. Flexua, ò Tortuosa. D.  
 Perpendicular. F. y luego  
 la Diagonal. G. Diametral. H.  
 que es la que demedia el Centro;  
 De el Circulo entero, plano. I.  
 de el Semicirculo, ò Medio. L.  
 de el Quarto. M. y de la Porcion. N.  
 como fuere mas ò menos;  
 De el Equilatero quadro. O.  
 Quadrangulo, ò Paralelo. P.  
 de el Triangulo. Q. de el Angulo  
 printipal, que llaman Recto. R.  
 De el Obtuso. S. de el Agudo. T.  
 de el Curbelino. V. el compuesto  
 de dos lineas Curva, y recta. X.  
 que es Misto su nombre mesmo.  
 La Superficie, en comun,  
 considerada en el Cuerpo  
 de el Hombre, quando se miran  
 de dos lineas los estremos;  
 De la Plana. Y. la Convexa. Z.  
 la Conoava. K. que es el hueco  
 que haze vna figura curva,

y

y la Convexa, lo opuesto.  
**E** El Hombre se considera  
 Circular, quadrado entero,  
 y si mismo cada parte  
 considerarla deemos,  
 particularmente el Rostro,  
 y aquel espacio que vemos  
 desde los Ombros al talle,  
 que llaman de el tocamento.  
 Vna linea se imagina  
 Diametral, que dividiendo  
 perpendicular el Rostro  
 cae al touillo siniestro;

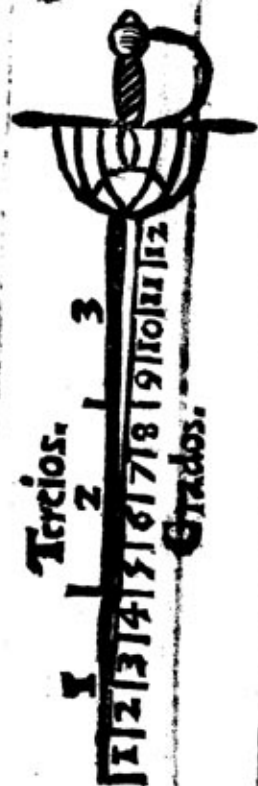
Cuerpo de  
 el Hombre,  
 y sus plan-  
 tas.



E qua



Espada, y su graduacion.



**L**A Espada es Reyna absoluta de las Armas, instrumento que se tiene à la defensa de el hombre, à honrosos empeños. La graduacion, de su fuerza la diuiden en tres tercios, y en doce grados, que empiezan de la punta en abestremo; En el primer tercio incluyen los quatro grados primeros, y consecutiua mente en el segundo, y tercero.

**L**OS Angulos, segun arte son quatro simples, y de estos se componen otros tantos, los demas seran superfluos. El Recto, Obtuso, el Agudo, y Curbelino; el Compuesto de Recto, y Obtuso; el mixto de el Angulo Agudo, y Recto; Mixto de Agudo, y Obtuso; de Obtuso, y Agudo el hechos y de estos quatro, la forma varia, no los efectos. La Rectitud de la Espada, de seguridad es Centro,

Angulos,  
ò Rectitudines.

y quanto de ella se aparte, tanto se auezina al riesgo: Seguro de tu contrario estas en remoto estremo; si el Angulo Recto obseruas, y le vas correspondiendo. El Angulo Obtuso, es flaco, y no se ocupa; ofreciendo el transito, para entrar por el, si se ofrece hazerlo. El Agudo, es ocupable, fuerte por la vnion al cuerpo; mas por accidente flaco, entrase por el, sabiendo. De vno de los tres, podrá el Curbelino ser hecho, y del que participare vendrà à tener los efectos: Los Mixtos, hazen lo mismo; y aunque en las formas diuersos, suplen astutos con arte de su natural defectos.

**V**N Acto de la potencia, motiuo es el mouimiento; su genero à seis especies distintas, està sugeto,

Mouimientos.

que

NOT. 1. 10

que son; Natural, Remiso,  
de Reduccion, y Violento,  
Estraño, y Accidental,  
vnos de otros dispuestos:  
Todas, son comun materia  
de las tretas; los tres de ellos  
las disponen, y los otros  
executan su progreso:  
El Angulo Recto, es  
su centro comun, saliendo  
los dispositiuos de él,  
los que executan, bolbiendo.  
De sus simples formas, se hazen  
otros quatro, reduciendo,  
ò abreuiando, dos en vno,  
con admirables efectos:  
Son, de Violento, y remiso,  
de Reduccion, y Violento,  
de Natural, y Remiso,  
(Mixtos llamar los dexemos)  
de Reduccion, Natural,  
y destes quatro posteros,  
dos hieren, y dos disponen  
los movimientos; supliendo.  
Otros se ven en Destreza,  
aunque varios en efectos.

no distintos de los simples;  
son quatro comunes, estos;  
Comun Natural; Remiso,  
de Reduccion, y Violento,  
que se ha de tener distinta  
consideracion con ellos.  
De vna especie con los simples  
ay otros dos movimientos  
primarios, que se llaman  
de Diminucion, y Augmento.  
Aquestos son los Valientes,  
los Politicos; atentos  
de la Destreza; pues se hazen  
para ensalzarse pequeños.  
Los demas introducidos  
ò ya en opiniones puestos,  
mas sirven en la Destreza  
de confusion, que provecho.

**L**A Proporción, es medir  
la igualdad de los Aceros,  
a la igual, y desigual;  
esto en Lid es lo primero:  
Con las espadas iguales,  
para ambos eliges Medios,  
con desiguales, lo haze  
el compas grande, ò pequeño;

Proporcio-  
nes, y Me-  
dios.

sin passar por el, jamas  
al proporcionado entremos,  
ni aquel se quebrante, para  
no llegar à este luego.

El medio proporcionado,  
se diuide en tres; sabiendo  
el que es propio, el *Apropiado*,  
y transferido, haze *Diestros*.  
No es solo uno; à cada *Treta*  
vn particular daremos,  
conforme à la direccion,  
ò punto de tocamento:

La herida que se executà  
por qualquiera de estos medios,  
no solo propia, reparo  
ha de ser del golpe aduerso.  
Porti solo, elegir pueden  
el *Proprio* tus mouimientos,  
el *Transferido*, *Apropiado*,  
se elige por los agenos.

**E**l *estremo*, es el principio,  
ò fin de qualquiera objeto;  
el *Remoto*, y el *Propinquo*  
son de la *Destreza* *estremos*.  
En el *estremo Remoto*,  
à *Linea*, el *Angulo* es bueltas.

Estremos

à *Angulo*, en el *Propinquo*  
la *Linea* reduciremos.

**L**a *Treta*, es *Ardua*, à *Treta*  
concebida en el *Concepto*,  
y puesta en execucion  
con mouimientos diuersos.  
Es *Genero*, y tiene *Especies*  
distintas, en los efectos,  
en las causas, el lugar,  
la colocacion, y tiempo.  
*Defenderse*, ò *ofender*  
de la *Treta* es fin perfecto;  
pero estos dos actos sirven,  
aunque sean imperfectos.

De *Estocada*, *Reués*, *Tajo*,  
se origina, ò nace, el resto  
de todas las demàs *Tretas*,  
antes, ò despues de tiempo,  
y en el: que es, quando forma  
el contrario mouimientos,  
diuertiendo, sugetando,  
desviando, ò transfiriendo.  
De el fin de toda *Estocada*,  
bien, ò mal logrado; es cierto,  
se puede formar *Reués*,  
ò *Tajo*; y desde el progreso

Tretas.

de aquestos dos, Estocada:  
 como dexe vn mouimiento  
 de ser, para que se engendre  
 otro, de otra especie nueuo.  
 Terminada la potencia  
 general del Instrumento,  
 (priuandole, o sugetando)  
 sabrás el contrario intento:  
 Estocada formar puede,  
 si fue por parte de adentro;  
 Tajo diagonal; Reués  
 vertical y tajo medio:  
 Por fuera, ser à Estocada;  
 Reués diagonal, y medio  
 Tajo vertical; la mano  
 Índice serà de questo:  
 que como la de el Relox,  
 que và las lineas corriendo,  
 y retorceder no puede  
 aquel curso, o mouimiento  
 que empeçò à mostrar; assi,  
 (con lo priuado, o sugeto)  
 lo intentado, dà principio  
 de el fin, à que và directo.  
 De Primera, y de Segunda  
 intencion, las Tretas fueron;

y no por la diferencia,  
 si, por distinguir Preceptos.  
 Conforme los naturales  
 las enseñan los Maestros,  
 unas al apresurado,  
 las otras al de sosiego.  
 Son de Primera intencion,  
 las hechas sin mouimiento,  
 ni accion propia de el Contrario;  
 las de Segunda, lo opuesto.  
 Hierese con libertad,  
 si al perfecto ser me agrego  
 de el mouimiento aduersario;  
 si al no ser, peligro lleuo.

**P**ertenece à cada Treta  
 vn punto de tocamento  
 particular, à la linea  
 que corresponde directo,  
 vna parte general  
 de donde salga, poniendo  
 los passos en dos Caminos,  
 vno diestro, otro Siniestro.  
 La Postura de la espada,  
 es el Camino primero,  
 y los Grados de el perfil  
 el Segundo: no ay más de estos.

Caminos de  
 las Tretas.



Y aduertase de Camino,  
 que aunque Reales, por ellos  
 caminan todas las Tretas  
 con mas, y menos rodeos.  
 Si el Medio que has elegido  
 quieres alterar, hiriendo  
 por la postura, quando es  
 de los Grados, truecas frenos.  
 Si fueres por la postura  
 (no estando la linea en termino)  
 la Espada, busque à la Espada,  
 el Cuerpo, buscarà al Cuerpo.  
 Es perfecto ganar grados,  
 corresponder tu Ombro diestro  
 à su Linea Diametral;  
 desde ella, à igualdad de Aspectos.  
 Si Caminas por los Grados,  
 dexar al lado Sinistro  
 cantidad de vn pie, la linea  
 Diametral, es lo perfecto.  
 Si la Corrupcion obliga,  
 (ò las mociones de Centro)  
 puedo empear por Postura;  
 si por los Grados fenezco.  
 Si dà el Compas mi contrario  
 àzia donde el mio empeço,

(si es

(sies por los Grados) acabo  
 por Postura, concluyendo.

**E**L Atajo en la Destreza  
 lo mismo es, que impedimento;  
 acometer, y esperar  
 consigue solo su esfuerço:  
 En dos maneras se forma,  
 ò perfecto, ò imperfecto,  
 à este le falta alguna,  
 aquel de partes es lleno:  
 Tres son las que le componen  
 su perfeccion, consiguiendo  
 con ellas lo defendido,  
 y sin ellas lo indefenso:  
 Priuacion, y sugesion,  
 con disposicion, hirieron  
 libremente; y sin aquesta  
 si se haze, serà con riesgo:  
 A este Atajo, por mas noble,  
 todas las Tretas rindieron  
 su poder; menos aquellas  
 que son del Propinquo Estremo;  
 Participen las Espadas  
 de el Angulo Agudo, siendo  
 el proceder por Atajo,  
 y superior la del Diestro;

Atajo.

Cor-

Correspondiendo de filo  
la punta, y el pie derecho  
al lado Colateral  
de el contrario, no al izquierdo.  
Con ocho Grados de fuerza  
en quatro, debes hazerlo,  
cerrando en la Execucion  
el Angulo, hasta el dozeno.  
El Atajo, se transfiere  
por aquel camino mesmo  
que va el contrario, gozando  
Compases, y mouimientos.

Conclusion.

**L**A Conclusion, es lo mismo  
que fin de la lid; supuesto  
que si se concluye, entonces  
se acaba todo argumento.  
El atajo, y ella, son  
iguales, en lo Supremo  
de dignidad; y esta tiene  
de herir, o no el Priuilegio.  
En ella, descansan logran  
las Tretas, como en su centro;  
no sobre todas domina,  
aunque en las mas tiene Imperio;  
Aquellas de la postura,  
(que es el Camino primero)

le

le están sujetas, tal vez  
las de el Perfil, se rindieron.  
No pretendas con Atajo  
estoruar el mouimiento  
de Conclusion; que será  
muy en vano el pretenderlo:  
Si el Angulo interior abres  
de tu contrario, boluiendo  
en Obtuso, el que era Agudo,  
y el correspondiente haciendo  
Agudo; harás en él  
lo que en ti pensò ser becho,  
y assi de intencion conclusa  
logras concludido intento.  
No huiera mas que aprender,  
ni que enseñar el Maestro,  
si de saber lo infinito  
se reduxesse à preceptos.

**Q**uatro Tretas Generales  
esta Ciencia ha descubierto,  
à quien las Particulares  
en la dignidad cedieron.  
De Estrechar, y Linea en Cruz,  
son los nombres que las dieron,  
Flaqueza encima, y debaxo  
de la fuerza: cuyos medios

Tretas  
Generales.  
NOTA II.

pro-

proporcionados, no son  
de todas quatro vnos mesmos,  
ni tan poco (bien se infiere)  
los puntos de tocamento:  
Las dos primeras, se forman  
sujetando el instrumento  
(con medios pertenecientes)  
sin dexar le libre, hiriendo:  
Las Segundas, aunque entran  
por él, le dexan al tiempo  
de la Execucion; guardando  
para ella, el Angulo Recto;  
En aquellas, de Esperar,  
y acometer, se halla el fuero;  
En estas, la execucion,  
si se dilata, no hiero.  
De Primera, y de Segunda  
intencion, formarlas puedo;  
de primera, quando formo;  
de Segunda, si transfiero.  
Oponense vnas à otras,  
y se transfieren; sabiendo  
en tiempo oponer medidos  
Compases, y mouimientos.  
A estas Tretas, el Atajo  
superiormente es opuesto,

por

por la Postura, y los Grados  
à sus formas corrompiendo.

**A** Tres generos de Tretas  
Particulares, hizieron  
inferiores, à las otras  
de superior valimiento.  
De Estocada, Reuès, Tajo;  
dimanaron, ò nacieron  
quantos tiene la Destreza  
especies varios, diuersos;  
Como son, Recta Estocada,  
que de auiso llama el pueblo,  
de medio circulo, quarto,  
Porcion, y circulo entero;  
Al Tajo, y Reuès, lo mismo  
le pertenece; y respecto  
del punto à que se dirige,  
ò linea, el nombre le dieron.  
En vna de estas figuras,  
la Estocada incluiremos  
Enarcada, y la de Puño,  
hechas en Propinquo estremo;  
A las Tretas Circulares,  
les pertenece lo mesmo,  
como son al Cañillazo,  
y al Coruazo, con sus medios.

Tretas  
particula-  
res,

G

En

En toda Treta, que tiene  
 mas de quatro mouimientos,  
 y participa de mas  
 que dos Angulos, ay riesgo.  
 Al cuerpo, no se permite  
 hazer mas que vn mouimiento;  
 al Braço, se le concede  
 hazer tres aun mismo tiempo;  
 El Natural sugetando,  
 el Accidental hiriendo,  
 y desviando el Remisso,  
 lo demás es sin prouecho.  
 A toda herida se ha punto,  
 el que mirare mas Recto  
 àzia tu Colateral  
 derecha, que es el mas cierto.  
 Si se sugeta la Espada  
 con proporcionado medio,  
 los mouimientos que hiziere  
 la seràn de mayor riesgo;  
 Como se le aplique al Arco  
 la Cuerda (que es lo mas cuerdo)  
 tirandola àzia aquel punto  
 que corresponda mas Recto.  
 Mas seguro es sugetar,  
 que desviar, quando veo

con

con la sugesion corrompa,  
 y con el desvio engendro.  
 De Seccion igual de Espadas,  
 resulta, en qualquiera estremo,  
 igual priuacion; y herido  
 serà, quien fue à herir primero.  
 Toda la Treta que se haze  
 mediante acometimiento,  
 dexando la Espada libre,  
 es contingente su efecto.  
 En las hechas por Atajo,  
 no ay contingencia; supuesto  
 que sin el desvio hieren,  
 y con el hazen lo mesmo.

**E**L Fin de las Tretas es,  
 la herida; si defensa; de esto  
 para el vno, y otro fin,  
 debe advertir el Discreto,  
 Qual es la Treta instantanea,  
 qual permanente; supuesto  
 que acometer, ò esperar  
 son las questiones del Duelo:  
 Las de vno, y otro camino  
 son permanentes; teniendo  
 los medios proporcionados  
 de perfeccion complementos.

Fin de las  
Tretas.

G 2

Las

Las Instantaneas, aquellas  
que desde el propinquo extremo  
se executan; como son  
Reuéses, y Tajos medios:  
Tambien las heridas Rectas,  
contra aquellos mouimientos  
Violentos, y naturales,  
que haze el que està padeciendo.

Acometi-  
mientos.

**V**NA Invasion al contrario  
es el Acometimiento;  
Perfecto, è imperfecto se haze,  
el Perfecto, es lo perfecto:  
Por la Postura, y los Grados  
se debe hazer; conociendo  
quando la Espada contraria  
està en termino de hazerlo:  
No se executa en la linea  
donde la invasion se ha hecho,  
màs seguro su desvio  
dà el punto de tocamento.  
Si el Medio proporcionado  
tiene las partes de bueno,  
acometer es seguro,  
si falta algun aêto incierto:  
Quando la porcion de linea  
es mayor, desvia el miedo;

si

si es igual, su efecto es vno;  
si es menor, no tendrà efecto:  
El Diestro, vsará seguro  
de tres Acometimientos,  
dos Voluntarios, y vno  
forçoso, que son aquestos;  
Para reducir la Espada  
al termino que deseo;  
para sacarla de èl,  
y librarla de lo opreso.

**L**A Librança, viene à ser  
el apartarse del riesgo,  
todo, ò parte que padece;  
son dos, de Espada, y de Cuerpo:  
Està en lugar peligroso  
la Espada, si lo sugeto,  
ò priuado, la enagena  
de la voluntad del dueño.  
Al Cuerpo pone en peligro  
la disposicion de el diestro,  
mediante lo desigual  
de lineas que ha contrapuesto.  
Quando para herir se mueue  
la parte, la parte es medio  
para quedar defendido;  
si el todo, el todo ha de serlo.

Libranças.

El

El *R*eparo bien nacido,  
de la herida es heredero,  
y de su especie, ò contrario,  
serà para ser bien hecho.

*Desvio.*

**E**L *D*esvio, es apartar  
de la herida el instrumento;  
para herir, y que no hiera  
es el *A*tajo perfecto.  
*D*esviarse para herir,  
destruye lo en acto puesto  
de la potencia, priuando,  
sugetando, y concluyendo.  
*T*res han sido los desvios,  
por ser tres los movimientos  
que executa, *D*iuersion,  
*R*emeson; (el verdadero  
nace de la herida) y caso  
que se ha de hazer el *T*ercero,  
que llaman de *C*oncordancia,  
se elige por mas selecto:  
*P*roceder de concordancia,  
de la destreza fue *M*etro  
mas suauè de desvio;  
resistir, es duro, aceruo;  
*S*onoramente alternantes  
se escuchan los dos aceruos.

quan-

quando el vno al otro, sigue,  
*C*ompasses, y mouimientos;  
*S*i à los que hiziere el contrario,  
que piden desvio, excedo  
lo preciso, el riesgo busco  
con los nueuos que le engendro:  
*O*brasse con perfeccion,  
si à lo necessario llego,  
caminando todo, y parte  
por los caminos opuestos.

**L**A *M*ocion de Centro es quando  
corresponden de los Cuerpos  
las *L*ineas Colaterales,  
ò ya haziendo, ò padeciendo.  
*M*ouiendo lo necesario  
queda igual correspondiendo,  
si mas, descubre la *E*spalda,  
y padecerà si menos.

*Mociones  
de Centro.*

**T**res *M*edios *V*niuersales  
tiene la *D*estreza; el *R*ecto,  
*A*ngulo, la *C*onclusion,  
*P*riuacion, y los efectos.  
De todas las *T*retas manan,  
como raudales de ellos,  
cuyo caudal, aunque vario  
se incluye en su breue estrecho.

*Medios  
vniuersales*

Tan-

Tanto poderio logra  
 el diestro, con conocerlos,  
 que ellos solos le aseguran  
 el triunfo, en qualquier encuentro.  
 Defender, herir, matar,  
 està à su aditrio, y desseo;  
 bien, que solo su instituto,  
 es, el no ofender, pudiendo.  
 El Medio de priuacion  
 se diuide en dos: Son estos,  
 Comun, y Particular;  
 sin Compas jamás hirieron.  
 Quanto à las distancias, tiene  
 tres diferencias, ò efectos  
 el Atajo; la primera,  
 para defensa del Diestro,  
 con medio de priuacion;  
 La Segunda, con el medio  
 proporcionado (que es  
 para herir lo bien dispuesto.)  
 La Tercera, serà entrando  
 por el al propinquo extremo  
 de la Conclusion; y assi  
 puede incluir los tres medios.  
 Para los inaduertidos  
 Colericos, mas atentos

al daño, que hazer intentan,  
 que al que recibir pudieron,  
 Que caminan sin medida,  
 de la proporcion tan lexos,  
 que no llega à su noticia  
 el mas breue advertimiento.  
 Reparen, que en nada debe  
 ponerse mayor desvelo,  
 (y mas en Tretas Supremas)  
 que en no apropiarse muchos medios.  
 Si tal vez la inadvertencia,  
 ò el descuido desatento  
 lo hiziere, no se desbaga  
 con otro mayor el xerro,  
 Que serà desde el Propinquo,  
 salir al Remoto extremo,  
 y acercandose al peligro,  
 solicitar lo indefenso;  
 Procure con breuedad,  
 herir, si es posible, haciendo  
 conclusion, buscando passo  
 por vn lado, u otro, (siendo  
 los Angulos en tal lance  
 causados entonces Rectos)  
 ò por baxo de el obtuso,  
 ocupe el Agudo, presto.

*Y sobre todo, en qualquiera  
Peligro, sea el Remedio  
mas facil, siempre ayudando,  
pero nunca resistiendo.*

NOTA 12.

*Ayudar, no resistir,  
con viene al flaco, y de esfuerço,  
que donde halla resistencia,  
hiere el Rayo mas violento.  
Esta es la parte mejor,  
que constituye discretos,  
y la que le diferencia  
al Aporreador, de el Diestro.*

NOTA 13.

Fin del Romance.



NO-

## NOTAS AL ROMANCE. PREFACCION.

**E**SCVSADAS Pareceràn las No-  
tas, ò Scolios, en vn Romance  
tan claro; pero como quiera  
que à quien le pusiere esta No-  
ta mas, tendrá satisfacion en la  
respuesta, se escusan notadas de superflui-  
dad: Aviendo sido su intento (no se si con-  
seguido) instruir vn verdadero Diestro, en  
las virtudes que debe professar, y los vicios  
de que no debe hazer profession, apuntan-  
do las vnas, para que no se yerre en los otros,  
y juntamente deseando demostrar el co-  
nocimiento del mentiroso hipocrita de la  
Destreza, que por juntar, para parecerlo de  
verdad, todas las mas perniciosas mentiras  
del mundo, se inficiona infestando la Repu-  
blica de maldades. Las que se descubren,  
son las que mas patentes se dexan recono-  
cer en todas partes: Ellas incluyen, ò esla-  
bonan, quantas por indecentes, y sin termi-  
nos explicatiuos se dexan de manifestar, y  
ojalà fuesen tales los efectos, que se obseu-

H 2

re-



reciessen, ò desapareciessen sus profesores à la vista, que tan cotidianamente en qualquiera canton, ò Plaça, los mira con abominacion detestable: Ya que no se logre assi, nos satisfaremos con adquirir el conocimiento para menospreciarlos;

(1) *Scientes bonum & malum.*  
Genes. cap. 3.

(2) *Omnis homo mendax.* Dau.

(3) *O vita fallax, abditos sensus geris, animi que pulchram turbidifaciē induis, pudor impudentē celat, audacem qui es, pietas nefandū, vera fallaces probant, si mulant-que molles dura.* Sen. in Hipolit.

No es nuevo en la naturaleza humana, con capa de bien encubrir el mal; desde su principio se la vistió Satanàs, descubriendo lo bueno, y ocultando lo malo, para engañar à nuestra primera Madre. (1) Antiguas raíces tiene este Contagio en el mundo, todo hombre està expuesto al engaño, (2) toda vida es mentirosa, escondiendo en hermoso semblante, fealdades de el alma; la honestidad encubre al deshonesto, el reposo al osado, la piedad al impio, el vicio alaba la virtud, y el cobarde finge valentia. (3) Y aunque la materia ofrecia ocasion para mayor volumen, se ha deseado la brevedad con el conocimiento, de que en lo mas corpulento de palabras, no assiste el mayor espíritu de obras, por lo que tambien se ha humillado el estilo à la mas mediana inteligencia, procurando observar en la oracion, no el adorno de las palabras, sino de

las

las sentencias (4) eligiendolas de los Autores conocidos, y de estimacion mas clasica (que se reconoceràn citados fielmente à la margen) por excusar la verguença de hablar sin autoridad. (5) Sino se huviere conseguido algo de lo intentado, se avrà dado materia para que otro lo configa con mas felicidad, satisfaciendole el breue trabajo, con el dilarado deseo de acertar en alguna parte, aviendo aprouechado el mal enjuto sudor de la pluma, para no entorpecer las cortas fuerças de el entendimiento, con el exercicio de las letras, (6) que se professan.

### COMPENDIO NUMEROSO de la Prefaccion.

**N**O Ha sido vanidad, superfluo vicio de obstentacion de Letras; si, deseo, que en breues Notas se dilate empleo de verdadero Diestro el Exercicio: Demonstrar sin reboço el artificio de la mentira, y el engaño feo, que entre sombras letales de Morpheo, lucimientos pretende por oficio.

(4) *Oratio debet esse ornat. or sententijs, quam verbis.* Cic. in Orat.

(5) *Erubescimus quando sine lege loquimur.* In cor. Auten. de Tri. & semi. 5. *Confidemus.*

(6) *Vires mentis, & corporis sine exercitatione torpescunt.* Franc. Pic.

Ser

*Ser Diestro, y parecerlo, son dos cosas distintas; no es Real lo figurado, ni lo supuesto, caso dicitido:*

*Las obras, y palabras engañosas, si pasan, es por tiempo limitado, que su termino tiene lo mentido.*

(1) *Felin. in cap. cū porteat, col. 5. vers. & ad quod. Alex. in Addict. Bart. l. 3. §. non solum. ff. de adimen. leg. Argētum: & anima, & sanguis est mortalibus, hoc qui caret, nec sibi parauit seculo, viuos hic inter mortuus circum ambulat. Timocl. ref. Stobe. ser. 89.*

## NOTA PRIMERA.

Fue su professor primero.

**A**Dàn fue el primero que tuvo infusa ciència, y por ser la de la Destreza de las Armas; la que noblemente se compone de todas las demás, sublimada à tan supremo objeto, como defender, y exaltar nuestra Santa Fè, y conservar la vida, honra, y hacienda (alma, y sangre segunda, si percedera de lo temporal), (1) parece que para estos fines pudo professarla nuestro primero Padre, con mas acierto que otro ningun hombre; pero como en el estado de la ignocencia, que tan pocas horas le durò, no la hubo menester, y en el de la culpa, de que nos dexò herederos por tantos siglos, la viò exercitada tan à los vmbrales de su ser, para el castigo, en aquella primera flamante Espa-

da,

da, que esgrimiò el Cherubin à la puerta de el Paraiso, (2) pudo tener miedo de exercitarla para en adelante, que vn temor concebido de causa graue al principio de la vida, suele durar hasta la muerte, por lo qual no se halla en el discurso de sus años, que professasse esta ciencia, mas puede ser cierto la dexasse impressa en aquellas columnas, que mandò fabricar al Santo Profeta Henoc, su hijo, donde se imprimierò todas (3) que desde que se anegaron con el Dilubio, andamos mendigandolas, de los fragmentos que han podido descubrir, los que con mas, ò menos Centellas de la Sabiduria Diuina han sido alumbrados, ù de la necesidad, que tomò puerto despues de el naufragio en la industria del Arte: (4) y es verosimil, que siendo el fin de esta facultad tan alto, como necessario, no auia de dexar à la posteridad defraudada de su noticia: Con que se debe inferir, que ya que no fue Adàn Maestro abil, y exercitado, lo fue Theorico, y Practico, partes que hazen vn verdadero professor de la destreza de las armas: Y tambien deben advertir los que han de professar esta facultad, la obligaciõ à que se conf-

(2) *Et collocauit ante Paradisum voluptatis Cherubin, & flammeum gladium atque versatilem.*

Cap. 3. Genes.

(3) *Ioseph. Lib. 1. Antiq. cap. 4.*

(4) *Portus infelicitatis est hominibus ars.*

Menand.

ti-

tituyen, pues el primero que la exercitò fue vn Angel (tal debia ser quien la exercitasse) y para guarda del Paraíso, donde estava el arbol de la vida (s) de gracia, y que con ser Adàn el primer hombre del mundo, no supo defenderse de su Enemigo, quebrantando los Preceptos Divinos, quizà por no aver visto antes en la mano del Cherubin exercitada la Espada, solo para quien los quebranta, que este es su primero fin, y los demàs han de dirigir à este, los Maestros à sus discipulos.

COMPENDIO NUMEROSO  
de la Nota primera.

**S**I El objeto engrandece,  
Las Ciencias y las Artes,  
la Destreza parece  
(mirada à buena luz por todas partes)  
se ensalça, si sublima.  
en la mas alta Cima,  
excediendo en objeto  
al ser de las demàs, por mas perfecto;  
menos à la Sagrada Theologia,  
que à lo imenso de vn Dios su objeto guia.

Iluf-

*Ilustra su talento,*  
*de todas facultades,*  
*con el conocimiento*  
*extenso de sus mas puras verdades;*  
*tomando à cada ciencia*  
*theorica euidencia,*  
*que à practica reduce,*  
*y à la defenfa natural conduce,*  
*con fin, de que la vida, honra, y hazienda;*  
*la Fè de Christo ensalçe, y la defienda.*

*Vn Cherubin, primero*  
*la Espada mas flamante,*  
*contra el pecado fiero*  
*esgrimio, diestramente vigilante;*  
*por que el hombre indiscreto,*  
*no obseruò aquel precepto*  
*del saber mas profundo,*  
*siendo en ciencia, el primer hombre del mundo,*  
*que de inmortal, con solo error tan fuerte,*  
*toda la humanidad condenò à muerte.*

*Quien professa esta ciencia,*  
*mas que humana, Diuina*  
*debe tener prudencia;*  
*si el professor primero lo examina,*  
*enseñe su eficacia*  
*à defender la gracia,*

I

por-

(s) *ad custodiam  
viam ligni  
vitæ. Cap.  
3. Genes.*

porque essa es la justicia,  
engaño es lo de mas de la malicia;  
quien assi à sus Discipulos gobierna,  
los assegura de la muerte eterna.

## NOTA SEGUNDA.

*Sin conocer executan.*

**Q**uien executa, sin saber como es executor de la necedad, que à fuerza de ella se mantiene con flaqueza de conocimiento, mal alimentado de la razón: Y como ninguno se oponga à sus execuciones, en el Tribunal de la ignorancia, saca prendas, y cita de remate, quedando siempre sin prenda alguna, ignorante rematado.

Estos tales son los que en la fuerza ponen el entendimiento, y en el entendimiento no tienen fuerza. (1) Aporreadores de Corrales, y Plaças (Amphiteatros del Vulgo ignorante) en donde toda la vida, Acorralados, y en Plaçados viuen por fuerza con riesgos de muerte. Estos son los que se mienten, Aristomenes, Melenios, y Milones, Crotonienses, muriendo à manos de su ignorante fuerza, (2) sin el conocimiento distinto,

(1) Melior est sapientiam, quam vires, & vir prudens quam fortis. Sap. cap. 6.  
(2) Plin. L. 11. cap. 37.  
Valer. Max. L. 1. cap. 8 & L. 9 cap. 12.  
Cic. Epist. 76. Milo.  
Franc. Patr. L. 7. cap. 3.

que ay de ella à la fuerza, siendo esta virtud dispuesta de la razón à menospreciar peligros, por el bien comun, y aquella temeridad mal proporcionada del discurso, por fin particular, vna alimentada en el cuerpo caduco, y otra criada en el alma in mortal. (3)

Pareceles à estos, pueden ser enemigos de todos, y amigos de ninguno (bien que ignoran la utilidad que se sigue de ambas cosas, porque Plutarco està en Latin para ellos), (4) à quienes jamàs se les puede creer lo que viuen, (5) viuiendo à fuerza de milagro, pues la mucha contrariedad, y poca amistad, es muerte sin resisténcia, y vida mas segura morir por amigos, que viuir entre enemigos. (6) Siempre desean parecer odiosos Hectores, y Achilles, (7) Antos, y Egistos enemistados, cuya naturaleza de sangre irracional, aun despues de la muerte no se junta con la razón, (8) no temen à nadie, deuiendo temer à muchos. (9) Aborrecé aquello de que ni Hercules contra dos, (1) teniendo por facil poderse aporrear con todo el genero humano, (2) y que à la fuerza (Eneas mal advertidos) (3) de su ignorante ma-

(3) Cic. lib. 1. offic. cap. 4.  
(4) Plut. ref. Cel. Rodrig. lib. 8. cap. 6.  
(5) Ne credas inimico tuo in æternum. Eccles. C. 12.  
(6) Etog. Laer. de vit. & morib. filosof.  
(7) Hector odio se noli quidquam mecum pacisci, sicut enim nullum inter leones, hominesque Sanctus est ius iurandum, & numquam lupi, & Agni sententia conueniunt, sed in vicere semper tibi male obstant. Sic inter nos nullus neque amor erit, neque ius iurandum. Nisi prius alterius sanguine, alter funestam mortem expleat. Hom. Iliad. 10.  
(8) Plin. lib. 10. cap. 74.  
Plutar. lib. de differ. vob. & invidia.  
(9) Multos time-

mere debet quem multum timent.

Sen. Proverbio

(1) At vero contra duos nec Hercules quidem dicitur sufficisse.

Plaut. in Pheed

Noli pugnare duobus Casul

(2) Difficile ac durus est vnu compestere multos.

Homer. Odij. 8

(3) Aut stetit

Aneas alioqui strenuus armis

conspexit ad

que duos simul consistere iunctos.

Homer. Illiad 5

(4) Solitaria manus in valida pugna est Eurip.

(5) In veni virum secundum cor meum.

(6) Quoniam multi bellantes adversum me. Psalm. 55

(7) Et ferrum rubigo consumit. Quint.

Car. lib. 7.

(8) Et Leo aliam quam domini maru auium pa.

no (4) es seguro no huir esta ocasion, siendo assi, que aun el que fue hallado à la medida del coraçon del todo poderoso, (5) (simbolo de verdadera fortaleza) se quexa de que le atropellaua la multitud. (6) Pero à estos, forçosamente los ha de acontecer con su hierro, el rendirse al orin que nace del, (7) siendo su mas flaco enemigo à los principios; lo que al Leon, que suele ser sustento de pequeñas aves, (8) y lo que al Aguila, que aun en el regazo de Iupiter, no estuvieron seguros sus huevos del debil menospreciado escarabajo, (9) pareciendo à su ignorante aporreamiento, que en los pequeños, no puede aver forma, ni materia para ser temidos. (1)

Estos defienden con fuerza los males de la ignorancia, que son inmensurables, ofenden los bienes de la Sabiduria, que son infinitos, infaman la diferencia que haze el Sabio al necio, que es sin medida, y desobligan la obligacion que ay de saber, que es inmensa: quatro daños, que forçosamente les arrastran aun mal eterno, desmitiendoles de racionales, siendo tan natural en el hombre el deseo de saber, y conocer la verdad, (2) que sin otro movimiento mas que la

natural inclinacion, es lleuado violentamente à solicitarlo, (3) como la Piedra, el Pez, y el Cordero, à la tierra, à las aguas, y à los pastos, por propension, inclinacion, y necesidad; por ser operacion propria de el hombre el entender: Pero en fin estos tales solo ponen la execucion de su fuerza en no darle por entendidos.

### COMPENDIO NUMEROSO de la Nota segunda,

**V**ano es el exercicio,  
que tiene à la ignorancia por officio;  
de obscuro entendimiento,  
es todo acto sin conocimiento;  
la Lid de la disputa,  
con mas acierto golpes executa;  
primero, en las razones  
ha de existir; que en las operaciones;  
à fuerza de el Concepto,  
por fuerza lo mas fuerte està sugeto;  
mas aguda estocada,  
el Consejo es grimio, que no la Espada;  
el mas seguro Azero,  
ha de probarle la razon primero;

pabulum fuit.

(9) Esop. infin.

Apolog.

Alciat Embl.

168,

(1) A minimis

quando que

timendus est.

nimicum quã

vis humilem,

docti est me-

tuere. Sen.

Proverb.

(2) Ominis ho-

mo naturali-

ter scite desi-

derat.

Philo. Metaph.

Quid enim

fortius deside-

rat anima, quã

veritatem?

S. August. tract.

26. in Ioann.

(3) Cic. L. 1.

Offi. Plin. tan-

lib. 2. Boet. in

1. Meth. Om-

nes trahimus,

& ducimur ad

cognitionis,

& scientiã cu-

piditatem.

Arist. 3. de An.

Tull. lib. de Off.

Quint. 1. inst.

Orat. Casan.

Catal. glor.

mun. part. 10.

Consider. 5.

la potencia destruye,  
 todo conocimiento, que concluye,  
 mas el conocimiento  
 sujeta, que no el mismo vencimiento;  
 aquel no es el vencido,  
 que la razon le dió por entendido;  
 quien Triunfos facilita,  
 debaxo de sus Ordenes milita;  
 torpemente villano,  
 es el golpe que dá ciega la mano;  
 ilustremente diestra,  
 la que en la herida claras luzes muestra;  
 noblemente conquista,  
 quien anticipa á las acciones vista;  
 la mas cierta destreza,  
 es del entendimiento la nobleza;  
 y el error mas violento,  
 el que executa sin conocimiento.

## NOTA TERCERA.

Que es no ofender, defendiendo.

**E**N Este fin está el principio, y fin de la Ley de Dios, que es el primero que avian de enseñar los Maestros de todas facultades, (1) y lo último que parece enseñan

(1) Inicium sapientie est timor Domini.

los de la destreza de las armas, siendo assi, que la vida, honra, y hacienda de el Proximo, se debe defender, y no defraudar como la propia, q̄ aprender á tomar vengança de el enemigo, y ser homicida, mal seguro del que no lo es, emiendolo; mas que possession de esta vida Christiana, es profession de otra gentilica, (2) pues los Preceptos Catolicos aman á los enemigos, y á migos concorde- mente por el mal, como por el bien. (3) Y no ay precepto con mas excelencia, exercitado á los ojos del Maestro de la Sabiduria eterna, que perdonar de coraçon, y honrar al ofensor, (4) bolviendo presto á su gracia, (5) que siendo mortales, no ha de aver enemidad inmortal. (6) Esto avia de ser lo mas acordado en el Magisterio de la Destreza de las armas, no olvidando, se permite el cuela solo á este fin, y que en ninguna son los documentos tan ocasionados á la ofensa, y defenfa de el Proximo, advirtièdo, que ninguna vez ay obligacion de ofenderle, y muchas de solicitar su defenfa: Por lo qual esta enseñanza ha de estar en la potencia, no en el acto, pues mirando el Diestro por su defenfa, puede defender á su contrario.

(2) Inimicum vlcisci, vitā est accipere alterā Sen in Prov.

Quidam occiderunt quosdā inimicos, non quia habebant, sed quia metuebant. Ibi.

(3) Ego autem dico vobis, diligite inimicos vestros, benefacite his, qui oderūt vos; Matth cap 5.

(4) S. Aug in Iu- chur.

(5) Cum inimi- co cito in gra- tiam redito.

Sen in Prov. (6) In morta- lem inimicitia- ne retine. mor- talis existens Mevand.

## COMPENDIO NUMEROSO

de la Nota tercera.

**L**A Defensa es natural,  
 pero no obliga à ofender,  
 bien se sabe defender  
 quien nunca supo hazer mal,  
 puede ser accidental  
 la ofensa, quando obligo  
 la Colera, que vençion  
 de el saber la fortaleza,  
 mas entonces no es destreza,  
 pues à un vicio se rindio.  
 Quien no ofende defendiendo,  
 sabe ser Diestro Christiano,  
 vida y muerte està en su mano,  
 al Enemigo ofrendiendo  
 no hazer ofensa pudiendo,  
 es la Destreza mejor;  
 si el adversario rigor  
 la muerte elige por vida,  
 de si mismo es homicida,  
 pues eligio lo peor.  
 Defenderà à su contrario,  
 aquel que assi se defiende,

pues

pues de el mal que hazer pretende,  
 estorua lo voluntario;  
 no ay açto tan temerario,  
 que llegue à la Execucion;  
 priuado de la intencion,  
 que la de fensa le tassa;  
 con que de essa forma passa  
 el vicio à ser perfeccion.

## NOTA QVARTA.

En conocimiento extenso  
 de las Ciencias.

**L**AS Ciencias son como las virtudes, q̄  
 se eslabonan circulares vnas cõ otras,  
 (1) con tal conexion, y correspondencia, que  
 jamàs se halla la vna perfectamente sin las  
 otras. (2) Por la qual, la de la destreza de las  
 Armas està eslabonada cõ todas las facultades,  
 y con mas fuerça, y perfeccion, quanto  
 con mayor conocimiento de ellas se asegura.  
 Es labonase (no con intension) con la  
 Theologia, y Sagrados Canones, para saber  
 Christianamente de la forma que se ha de  
 professar; con la jurisprudencia, para distri-  
 buirla justamente al natural de cada vno:

(1) S. Amb. lib.

de Offic.

S. Augus. Epist.

ad Macedo.

(2) Habens  
 vnam virtu-  
 tem, habet om-  
 nes.

Arist. l. 3. Ethic.

Sen. in Præfa.

Virt. Cic. lib. 2.

Offic. cap. 8. S.

Hier. in Epist.

O. anes virtu-

tes sibi ita co-

herent, vt qui

vna caruerit,

omnibus, ca-

reat.

S Thom quest.

21. art. 10.

K

Con

Con la medicina para reconocer , y curar los humores de colera , y flema de los que la han de aprender , receptando preceptos , para templar al Colerico , y aviuar al flematico , con la Philosophia , para conocer los movimientos ; con la Geometria para las lineas , figuras , y Angulos ; con la Perspectiua , para los Perfiles ; con la Astronomia , para los Aspectos ; con la Cosmographia , para las distancias , y Compases ; con la Arithmetica , para los numeros : y con todas las demàs Artes que se enlaçan con estas extensamente : De cuya consideracion debe colegir el verdadero Diestro , las partes en que està constituido , y el mentiroso , las razones que pueden asistir , para tener por falsa , y sin fundamento su doctrina.

COMPENDIO NUMEROSO  
de la Nota quarta.

**E**Xtensamente se vne ,  
con todas las demàs Ciencias ,  
la Destreza de las Armas ,  
valiendose de su fuerza :  
Tanto poderio logra ,

quan-

quanto mas se implica à ellas ,  
que con la Espada en la mano  
puede à todas defendertas :  
Conocimiento intensiuo ,  
de cada vna es la essencia ;  
la parte que necessita  
haze vn todo en la Destreza :  
De essa forma , tantas partes  
constituyen su materia ,  
que altamente la conducen  
à la mas suma nobleza .  
El que científicamente ,  
esta facultad professa ,  
à ilustres obligaciones ,  
inmenso caudal empeña :  
Quantas razones asisten ,  
para conocer sus prendas ,  
son luzes , que los valores  
las conceden , ò las niegan .

NOTA QUINTA.

Es la Prudencia.

**S**Antissima cosa , y de suma estimacion , y  
precio es la prudencia en lo que se pro-

K 2

fc-



(1) Est enim quidem res sanctissima ciuilibus sapientia sed quae praeterea non sit estimanda. *Vlp lib. 2. ff. de rejs & extra. cogni.*

(1) Proximo illi tamen occupabit Pallas honores.

*Hor. l. 1. Od. 12.*

(3) Scultorum infinitus est numerus.

*Ecclef. 1.*

(4) *Aul. Gel. Noct. Attic. lib. 1. 3. cap. 8.*

(5) Deus fortioribus ad est. *Tacit. lib. 4. hist. Ignorantia est mater omnium errorum.*

*C. Ignoran. 38. dist.*

(6) Sapiens nullinocere intendit.

*C. Sapiens q. 1.*

(7) Intelligentia sequentia, & quae in futurum sunt meliora. *Hesiod. lib. 7.*

*Apotheg.*

O Temea istud est sapere, non quod ante pedes modo est

fessa, (1) y assi en todas profesiones debe ser principal parte para su acierto, dandola el primer lugar. (2) Prenda deseada de muchos, y no conseguida de infinitos, (3) y alhaja que debia vincularse mas que à otras facultades, à la de la Destreza de las Armas, por ser hija de la Memoria, y del uso, (4) y consistir su exercicio en no olvidar para lo que se vsa, pues de justicia parece se la debe toda la gracia auxiliar àzia el acierto de la valentia. Sin prudencia no puede aver acto que sea de clara virtud, haziendo su falta concebir à la potencia, mil ignorantes desalumbrados errores, (5) por ser tiniebla del mundo, que ofende la vista de el entendimiento, (6) sin dexar ver lo presente, ni percibir lo venidero, (7) que es lo primero que se debe mirar, y defender en toda cuestion de duelo, para logro de mejor felicidad: Pues visto assi, la prudencia tendrà imperio, no solo sobre los influxos celestes, sino sobre el mas astuto engaño, y malicia, (8) y sobre qualquiera aduersa fortuna. (9)

La Destreza que no se aconseja con la prudencia, no tiene razon bien fundada para su exercicio. (1) Este errarà muchas vezes,

si aquella dexa de consultar alguna. Los preceptos executados sin esse consejo, son de falsa doctrina: Reprehendiolos en el Discipulo Pedro, el Maestro de la verdadera, (2) y estuvo el error en herir à Malco sin su aprobacion: (3) que lo que la prudencia no califica, va guiado con animo arrojado de temeridad. (4) Esta aprobacion concede muchas manos, esgrime heridas de muerte, asegurando riesgos de vida; esfuerça el animo, y anima los recelos de las ocasiones, Embaxadores de los peligros, (5) que pulsan en el coraçon vaticinolo: Lo contrario, mas que valentia, es barbaridad.

El desvelo del valor prudente, yà es sangrienta lid en el discurso, bien le estarà en las vigilijs de las noches, saber la ciencia de los Astros. (6) ò para aprender concertados lucimientos, ò para preuenir desalumbrados peligros, que aunque importa alcançarlos sin temerlos, (7) quien se empeña en aventurar, necessita lo milagroso para disponer.

Estos son los caminos, ò Bias, mas Filosoficos, y seguros de la destreza, por donde se puede salir con seguridad desnudo à lo

videre, sed etià illa quae futura sunt prospicere. *Tere. in Adelpb.* (8) Sapiencia vincit maliciã, sapiens dominabitur astris. (9) Magna qui desaceris, quædat præcepta libellis, victrix fortunæ sapiencia.

*Inb. Saty. 13.* In quem mancaruit semper fortuna.

*Horat. lib. 2.*

*Saty. 7.*

(1) Nihil igitur in armis valentior est Consilio.

*Enric. Farnes. in dip. Fou. lib. 3. Elog. 29.*

Quia in bellis plura bonis consilijs, quam armis vigeruntur.

*Gen. Obrect. de Offi. Consil. maior.*

*Salust. in Catil. Toann. Magn. l. 1. hist. Gothic. cap. 20. Proco*

*l. 2. de bel. Per. tip. 3. Civil.*

*doct. cap. 10.* (2) Mitte gladium

dium. *Joan.* 18.  
(1) Resposum non expectavit, quippe cum dixisset: Domine si percussus in gladio: mox percussit servum Principis. sacerdotum.

*Balt. Cavalio. de vera perfe. Cbaque prud. lib. 2. cap. 8.*

(4) Quae animi vigor sit, ut ad pericula capienda non desit audacia.

*Esteph. Menoch. in Hieropolitic. lib. 3. cap. 11.*

(5) Atque animum nunc huc celerem, nunc dividit illuc, & rapit in partes varias

*Virg.*

(6) Syderum Imperatori peritiam, aliqua in esse oportet

*Onofus i. stras. regi. cap. 39.*

(7) Et periculum sine metu plurimum in armis officio.

*Henric. Farnes. in diptera. Tobr. lib. 3. Elog. 2.*

grar triumpho en qualquiera invasión, creyendo se lleuan las armas menos pesadas, y de mas fino pelo, que son la prudencia, y sabiduria, que jamàs pueden faltar (8) templandolas con el conlejo, antes que se esgriman. (9).

### COMPENDIO NUMEROSO de la Nota quinta.

**V**A La prudencia, por qualquier camino, con valiente, acertado, y fiel Padrino; en la mas intrincada duda ciega, siempre con luz à los aciertos llega; solo se acerca, el mas acompañado, al riesgo, fino va de ella guiado; los acaecimientos, haze ciencia, anticipa à los daños la experiencia; à lo que no ha llegado se avezina; por lo presente, a quello vaticina: Imperio en vno, y otro aun tiempo tiene, sin el, en nada se halla, va, ni viene; la mano alarga à detener el brazo; para euitar del golpe el embaraço; tiene por mejor cura de la herida, la que no recibio, que recibida;

pos-

poscè vista aguda lo prudente,  
mirando mas de lo que està presente;  
no le es fortuna, en ningun acto adversa,  
aun en accion al parecer diversa;  
ni aun de los Astros los influxos varios,  
al prudente le pueden ser contrarios:  
El mas hastuto engaño, y la malicia,  
para sus lucimientos es propicia;  
à la ventura, y la desgracia ha hecho  
en toda contingencia, de vn derecho:  
Esta virtud concede muchas manos;  
niega temores, dà consejos sanos;  
de muerte esgrime vna, y otra berida,  
y al animo dà creditos de vida;  
quien de sus Bias sigue las pisadas,  
irà por sendas bien asseguradas;  
y aunque no lleue nada, de esse modo,  
si con prudencia va, lo lleva todo.

### NOTA SEXTA.

La Ira no ha de hazer duelo.

**I**RA, se dixo, del verbo ir, porque con ella se auenta el hombre de la razon, hasta que buelve en si, (1) y por esso està muy le-

(8) Ego, inquit, Bias, certe omnia bona mecum porto: scilicet sapientia quae auferri non potest: leuis quae est ad portandum.

(9) Prius quam incipias con sulto. *Senec.* sapiens vincit virtute fortunam.

*Senec. Epist. 71.*

sapientia re trix Domina quae est

*Senec. Epist. 89.*

(1) Tandem re prime iracundiam & ad te redi.

*Terent. in Adelph.*

Pro iracundia

Mene deme nõ sum apud me.

*in Haant.*

Ah me miserum

vix sum compas animi mei,

ita ardor iracundia.

*in Adelph.*

Existe de potestate dicimus

eos, quae frenata ferunt aut libidine, aut iracundia.

*Cic. lib. 3. Tus6.*

(2)

(1) Ira furor brevis est; animi regem, qui nisi pareat, imperat hunc frenis, hunc tu co-pede catena.

Hor.  
Insanimus omnes cum irascimur, ira enim difficile refrenatur.

Philom.  
Furor est ira brevis, que non tam ex malitiae proposito, quam euenta subito conrigit.

S. Aug. in Epist. ad Nepot.

(3) Secundum ligna Sylve, sic ignis exardescet: & secundum hominis, sic iracundia illius erit: & secundum substantiam suam, exaltabit iram suam. Eccles. cap. 28.

(4) Omnia, que iratus agis, errata post modum intelliges.

Philom.  
(5) Pectora qui gemiturum panti pierum-que gementes, nec

xos de poder ser duellista de los empeños, aun menos razonables: La razon fuerte es piedra fundamental, sobre que puede cargar el peso mas enojoso, si Imàn que ciñe los Azeros de mejor filo: Por si sola logrará triumpho en la lid mas velicosa, con animo cuerdo, sin que entre à la parte la breve, y furiosa locura de la Ira, que sino la atan, manda, y no sabe obedecer al esfuerço, (2) obrando como el fuego, segun la materia en que se alimenta, de calidad, cantidad, poder, y fuerças. (3) Y que razon avrà para fiar al arrepentimiento los aciertos? (4) quando la Ira es Madre de el error, y madrastra de la còrdura: tan fea, que a gemidos ròpe los pechos, por no alimentarla, (5) espantandola con rostro de venenosa serpiente. (6) Pues quien puede aver que se dexen obligar, ni llevar de tan fiero monstruo, à las obligaciones de mayor gala: fiando el lucimiento de su abominable fealdad, y descompostura? quedese en fin à los vmbrales de la palestra esperando, que como a niebla fea, ò escarcha elada la desate el Sol de la razon, (7) no entre dentro, porque mouerà mas sangrientas tormentas, y borrascas. (8)

## COMPENDIO NUMEROSO de la Nota sexta.

**S**I Lo racional violentan  
los hombres con ira, son  
de irracional condicion,  
pues que con ella se ausentan  
de toda humana razon:

El que à la ira se llega,  
huye veloz de si mismo,  
y à lo inhumano se entrega,  
concediendo à vn ciego abismo,  
quanto à si proprio se niega;  
Quien no assiste à sus acciones,  
en otro lugar està  
apartado de atenciones,  
y hasta que buelva, no hará  
accion, que es de obligaciones.

No ay razon para fiar,  
à necio arrepentimiento,  
los aciertos, que es buscar  
consuelo, que no ha de hallar  
despues el entendimiento.

nec capete irarum fluctus in pectore possunt.

Lacte. Astrono.  
(6) Ira tumet, et nigrescunt sanguine venę lumina Gorgonio scivus angue micant. Ouid. lib. 2. de Art.

(7) Ut fragilis glacies interit iram ora.

Ibi.  
(8) S. Greg. lib. 3. Moral.

## NOTA SEPTIMA,

*Quien no supiere vencerse.*

**L**A Sabiduria de vencerse el hombre à si mismo, es la ciencia de las ciencias, y la Filosofía de mejor destreza de Armas, si esta se exercitara mucho, poco se necesitara de la que se exercita tanto, y no se sollicitaran tropheos, agenos, teniendo en nosotros propios el mayor de los triúphos: Si la consideracion examinasse lo difícil, que es vencer cada vno su natural, no tuuiera por facil rendir el del otro, pues de lo que el hombre es señor absoluto, aun no puede ser dueño particular, quanto mas de lo que està debaxo de ageno dominio, igualmente supremo, y quizá de mas<sup>o</sup> excelso valor, pues este, aunque està en todo racional individuo, con mas, ò menos quilates, no sabe los que tiene, hasta que la experiencia lo averigua en el toque, que en el hecho muchos suelen salir mejor de lo que pensauan, y no pocos peor, porque las operaciones humanas, diferente semblante tienē en el acto

que

que en el discurso, representando de lexos el entendimiento, honra, y prouecho, y de cerca infamia, y daño de muerte: Que la descripcion de la mejor idea, es rasgo del suceso de la lid menos arriesgada, (1) y la distancia de la noticia, à la experiencia del daño, es monstruosa quanto fatal. (2) Y mas quando se ha llegado à tiempo, que la malicia del enojo, ò la ambicion del mando, no perdona los elementos, para valerse de ellos có astucia, ò aleuosia en las ocasiones, sin ceñir à la razon del duelo, el alma del credito, sino à la conveniencia de la seguridad de la vida, que si oy se vsasse aquella igualdad de armas, que describe Lucrecio, quando eran para los mas sangrientos enojos, las manos puñales agudos de la naturaleza, siendo las mas penetrantes estocadas, las mordeduras (aunque oy no se dexa de morder) las balas, piedras, y las espadas, ramos desgajados de las armerias de las selvas, antes q̄ del hierro, y el azero, fabricasen Lamech, y Tubal Cain, los estoque, (3) y antes que Publio Rutilio, enseñasse las tretas de esgrima. (4) Si se ciñessen estas armas, casi pudiera terminar el discurso los lances de

(1) Multum interst. inter orationem de re militari, & pugnae executione.

Sim. Maiol. tra. 3. Colloq. 1. de bell. euen.

(2) Hydraqueitis, & scelerum torrens, & uia puerpera mortis.

Petr. Lindeber.

(3) Arma antiqua manus, vngues, dentes, quæ fuerunt, & lapides, & item Sylvarum fragamina ramis, posterioribus ferris vis est, ær is quæ reperita Lucre. l. 4. & s. de stat. homi. eand. Galganet de tur. publ. lib. 4. tit. 1. &

(4) Valer. Maxim. lib. 2.

L 2

qual-

(5) *Zurims*  
*viuū me cape.*  
*Lucianus.*  
 (6) *Corripue-*  
*re ē cram effi-*  
*giem, mani-*  
*busque cruen-*  
*tis Virgineas*  
*ausi diu con-*  
*tingere vittas.*  
*Virg. Æn. 2.*  
 (7) *Veniū Fl.*  
*eo lib 2º cap 2*  
*Macrob. 3. 3a*  
*tur. cap 2.*  
*Vlph. in lib 8a*  
*era loca. 9. 9.*  
*illud. ff. de rer.*  
*diuis. cum lo-*  
*ca. 7. 9. de Relig.*  
*& sumpt. funer.*  
 (8) *Nulia fides*  
*pieta que viris*  
*qui castra se-*  
*quantur.*  
*Lucan lib. 10.*  
 (9) *Melior est,*  
*dominator*  
*animosus, qui*  
*expugnator*  
*urbium.*  
*Prover. cap. 16.*  
*Latus regnes*  
*avidū doman-*  
*do spiritum,*  
*quam si Libiā*  
*remotis gaudi-*  
*bus, & ut que*  
*poenus seruiat*  
*vni.*  
*Horat. lib. 2.*  
*Carmin. Qd. 2.*

qualquiera lid, sin que la experiencia los pudiesse coto: Pero que males no puede esperar, quien piensa en los dias que corren vencer à su córrario, sin ser possible, por mas que lo discorra averiguar el valor de las armas que ha de esgrimir? pudiendo ser la experiencia tan sangrientamente cruel, que no le valga la ley de los Sauromatas, (5) ni el Asilo mas sagrado, para que no le quebrante algū astuto Ulises, ò le viole otro Diomedes sangriento, (6) que puede ser hallar entre los Catolicos Christianos, alguno que no respete lo que los Romanos Gentiles respetaró, (7) y ha de ser muy perfecto, el que entre los arrojados sangrientos de la colera, observe Fè, y piedad, (8) cō su contrario, que no sea para no tener mas enemigo: Por lo que ninguno debe ponerse en contingencias grandes, sin que primero se experimente en cosas mayores: Y siendo el saberse vencer la suprema de todas, para rendir al adversario, serà preciso el vencimiento propio, que es el arduo, pues el enemigo mas bien perrechado de murallas, mal podrá vencer à quien tan señor de si entra en lid. (9)

COM-

COMPENDIO NUMEROSO  
de la Nota septima.

**E**L Proprio vencimiento,  
 con ser tan natural, es mas violento;  
 la resistencia se haze,  
 por que èl solo de si se satisface;  
 à si mismo se esfuerça,  
 poniendose de parte de su fuerça;  
 no puede ser rendido,  
 el que nunca se ha dado por vencido;  
 el triunfo dificulta,  
 por que à su parecer solo consulta;  
 poca ciencia atesora,  
 quien no sabe vencer, mucho ignora;  
 doctamente es sublime  
 la facultad, que al dueño le reprime;  
 sugetar las potencias,  
 es ciencia, que comprehende todas ciencias;  
 verdadera destreza  
 esgrimir contra si, essa fortaleza;  
 solo sabe ser diestro,  
 el que para vencerse es buen Maestro;  
 triumpho ageno, es improprio,  
 y pequeño, el mayor tropheo, el proprio.

quien:

quien solicita honores,  
 hallando en si las honras superiores?  
 quien lo dificil busca,  
 quando en lo facil el discurso ofusca?  
 el que sabe ser dueño  
 de su caudal, de el otro será empeño;  
 cierto es, lo valeroso  
 de el proprio, de el ageno está dudoso;  
 no puede averiguarse,  
 el valor de el contrario hasta tocarse;  
 en el hecho, mejores  
 quilates fuele auer en los peores;  
 las acciones humanas,  
 son en el acto muchas vezes vanas;  
 no han sido semejantes,  
 de discursos, y obras los semblantes;  
 bultos la perspectiua  
 de lexos finge, à la atencion mas viuua;  
 si se acerca, borrones  
 parecen, las mas claras perfecciones;  
 la mas valiente idea,  
 es rasgo de el suceso en la pelea;  
 la noticia elegante,  
 está de la experiencia muy distante;  
 no tiene igual concurso,  
 la proporcion de el acto, y el discurso;

son

son armas desiguales,  
 las intenciones, que no son leales;  
 mal se mide el azero,  
 que al interior no se ajustò primero;  
 y mas corriendo dias,  
 que tanto se vsan las aleuosias;  
 la vil naturaleza,  
 juega mal la raçon de la destreza;  
 la Fe, y piedad de Amigo,  
 es para no tener mas enemigo;  
 estilo Cortesano,  
 lo barbaro se ha hecho, lo inhumano;  
 de vicios tan cruentos,  
 están libres los propios vencimientos.

## NOTA OCTAVA.

El Arrojo es precipicio.

**Q**ualquiera que se arroja, sin cõsiderar  
 el fin, (1) suele parar en el profundo  
 de perder hazienda, vida, y honra, y  
 lo peor dar en abismo de muerte eterna; Si  
 en tal deslizadero se encuentran dos arro-  
 jados, ambos iràn a vn centro, porque no se  
 podrá valer el vno al otro, (2) llevando la

(1) Respice fi-  
nem.  
Pers. Saty.

(2) Lapsus non  
potest erigere  
lap sum.  
Plat. in Moral.

ma-

(3) Impetuer  
ne in hostem  
facere, an sus-  
tinere melius  
sit.

Adam. Cont. E.  
lib. 10. cap. 38.

(4) Prudencior  
qui hostem ex-  
cipit. ibi.

(5) Palacios Ru-  
bios, tratado del  
esfuerzo belico.  
cap. 34.

(6) Inproui-  
sus namque  
ille terror, me-  
tem homini-  
bus consilium  
quæ eripit, &  
membra ex  
omni parte de-  
bilitat: maiora  
sibi quisque  
fingit, quæ ig-  
norat: & pri-  
mum pugne  
congressus dif-  
ficilis semper  
habitus est.

Francisc. Patri.  
de inst. Reipub.  
lib. 0. tit. 1.

(7) Istolius. l. 10

(8) Polib. lib. 3.  
hist. Alexandr.  
ab Alex. cap. 5.

Ioann. Co. hier.  
in nos. cap. 29

Biosio. lib. 4. de  
Repub. cap. 7.

Stephan. Mem.  
in Hieropolis. lib.  
3. cap. 25. n. 4.

mayor parte de pena, quien diò la ocasion.

Controviertese mucho la question, de si embestir arrojado, ò esperar prudente, es de mayor seguridad, (3) y responden los animos mas sabios de experiencia, que esperar al contrario, es lo seguro, (4) que dexarle embestir colerico precipitado, es hallarle posseido de obscura fatiga, y el animo desalumbrado, empeña se sin deliberacion; pero la prudencia sossegada, supera en las fuerças con lucimiento. (5) El terror repentino, no dà lugar al consejo, ni aun al entendimiento, y como se finge mayor lo que se ignora, es mas peligroso lo q̄ no se medita.

(6) Muchos fueron vencidos, entrando se por las espadas contrarias, siendo el arrojado indiscreto, quien ofreciò el triumpho à la prudencia sossegada, pues sin mouerse à herir, pudo matar. Diganlo los Samnites vencidos de Quinto Fabio, por arrojar se acometiendo; no lo callen los Gallos, vencedores de Publio Decio, por dexarse acometer sossegados, (7) que el arrojado demasiado, no excede en fuerças al sosiego medido. (8)

Idea Valiente de esfuerzo heroico, es la de Claudiano, no precipitante sin delibera-

cion,

cion, sino determinarse con el consejo, tanto en la felicidad, como en el peligro, sin ensoberuecerse en lo vno, alegrandose en lo otro; midiendo el tiempo para pelear, y vencer; Si detenido con prudencia, si presuroso, sin arrojamiento. (9) Esto es lo mas loable del animo, y no menos heroico de la valentia, lo demàs puede ser furor, ceguedad, desalumbramiento, si ignorancia desafortunada. (1) Pues el arrojado temerario, puede tener tanto de indiscreto, como de infelice. (2)

### COMPENDIO NUMEROSO de la Nota octava.

**P**OR Todas partes vâ precipitado,  
quien camina arrojado;  
qualquier centro que busca es ciego abismo,  
si mortal parasismo;  
el que no mira el fin, principio ha dado  
à toda obra errado;  
si dos se encuentran con vn mismo arrojado,  
no vengaràn su enojo;  
entregaranse ambos al castigo,  
de peor enemigo;

(9) Ductor  
que placebat.  
non qui precipi-  
tati rapier si-  
mul omnia ca-  
sa, tristibus im-  
par, nec pro su-  
cessu tumidus,  
spatiumque  
morandi, vim-  
cendi que mo-  
dum mutatis  
nostris habentis.  
Claudian. de  
Bell. Gettic.

(1) Laudo ani-  
mos, non pro-  
bo furores; Cu-  
cus omnis fu-  
ror est: tempe-  
randus ergo  
præcox: Mili-  
taris æstus Pru-  
dentia. Carolus  
Scrib in Politic.  
Christian. cap.  
24.

(2) Temeritas  
præter quam,  
quod stulta est  
etiam est in fa-  
lix. Petr. Greg.  
lib. 11. de Re-  
publ.

M

Y

y puede ser que sea tan interno,  
 que dure para eterno;  
 la espera en toda lid es mas valiente,  
 y el fosiiego prudente;  
 à muchos lo colerico ha cegado,  
 y à pocos alumbrado;  
 el tiempo quita à todos oportuno;  
 la prudencia, à ninguno;  
 con la ocasion se logra el vencimiento,  
 ella dà el lucimiento;  
 el peligro ignorado facilita,  
 quien cuerdo le medita;  
 sino se dà lugar para el consejo,  
 todo acierto es perplexo;  
 muchas vezes la colera arrojada,  
 se embaynò por la Espada;  
 y no pocas sin proprio mouimiento,  
 el Azero es sangriento;  
 al fosiiego, no excede promediado,  
 en fuerças lo arrojado;  
 la idea mas heroyca, si valiente,  
 es la espera prudente;  
 el Arrojo indiscreto es infelize,  
 y al valor contradize

## NOTA NONA.

*El Valor es firme asiento.*

**L**A Verdadera valentia en todas las co-  
 sas justas, y honestas, entra cò seguri-  
 dad; en ninguna dexa de tener su punto fi-  
 xo para el acierto; sobre èl funda el perma-  
 nente edificio de el credito: Desde èl (con-  
 forme la esphera en que se constituye) tira  
 lineas à la circunferencia, iguales en toda  
 ocasion; y en èl forma todas las figuras Geo-  
 metricas, de que consta el valor mas assenta-  
 do, midiendo lugares, ocupando Angulos,  
 cortando, y contraponiendo lineas, con la  
 disposicion, prudencia, y conocimiento, que  
 se requiere para que antes, y despues de  
 qualquiera emprella, quede la obra firme, y  
 con gala à la vista mas escrupulosa. Assi as-  
 segurado jamàs haze mas de lo que dize, ni  
 menos pronuncia de lo que haze. Recibe los  
 riesgos animosamente, no los busca, solici-  
 tálòs quando la vida de el credito padece  
 achaque de muerte: No se descuida de la  
 guarda de si mismo, porque cuida de guar-



darle à la posteridad: Enciende à premeditadas razones, el cerebro, ò corazón (causa de que se origina la valentia) no, à fin razones mal previstas: No desestima al enemigo por pequeño, ni haze mas aprecio del mayor por grande; con vna misma advertencia se ciñe à este con lo que le excede, y à aquel se ajusta con lo que le aventaja, siendo con ambos su fortaleza igual: Y en fin, con vn semblante mismo, siempre parece lo que es, y es lo que parece al mas riguroso examen. Al contrario de vnos Sicofantas, Sufurrones (1) que se vñan, que solo saben hablar, y no saben lo que hablan; confirmados ignorantes de las excelencias del silencio; Destractores neciamente continuos, de los que han reprehendido su profession. (2) Vicio tan abominable, y ageno de hombres de valor, como contrario el Sol de las tinieblas: Vfo ordinario de cobardes, y pusilanimes, ò instrumento femeníl, que solo se exercita en las manos de la lengua de las mugeres, descubriendo su hilaça: Exercicio de Pregoneros, que publica lo que les vozea el miedo: Monstruos sin manos, ni cabeça, con pies solo para la fuga, teniendolos velo-

(1) *Officin. Tex. So. V. b. timidi. Ambros Capel. V. b. Sufurro.*

(2) *Anl. Gel. Noç. Attic. lib. 1. cap. 15.*

zes en la lengua para irse de ella en todas ocasiones: Clarines destemplados, no de sus obras, sino de las que les faltan, sonado difformes al pronunciar falsas azañas, al rajar Broqueles, assaltar muros, y escalar fortalezas: Ciegos de su Philautia, ò amor proprio, que jamás ve en otros para la alabanza, azaña, ni hecho de valor perfecto, teniendo à la vista siempre la celebridad, y encañamiento de los suyos, tan vacios de cerebro, que no lo son, han sido, ni lo serán. (3)

Es cosa palmosa, verlos à estos en relacion satisfechos de sus inchazones, fieros, retos, y desafios, hechos pellejos vanos, llenos, solo con el aire de su opinion, (4) pareciendoles que con el viento de palabras, desentonadamente alto, llenan la republica de temor, y espantan los animos de aquellos en quien la virtud de la fortaleza tiene hecho assiento, pareciendoles, que el silencio de estos, es incapaz de su vana charlataneria: Dares Elgrimidores, Liges Carreteros, que fian à la obstentacion de sus robustas espaldas, y molledos, açotando el aire con los cestos de la verbosa vanidad, el premio de el triumpho, (5) que suele ser su castigo,

(3) *Sub sequitur excusamor sui atolens vacuum plus nimio gloria veritatem Horat. lib. 1. Od. 8.*

(4) *Socrat. refer. Laert. de Vit. Filos.*

(5) *Talis prima Dares caput altum impetalia tollit, ostenditque humeros latos alternaque iactat brachia pretendes: & verberat istibus auram.*

*Virg. Ene. lib. 10. Non Diomedis equos, non currus cernis Achillis, aut frigiae campos nunc belli finis, & aui his dabitur terris.* Virg.

(6) Sed non & Troiu. hæros di 2a parat con tra iaculum nã to:quet in hostem. *Virg. ibi.*

(7) *Reg. 1. c. 17*

(8) *En. ij. Ephrẽ in tendentes, & mircantes ar cum, conuerfi sunt in die bel li. Psalm. 77.*

(9) *Superbia eius, & arro gantia eius, plusqu: in for titudo eius. Isai. cap. 16.*

(1) *Dicunt enim & non fa ciunt. Ne ex pectetis ex pe ctatores meas pugnas, dum prædicem. Plaut.*

(2) *Nubes, & ventus, & plu bia non sequẽt, & vir gloria sus, & promissã non cõpleat. Prob. cap. 25.*

(3) *Titoliu.*

(4) *Plin. lib. 12. cap. 2.*

mortal, (6) no faltando entre los olvidados vn humilde pastor, que à sus Giganteas delmen suradas palabras, se le dè con las obras rompiendoles la cabeça. (7)

Estos son los hijos de Ephrain, que hazen alarde de las armas, y en la ocasion, no parecen para ceñirlas. (8) Mo habitas que toda la tierra tienen llena del ruido de soberbia arrogancia, y vacia de verdadera fortaleza. (9) Relatando las obras que no hazen, (1) vientos, y nublados formidables, que amenazan grande aguacero, y se resuelve en truenos, y relampagos. (2)

Estos pueblan de palabras las historias, y si algo refieren sin fundamento, es la hechura de sus obras. (3) Theutonicos ambiciosos de la valiente golosina (4) que por saciarla, leuantan numerosos exercitos de vanidad para conquistar estrañas Prouincias, ò agenas de su cobarde naturaleza, haziendo à su vista alarde de injurias, y denuetros, con fieras amenazas, y en passando estas, no falta vn Mario, que haze en ellos tan sangriento estrago, que apenas dexa alguno que lleue à su pais la noticia; templando la sed de su destemplada valerosa gula, en

tan-

tanta sangre propria, como agua agena de vn arroyo que se la pudo ofrecer, (5) dexando à la posteridad, tan verdaderos, y hermosos Elogios, porque en su vida sollicitaron tan mentirosas feas alabanças, (6) mal doctrinados en que las propias han de hallarse en los agenos labios, (7) pbrque à ninguno calificò la propria lengua (8) de coraçon grande, que donde son mayores las voces, alli queda con mas credito de menor, (9) Pues son como las del Ruiseñor, que se oyen à larga diltancia, y sollicitadas se halla el dueño medroso, en lugar muy estrecho escondido. Estos son, qual tinidos rapazes, que en el silencio de la noche tenebrosa, se acompañan de la voz, pensando vãn defendidos del pelcoçon, de quien escucha en fadado su desentonada vocingleria. Estos, los que transforman las orejas en lengua, (1) Aristogitones, Atenientes, (2) brauos de quijarra leones en la apariencia; tan devotos del Dios Marte, que se consagran todas sus relatadas acciones, contando en qualquiera conversacion, batallas, formas de exercitos, renquentros, y muertes, y quando à alistarlos suena la caja, salen con vna

(5) Al qual como si lege Mario à per se si il Franco che memoria del oprancho non lan gue quido a se tato, estanco non piu beuue del fiume aqua, che sangue. *Petrar.*

(6) Deforme est de se ipso prædicare, falsa præsertim, & cum irrisione audiendum, imitati militæ gloriosum, *Cic. Offic. lib. 7.*

(7) *Laudet te alienus, & non ostuum, extraneus, & non labia tua Prob. cap. 27.*

(8) *Non enim qui se ipsum commendat, probatus est. S. Pa ad Corin. 2 ca. 10.*

(9) *Vbi plus vocis, ibi minus est Cordis. Trasm refer. Ti raq. lib. 2. Con nub. num. 15.*

(1) *Aare: tuz in linguam de fluxe. Zen. (2) Offic. Text. P. b. timidi.*

van-

vanda al cuello, suspendido, ò palmado, en ella vn brazo, acuchillados los zapatos, con vna inchazon de trapos en vn pie, y la espada por muleta cojeando; leuantando falsos testimonios à los males, y achacando à los tropeçones los efectos de su cobarde miedo, quedando quando se les descubre, esta, y otras flores, hechos vn ramillete de maravillas, sin alguna fragancia, odiosos à todo sentido, con perpetua infamia, y afrenta, (3)

De estos tales se vñan tantas diferencias, quanta variedad de materia verbosa gastan para sus formas: Vnos quieren parecer valientes, por solo el parecer de su talle fornido: Otros por el de la autoridad de sus loquaces textos: Otros porque se arriman à ellos, y ombrean, siguiendo su opinion: Y de estos tres generos se forman otros muchos mixtos, ò compuestos, aun con mas simplicidad que sus simples: Vnos atribuyen los defectos de naturaleza, à efectos de sus valentias, pareciendoles à los Gibosos, ò Agobiados, que aquella sola circunstancia, no es demàs en ellos, para que les pueda hazer valentones; à los tullidos, y mocos, que las valas les valen para lo mismo; à

los

(3) Terribilis est in ciuitate sua homo linguosus, & temerarius in verbo suo odibilis erit Prob. cap. 11.

los acuchillados de la ciruxia, que las acuchilladas de las pendencias, y las nauajas, no se diferencian, pues no lo dexan escrito. El tuerto, que se le secò vn ojo a su pesar, por algun achaque libiano, presume le tendrán por hombre de mucho peso, exercitado en la destreza de armas, no auiendo jamás inclinado se à esse exercicio su vista: El atezado de rostro, piensa ser el Mulato de Anduxar: El macilento, y flaco, la Muerte de Toledo: El que le falta vn diente, ò le sobra en los ojos algun corrimiento, el Mellado de Antequera: El Zurdo presume de Zurdillo de la Costa; y algunos de estos por parecer lo que suponen, se dexarán cortar la cara, ò poner vn pie de palo, teniendo esas señales por verdaderas, para el credito de su mentirosa valentia.

En las condiciones de el trato comun, también las han hallado particulares para esse fin; haziendose los muy suaues de naturaleza, asperos intratables con maña; los flematicos, colericos, blasfemos; y los humildes, sobervios; pensando, q̄ la escabrosidad, aspreza, colera, y blasfemia, tiene posibilidad para hazer valientes, ò dar muestras de esso.

N

Tam-

Tambien han contrahecho las acciones, remedando los meneos de la vista, y metal de voz, afeando los ojos, y no hermoseando los acentos, con la ronquera mal explicada de los vnos, y las miraduras bien turbulentas de los otros, mirando el lince, como topo, y cacareando el Capon como Gallo.

Hasta en los trages queren hallar estos indicios de valor, pues si el que esta reconocido por su grandeza, y prendas personales, por esforçado, trae el sombrero de falda grande, no solo le imitan en no ser la suya pequeña, sino en la manera con que se le pone, y quita, siendo en el tan natural, y en ellos tan fuera de naturaleza. Quantos se han ceñido espada con esse dictamen, quantos se han ajustado el habito Militar con esse presupuesto, sin darse por entendida su necesidad, de que no haze el habito al Monje, y quantos con el mesmo motiuo se bruman con el peso de vn colete, no pudiendo sustentarse su debilidad el jubon mas libiano?

Muchos se podian señalar de estos presumidos de valientes, pero ninguno puede ser señalado por lo que presume: Bien, que de todos debe apartarse, quien se halla tan fir-

memente sentado en el valor, que no vacile àzia parte que no sea para su mayor seguridad: Porque estos son la sedicion mas discorde de la Republica, por quie las cosas pequeñas se disminuyen, y las grandes no van en aumento, (4) siendo su estímulo de mucho hablar, y poco obrar, alteracion de la quietud popular, inquietud de los animos, ajamiento de las leyes, y modestia, y desvnion de aquel lazo celoso de amor, que se requiere para conservar la vnida Republica, (5) que solo es su inexpugnable fortaleza. (6)

El numero de estos, aunque innumerable siempre es el Septenario, que detestablemente, despues de los seis, borrea el Sabio, (7) como à quien tan familiarmente sirve al Demonio, encendiendo el fuego de la discordia, y apagado las llamas del amor (8) con alientos Susurradores de Buhos, lechuzas, Cornejas, y otras siniestras Aves, que con importunas, quanto engañosas voces infestan los oidos, turbando el reposo del sueño de la vida, (9) por lo que se hazen dignos de maldicion de eterna muerte. (1)

Pues siendo Militantes Procuradores, y

(4) Concordia res paruz crescunt, discordia maximae dilabuntur. *Salus. in Inguir.*

(5) Nunquam sane tuta, & securus potest esse ciuitas, iniqua ius & modestia omnium pedibus calcatur, & loquax aliquis accipiens malignas manus stimulos regie ciuitatem. *Sopho. in Ph.*

(6) Vnum est inexpugnabile munimentum amor ciuium. *Sen. de Clem. lib. 1.*

(7) Septimo est qui seminat discordias inter fratres. *Pro. cap. 6.*

(8) *S. Greg. in Past.*

(9) *Plin. lib. 12. cap. 23.*

(1) Susurro, & bilinguis male dictus, multos nimis turbauit pacem habentes. *Eccles. cap. 28.*

Abogados de Satanàs, cuyas armas, diligencias, y peticiones, jamàs se encaminan à la paz, y siempre se dirigen à solicitar disgustos, y pleitos de guerra durable; en que libran su alimento cotidiano; no puede ser dichosa la Republica donde asisten, (2) ni aun la casa que abitan; porque como no tratan sino de su fanfarroneria, precisamente han de huir la felicidad concorde, buscando formas de enturviar su claridad, para pescar la valentia, que en todo lance desean atribuirse: cuya propiedad es bien semejante à la de pescadores de anguillas, que con lo expesso del cieno que rebuelven las cojen sin que se deslicen (3) y cuya naturaleza, es muy propria de hypocritas, pues la seguridad que promete su locucion, mal digerida de palabras, dura lo que tarda la experiencia bien dilatada de sus obras; pues aquellas no son otra cosa, que capa para encubrir estas, ò disfraz de diferentes colores, que dissimula lo que no tiene diferencia. Porque à quien no engañará vn semblante rigido, vn aspecto formidable, vnas palabras con porvidas, vn bamboleo de cuerpo, vnos ojos encarnizados, vnos la-

(2) Non potest esse ciuitas in seditione beata. Cic. lib. 1. de Fin.

(3) Fecisti vt is qui caprat anguillas facit, quieta cum sine stagna captatur nihil, sed cenum vbi omne illac, & hac subverterit, captura magna est tu quoque per turbaberis hinc ciuitatem & inde plurimum capis. Aristoph. refer. Pizz. Valer. lib. 23.

bios

bios por encarnizar, vn manoteo de tajos, y rebeses; y todas las acciones tan mentirosas, àzia la verdad de la valeria, q̄ es menester lo difina el hecho para no dudarlo; Solo se diferencian estos hypocritas del valor, à los de la virtud, en que estos se visten de humildes ovejas, siendo boraces lobos, (4) y aquellos de sangrientos Licaontes, siendo medrosas, quanto simples ovejas, (5) pero se dexá conocer con facilidad en las voces, porque la oveja bala àzia la tierra con humildad, y el lobo aulla con soberuia àzia el Cielo. (6)

Estos son los Hydropicos de el esfuergo, cuya sed exterior, si les hincha, no satisface la interior, por la diferencia de licor, (7) que la vna ha menester, y la otra necessita; cuya enfermedad no puede faciar jamàs su gusto propio, ni dar contento al ageno; si causar aborrecimiento infernal. (8)

Estos, los Apostatas de la Gallineria, que cargados de hierro, desamparan al anoche- cer el gallinero, por ir à ser fantasmas caca- readores de las conuersaciones, y esquinas, Profesores de leones rugientes, siendo timidas liebres, y gaçapos, que al mas leue aire de municion, ò riesgo, se esconden ligeros

(4) Sub ouina pelle lupus rapax.

(5) Peliculam veterem retinens, frontem que politus, astutam vapidogoris sub pectore vulpè

Pers. Sat. 5.

(6) S. Iu. Chris. sup. Matth. c. 7.

(7) Si intus omnia dissimulata sunt. Senec.

(8) Is mihi iuxta in viuis, vt atrilimina Diis, qui verbis aliud prodit, quam mente Volunt. Hom. Illiad. 2.

en

en la gaçapera; Vrracas parleras, que à todos dizen Maricas, no aviendo ninguno que no los conozca por mandrias; Rocines por el Az, y Cavallos por el embes Troyanos, cuyas armas les enjaeçan por defuera de valentia, y por dentro de espanto; Sepulcros, que exponen à la vista viua inscripcion de azañas, y trofeos, y ocultan mortal horror en las medulas de sus huesos; Faranduleros de Marte, que qualquiera dia que los saquen de lo que representan, es para ellos aciago Martes, quedando con los diminutivos nombres de Martillos, pues à fuerza de golpes disformes de la lengua, martillan en el yunque de su necesidad; Animales malos, que por mucho que se embrabezcan, el tiempo en quien libran la esperança de su dissimulacion, les pone en lances, que à palos es descubierta su asnal naturaleza, y entonces, aunque entre tanto que se disfiriò el dia, passaron por valientes, llega el termino completo de la publicacion de su processo, con la sentencia sin apelacion, que publica el menosprecio suyo, y desengaño de todos: Embusteros de Belona, ò Palas, cuyos mañosos embustes, han de parar por fuerza

en

en juego de Pelotas de viento, sacando las melmas faltas por encima, que por debaxo de cuerda, aunque de los Trinquentes Villanos, y Rudos donde nacieron, y saben quien son, se muden à juegos abiertamente Nobles, y Cortesanos, donde no son conocidos con nombres supuestos, llamandose de Vizcaya, siendo Pedros de Galicia; porque entre los Taures de este exercicio, siempre fuele auer quien les pueda dar quinze, y falta, ganandoles las Chaças con el conocimiento de sus reueles, ò tracamundanas; desfrutadores de los que saben como han de rechaçar, y bolver la Pelota. Gariteros, ò Carreteros del Cocyo, infernal estercolero, que en chirriones contrahechos de barajas hechas, recojen quanta precita, si depravada inmundicia se barre por el mundo, para sembrar las pestilenciales, si ediondas flores de la fulleria, ò robo de cordales de vida, y honra: Agentes timidos de Assesinatos, que por las manos de su miedo dan à comer por tassa à desalmados jornaleros, à quienes vsurpan las tres partes del jornal concertado, para glotonear, y triunfar desconcertadamente sin medida, encubriendo

con

con la disposicion de palabras, toda obra de alevosa maldad, que les aya de valer para esse fin, sin considerar, que à la vista del conocimiento de sus Patrimonios, calidad, y exercicios, se reconoce su vida, y milagros. A estos tales, quando mueran en tales exercicios, que mal les vendrán los Elogios de Hesiodo, Platon, (9) y Georgio Acaasio, (1) ni el Epitafio de Tucydides, (2) les assentará bien: Mucho mejor les fuera no auer nacido, pues no exercitan el ministerio para q̄ fueron criados, queriendo parecer lo q̄ no son, y siendo lo que no parecen; Espiritus, ù Demonios corporeos, que à la vista, aun tiempo mismo, con palabras se parecen, y desparecen; y à que Dios les hizo el beneficio de nacer, les eltuuiera mas bien viuir de manera, que hizieran juicio de su vida loca, por lo que à ellos parece de ella, y no por lo que les parece à los otros, viuiendo con el uso común, y ley justa de naturaleza, (3) no aseando su perfeccion con los remiendos mal zurcidos de el embuste, y los retaços peor respuntados de el engaño, embolvien- do en ellos con tan perniciosa vida el alma en desaliños, y fealdades.

Por

(9) Pla 5. de Re publ.

(1) Acaas de Pyril. milit lib 2. Priuil 31.

(2) Illustrium quippe virorū omnis terra se pulchrum est, nequeterā apud ciues ex saxo- cū noscitur in- criptione, quā apud exteros, sine scripto, me- moria in ani- mo cuiusque potius, quam in manu factis versatur.

Thucyd. de Belle Pelopon (3) Sen. Epist. 5

Por no ver tal gente se pudiera tomarle consejo de Persio, y endose à viuir à la Sauromata Septentrional Scytia. (4) Pero en fin, aunque este consejo pudiera ser sano, no dexara de experimentar se saludable, el no cō- tender con ellos de palabra, sino de obra, (5) viniendo luego à las inmediatas de las manos, porque no se enfurezcan mas, confirmando las replicas su locura, (6) Assentandose el cuerdo en el firme assiento de su valor, con las mejores armas de raçon, y discurso, (7) usando dellas con mas perfeccion que los de mas animales, à quien la Divina Prouidencia las concediò para su defen- sa. (8)

### COMPENDIO NUMEROSO de la Nota nona.

**E**L Valor, es el precio que mantiene  
al hombre, tanto vale como tiene;  
los meritos distingue, sus acciones  
le grangean caudal de obligaciones;  
perfecto es coraçon, de el abreutado  
orbe mortal, de poluo fabricado;  
logra quando es de la prudencia hijo,

(4) Saty. 52

(5) Cōtra ver- bosos noli cō- tēdere verbis. Catō

(6) Non tu scif bache, bachan- ti si velis ad ver- farier ex infan- nia in saniorē facies.

Plaut. in Amph. (7) Rationem vero que om- nium est opti- ma, homini- bus tribuit.

Phocil. refer- Diogen Laert.

(8) Arma qui- bus vis anima- libus Deus do- nauit, aercam naturam volu- cribus, lepori- bus velocitatē, &amp; rubor leo- nibus, tauris cornua, apibus aculeos. Ibi. Pho.

O

en

en toda esfera de hombres, punto fijo;  
 adquiere en todo acto firme asiento,  
 es centro à toda obra, y fundamento;  
 leuántase sobre èl el edificio  
 permanente del credito, sin vicio;  
 con acierto científico reparte  
 las distancias, midiendo las al arte;  
 con el Compàs, y Regla de Minerua,  
 tira líneas, y círculos obserua;  
 igual en tinta, y sangre el corte tiñe  
 de la pluma, y espada, si le ciñe;  
 en purpura, y en letras esmaltado,  
 vno, y otro comun adquiere agrado;  
 ociosa nunca dixo mas la Espada,  
 que haze la pluma en rasgos ocupada;  
 cuerda la vna, riesgos apercibe,  
 animosa la otra, los recibe;  
 jamás los busca esta, que los halla;  
 aquella los discurre sin batalla;  
 solicitando ambas, si doliente  
 el credito se mira mortalmente;  
 son de las dos, los bienes mas internos,  
 cuidados de guardarse para eternos;  
 su cerebro, à razon es encendido,  
 la sin razon le apaga lo lucido;  
 no desestima à nadie por queño,

ni por grande mayor haze el empeño;  
 con la misma aduertencia, y propria gala  
 se ciñe à lo que excede, y lo que iguala;  
 midiendo en todos actos con destreza,  
 potencias de igualdad de fortaleza.  
 Vsa de estas virtudes al contrario,  
 compuesto el vulgo simple de lo vario;  
 con vnos Sicofantas Susurrones,  
 todos palabras, pero no razones;  
 Pregoneros con timido denuedo,  
 que dizen (no hazen) lo que parla el miedo;  
 teniendo pies veloces en la lengua,  
 y en las manos, de obras torpe mengua;  
 rompe Esquinas su voz, muros assalta,  
 divulgando lo mesmo que les falta;  
 en Relacion, se miran satisfechos  
 de hazañas mudas, de loquazes hechos;  
 Esgrimidores Dares; Carreteros  
 Liges, que obstantan arrogantes fieros;  
 hijos ya de Ephraim, que hazen alarde  
 de las armas, que ciñe lo cobarde;  
 Mohabitas ruidosos, cuyo ruido  
 jamás la fortaleza le dió oido;  
 Teutonicos, que encuentran por renombre,  
 vn Mario, que no dexa de ellos nombre.  
 En propria lengua, es, el valor improprio;



en los agenos labios està el proprio;  
 el coraçon de los valores buenos,  
 es mas alli, donde la voz es menos;  
 à la nube la tierra el humor bebe,  
 el trueno, y el relampago no llueue;  
 al que transforma en lengua, assi la oreja  
 haze fabula el miedo que aconseja;  
 las obras desquixaran los Leones,  
 no las palabras de Aristogitones;  
 el que à Marte assi orando satisface,  
 su deuccion effos milagros no haze;

Ay de valientes muchas diferencias,  
 (el verdadero, no es en apariencias)  
 de los simples, se forman los compuestos,  
 y effos de necedades son supuestos:  
 atribuyen defectos naturales,  
 à effos, que relatan por Marciales;  
 dando al mundo, quando hablan mas de veras,  
 de la mentira señas verdaderas.

En el trato comun de condiones,  
 buscan tambien valientes perfecciones;  
 como si lo blasfemo, y imprudente,  
 calificasse à alguno de valiente;  
 à este fin las acciones contrahechas;  
 jamás miran, ni hablan à derechas;  
 haziendole al valor, hasta en los trages,

disfrazados clarissimos vltrajes.

De estos apozreadores presumidos,  
 debe apartar el diestro los sentidos;  
 por ser la sedicion mas pestilente,  
 si el contagio peor, mas insolente;  
 alteracion de el animo, y costumbres,  
 yelos de amor, de el odio viuas lumbres:  
 de la paz popular lo turbulento,  
 de leyes, y modestia el ajamiento;  
 No puede ser Republica dichosa,  
 la que sustenta gente escandalosa;  
 Hypocritas, que fingen valentia,  
 es la mas pernicioso Hypocresia;  
 defiende la virtud de fortaleza  
 de las demás virtudes la grandezza;  
 todas el noble asylo del coraje,  
 las redime de infiel fatal vltraje;  
 Hydropesia de esfuerço, que se atreue  
 à vida, hazienda, y honra, pues la bebe;  
 es de appetito tal, de síle quemace;  
 que aunque se hincha, nunca satisface;  
 la sed externa, la interior no quita,  
 de licor diferente necessita;  
 pero es tan sincopal este accidente,  
 que nada templa su calor ardiente;  
 por cuya causa están todos los males

en él, aun mas allá de lo fatales.

A estos Farfantes, tímidos fulleros,  
que representan quantos juegan fieros;  
embusteros de Palas, ò Belona,  
que su palabra todo embuste abona:  
Gariteros, que admiten dobles tratos,  
Agentes diestros yá de asfesinatos,  
que à jornaleros viles dàn por tassa  
la medrosa comida, siempre escasa;  
quando mueran en tales exercicios,  
mal los elogios les seràn propicios;  
ni el Epitaphio, que el sepulcro rompa,  
peor pronunciarà sonora trompa;  
fuera mucho mejor no auer nacido,  
y ya que esse fauor fue concedido,  
viuir al comun vfo de ley justa,  
y no al antojo que el engaño gusta:  
Con estos tales, son consejos sanos,  
no contender, venir luego à las manos;  
afirmandose el diestro en fixo asiento,  
con armas de razon, y enten dimiento.

### NOTA DEZIMA.

*Accidental.*

**D**ON Gomez Arias de Porres, en su  
Resumen de la verdadera Destre-

za,

za, (1) dize: *Asi llamã los Escritores de esta cicia al mouiento, que camina por la linea recta adelante, no averiguemos las razones que les asfistiò, para darle este nombre, aunque se me han mouido algunas questiones, sobre si debe tener este, ò el de Occidental, por que aqui solo trato de mostrar, no arguir. Asi razona este Cauallero con prudente modestia, pudiendo su fundado, quanto cientifico conocimiento, definir las questiones, satisfaciendo có el acierto, y cortesia que en sus escritos satisface; mas con la razon de su grande talento, no dexa de satisfacer à los que saben, que el relumir, ò demostrar, no es arguir; y con essa misma pudiera yo auer escusado esta Nota; mas como el deseo de si puede auer entre las mias alguna razon, digna de agregarse à las que el silencio de tanto Escritor, reseruo para mas oportuna ocasion. Digo, que el mouimiento Accidental, se pudo llamar asi, porque el que haze, siempre està en via de poderle hazer mejor que el que padece, que de la causa del padecer, se originò el efecto de esse accidente, ò mouimiento Accidental. Asimismo pudo llamarse Occidental (y con propiedad bien metapho-*

(1) Capitulo 9.

ri-

rica) porque desde que empieza, ò se pone en acto, camina veloz à su fin, ù Occidente, dando perfeccion, y lustre à la obra comenzada; así como el Sol, que con lustroso curso, desde q̄ empieza à nacer en el Oriente, và sin detencion al Occidente, donde acaba el movimiento, para bolver à darle principio, y como el fin, es perfeccion de la obra, así tampoco al principio de su formacion se pudo llamar Oriental este movimiento, sino Occidental, porque camina àzia su mayor perfeccion.

COMPENDIO NUMEROSO  
de la Nota dezima.

*Penna & Aquila, si quis cum aliarum pen-  
nis commiscuerit incorrupta, atque inte-  
gra manent; alia cum illis communita-  
tem, non ferentes putrescunt. Elian.  
lib. 9. Var. Hist.*

*Iuntarse buelos Reales  
à giros de humilde pluma,  
es para que no consuma  
el tiempo cortos caudales;*

los

*los tuyos tan inmortales  
los considera mi anhelo,  
(ò Arias) que al gran desvelo  
con que à ti solo te igualas,  
vniendo deviles Alas,  
eternizaràn su buelo.*

NOTA ONZE.

*Quatro Tretas Generales  
esta Ciencia ha descubierto.*

**L**A Ciencia que no reduce à principios generales su enseñanza, no es Ciencia, sino vna Materia, ò Embrion sin distinta formalidad; puede tener ojos, y no tiene vista; boca, y no raçon; oïdo, y no oïr; manos, y ser manca; y en fin, pudiendo tener cabeça, y pies, no tiene pies, ni cabeça. Son los principios generales, el Priuilegio mas noble de las Ciencias, por donde califican la realidad de su Nobleza; Sin èl, fueran Pecheras de las artes Mecanicas. Maximas doctrinales, cabeças, ù origen del discurrir, son los fundamentos Generales de el enseñar. La Sabiduria infinita criò el Cielo, y la

P

tie-

(1) Congregé  
tur aque quæ  
sub celo sunt  
in loco vnum,  
& appareat  
arida. *Genes.*

cap. 1.  
(2) Et diuise  
lucem a tene-  
bris. *Genes. ibi.*

tierra, Caos indigesto, materia confusa, y separando el agua de la tierra (1) la luz de la sombra (2) se descubrió su Ciencia Soberana por aquellos principios generales, pudiendo el hombre comprehender con ellos las inmenzas formas de la Soberania.

Asi como la Filosofía es vn sugeto, por el qual el entendimiento se aplica à tratar de todas las Ciencias; la Logica, es vn Arte con que el Logico halla el medio natural para probar la question entre el sugeto, y Predicado; y las Sumulas otro Arte que dà preceptos para arguir, ò lidiar en las Ciencias; Carhegoria, que reduce à terminos Generales la forma de el argumento, para que la materia se distinga; y por las questiones se averigue; formando el todo de la argumentacion, por las partes, de el *Sylogismo, Enthymema, Dylema, &c.*

Nada de esto ignorò Don Luis Pacheco de Narbaez, quando aviendo reducido la Destreza de las Armas (por la definicion de el Filosofo) (3) à Ciencia verdadera, hallò en ella quatro Terminos, ò Tretas Generales, por donde procediessen todas las particulares que caben, no solo en el acto,

(3) *Arist. lib. 6. Ethic.*

fino

fino en la potencia, llamandolas por essa raçon superiores: Desvelo, en que no solo afiançò principios Reales à la Ciencia, sino assegurò fines de efectos perfectissimos, sin los quales existiera en la Theorica, y practica con aquel Caos indigesto de su Creacion, ò con la Babilonia confusa de varios Idiomas de su Educacion.

Por no aver entendido, ò practicado esta doctrina, se ofreció (defendiendo la contraria) el dia 30. de Mayo de este año de 1675. vna Monomachia, (4) Duelo, ò question (certamen singular, no tanto por la deribacion, quanto por las circunstancias de averse vestido de vistas Reales, coronando, ò ciñendo toda la Grandeza de España, y bizzaria Española el Augusto Amphiteatro) que se ventilà àzia la parte de el desahogo de las palabras, no se arguyò àzia el todo de lo ceñido de las raçones, desacreditando las vnas la modesta cordura, y no acreditando las otras la prudente Sabiduria. Fenecieronla (no la concluyeron) las lineas de los Azeros, no à golpes bien proporcionados de la Ciencia, si, à porraços mal medidos de la ignorancia: con

(4) Singulare  
Certamen.  
*Cicer. Refer.*  
*Adrian. Im. in*  
*Nomenclat.*

P 2

que

que de esta forma quedò la question por definir, ò mal definida, en opiniones del Vulgo necio, que aclama novedades, y no celebra con novedad.

Y porque la doctrina de Don Luis Pacheco (Principe de la Destreza de las Armas) siempre que se especulare à verdadera luz de Ciencia, se hallarà en ella toda la novedad perfecta que no admite duda; procurarè en esta Nota, assentar no Dogmas nuevos (al parecer) que la ignorancia celebre, sino preceptos que el entendimiento acredite, deducidos de la difinicion; para desvanecer toda necedad presumida, y alumbrar todo conocimiento cuerdo, advirtiendo lo que previne en la prefaccion à estas Notas, que es lo que moviò à tomar la pluma.

De la difinicion que Don Luis Pacheco dà à las Quatro Tretas Generales, no se infiere bien lo que colige vn Autor Nouissimo en la Assercion 15. deduciendo del nombre generico de *Treta*, y *General*, los argumentos de su opinion: Mal advertido de la Etimologia de las voces, pues estas en todas las Ciencias tienen diferente significa-

do,

do, para explicarse los terminos por donde se ha de proceder àzia la parte de las questions que ha de expresar el entendimiento, para que en la operacion exista su realidad; y siendo vnos mismos en todas se diferencian en la denominacion, conforme las materias diuersas de cada vna: De manera, que la forma, ò terminos de arguir en la Theologia, son los mismos con que se ventila en la Jurisprudencia, no siendo los propios en la diuersidad de materia. Assi en la Ciencia de la Destreza de las Armas, que se lidia con ellos, como en las demàs, haziendo el entendimiento entes de rason, ò conceptos, que por traducirse à practica operacion, fue necessario, que la locucion, ò predicado de las voces, fuesse propria del sujeto; llamando Ardid, Traça, Modo, ò Tretas Generales, à aquellos terminos por donde el hombre ha de proceder (conforme la limitada potencia de lineas de que consta) para explicar los conceptos: y como estos son operaciones de el alma, que es eterna, no pueden ser las Demonstraciones de el cuerpo finito; infinitas: de donde se coligen los errores de alumbrados de toda Ciencia,

que

que contiene la dicha Assercion, pues afirma que las heridas *existen todas en el entendimiento idealmente, y que de la corrupcion de vnas con nuevos mouimientos, y disposiciones se engendran otras, y en esta forma van en infinito con verdadera materia que haze su obra Real.* Queriendo que las heridas, que están en el cuerpo perecedero, assistan en el alma inmortal; y que esta haga corrupcion de mouimientos para que se engendren otros, y aquel proceda por ellos en infinito, confundiendo lo intelectual, con lo animal, que son las dos cosas correspondientes à la Theorica, y Practica: Partes distintamente principales, de que se compone la Ciencia de la verdadera Destreza de las Armas. Esta Philosophia va muy torcida, y no se permite en Aristoteles, ni en los dos derechos con que concluye la Assercion.

Vengamos aora à la definicion que dà Narbaez à las quatro tretas generales, que es, el que *se oponen vnas à otras, y se transfieren.* De lo qual se infiere no la vniuersalidad engañosa, àzia la parte que quiere la Assercion, que las contradice por el nombre que llama generico, que no puede ser-

vir,

uir, sino la Generalidad àzia el todo de la Ciencia, por la Ethimologia verdadera para que han de aprouechar.

Generales, no quiere dezir sin oposicion (quando por el definido se oponen) sino terminos absolutos. *Sine qua non.* Esto es, sin los quales no se sabrà arguir, ni lidiar en la Ciencia; y siendo en la Destreza de las Armas las questiones, ò lides, q̄ discurre el entendimiento, practicadas con la demonstracion de las dos Espadas, precisamente ha de aver en vna, y otra terminos por donde proceder, y no teniendo mas de quatro (que son los dos planos, y dos filos) sigue se bien el ser absolutos, y siendo las quatro Tretas Generales capaces de incluirlos en su procedimiento, mejor se las seguirà el nombre.

Que sean absolutos los terminos de la Espada, su fabrica lo enseña desnudamente, que se incluyan en las quatro Tretas Generales, la demonstracion vestida lo califica. Pues la de estrechar, procede por el Plano interior, la de linea en cruz, por el esterior, la de flaqueza debaxo de la fuerza, por el filo inferior, y la de flaqueza encima de la fuerza por el superior: luego con

pro-

propiedad científica las diò su Autor el nombre de Generales Tretas: Luego engaño ignorante padece la Affercion que las contradice.

Tambien incluyen la realidad de su nombre, en la definicion, pues dize, *se oponen vnas à otras, y se transfieren*: Assi como en las demàs Ciencias, que siendo los argumentos opuestos, se procede en ellos arguyendo con vnos mismos terminos, oponiendolos, y transfiriendolos, hasta que concluye el vno.

En la Destreza de las Armas se procede de la misma forma, bien, que con la diferencia de materia; porque como han de explicarse por demonstraciones los conceptos de el entendimiento, dexan de serlo, y passan à llamarse Tretas, Ardides, ò Trazas (que es lo que corresponde à Sylogismo, Enthymema, Dylema, &c.) Para lidiar hasta lograr el punto de tocamento de su proposicion, con la corrupcion de las vnas, y generacion de las otras, nombrandolas assi, por apropiarias mejor à las operaciones del cuerpo, que son imperfectas, falaces, y limitadas, y por distinguirlas de las de el

alma, perfectissimas, verdaderas, y sin limitacion. Lo contrario de esta doctrina, padece el engaño que atribuye à la palabra *Treta*.

Por la materia, y forma de su composicion, adquieren, no menos el nombre de Tretas Generales: Pues constando de principios ciertos, medios infalibles, y fines verdaderos, en razon Philosophica de movimientos, delineacion de proporciones, y mensura de Compases, por fuerza han de ser Modelos, ò Normas Generales para todas las particulares, y por esso de superior calidad.

Que consten de essas partes, lo tiene averiguado la Sabia Philosophia, conociendo en ellas los mouientos necesarios, y la experiencia Geometrica de la Regla, y Compàs, hallando la delineacion precisa, y proporcion medida, para llegar vna linea al punto de tocamento, de donde otra està distante. Luego en la verdadera Destreza de las Armas, puede aver preceptos generales de Tretas, que sirvan de exemplar à la formacion de las particulares. Luego à la Affercion 15. que lo contradice, bien pudo Narbaez darla quinze, y falta de Ciencia en

el juego de la verdadera Destreza de las Armas, sin que los dos derechos que alega se lo prohibiesen.

Aqui pudiera tener fin esta Nota, mas para su mayor ilustracion darè principio à lo mas notable de las restantes Afferciones, averiguando la frente, ò cabeça del impreso libro, para que se reconozca su fondo hablando el pie; bien que le confidero inapeable.

Y antes quisiera advertir (no à los Doctos, en quien existe aquella Maxima Reyna, à quien obedece toda Popular Impression; ni à los Necios, de quien es Señora la ignorancia, que estos no aprueban, ni reprueban cosa de Sabiduria) à ciertos Sugetos, sugetos de sus pasiones vanas, hombres que piensan que todo lo saben, y no saben nada de lo que piensan; llenos de Memoria, vacios de Entendimiento, y con tan pésima voluntad (*malignantis natura*) que no solo infaman las Potencias de el Alma, mas infectan los sentidos del cuerpo, bagando de día, quanto vacilan de noche, sin telas, cornejas, vespertilos, ò lechuzas facibayas, cuyos ojos lucen lo que al-

sombran, y no allombra lo que lucen.

*Infame turba, de nocturnas aves,*

*gimiendo tristes, y bolando graues. (5)*

Ay otros, como estos, de tan sobrada expectacion, que son ordinario de sayre de todo lo celebrado antes, por no llegar despues al exceso de lo concebido; nunca con lo verdadero, alcançan lo imaginado; fingē con facilidad perfecciones, porque no saben conseguirlas con dificultad; casan la imaginacion con el deseo, y concibe siempre mucho mas de lo que son las cosas pagadas de extensiones, como si consistiese la perfeccion en la cantidad, y no en la calidad; estiman las muchas hojas del discurso, como si en ellas estuviese el demasado fruto del aprender; la extension sola, nunca excedio à la mediania, y es plaga de hóbres vniuersales, por querer estenderse en todo, estrecharse en nada.

Otros ay, de tan vulgar gusto, que se satisfacen con hartazgos de aplauso comun, contentos con que sus cosas agraden à los muchos; Camaleones de el aliento vulgar, pagado su entendimiento, de los milagros del vulgo, espantajos de la ignorancia.

(5) Don Luis de Gongora en la Fabula de Polifemo.



Otros hazen profesion de empleos vanos, chiméras del desprecio, sectarios exóticos de capricho; casan siempre con lo que los Sabios repudian, pagados de la singularidad; para ser conocidos motivos de rifa, mas que de reputacion; como si al que atén-to professa la sabiduria, le hiziese labio el señalarse en aquellas cosas que haze ridiculas la afectacion.

Otros, pareciéndoles huyen de lo vulgar, dan en Paradoxos; tocado los dos extremos de el desengaño; son sus allampes vano de locura, porque desdican de lo juyzioso, no pueden llegar a lo heroico por el camino de la virtud, y hechan por lo Paradoxo, admitiendo necios, y acreditando cuerdo engaño plausible a los principios, y a los fines desengaño autorizado; especie de embelleco, que arguye destemplança en dictamen, y por esto opuesto a la Prudencia.

Las operaciones de estos, son obras de Aretalogos (6) Balatros (7) ò Blateros (8) confusiones de la Memoria, nieblas de el Entendimiento, regueras de la Voluntad; vapores espesos, exalaciones crudas, humos grosseros, nieblas de la ignofancia, chime-

(6) Garulus virtutis obstaculator. Sueton.

(7) Abalando fortassis; tametsi Varro, lib. 3. prostragionibus suspense videatur.

(8) Ablateranda fuit, quod i. est, blatio. do. Agell. Ref. Adrian. Iun. in Nomenclat. Tom Post.

ras monstruolas de varias formas, (9) Hydras de diuerfas venenosas cabeças, (1) Sphynxes enigmaticas, (2) Intrincados laberintos; (3) y en fin Alcoranes compuestos de lo mejor de todas las leyes de Sabiduria, introduciendo en ellas sus mas necios de la alumbados dogmas.

Todos estos, y otros (Monstruos de la necesidad) crepusculos del discernir, vacilan entre dos luzes, sin hazer distincion de la luz, y la sombra. Pienzan que el impugnar doctrinas, y refutar opiniones ajenas, y contrarias de las propias, es deslustre de la calidad de la persona, y empleo, quando es aquella mas calificada, y este mejor recibiendo, ignorando, que las calidades se heredan, y los entendimientos se adquieren: no dexa de ser muy cavallero, el que es muy ignorante, y por esto no se defrauda la nobleza de aquella parte, que no heredò con el nacer, por lo que se alexa de desluzir a la persona, quien la sollicita luzimientos, que adquiere por la sabiduria.

La contradiccion del dictamen, haze resplandecer rayo la opinion que ha de esclarezcer el entendimiento; tanto sera Sol,

(9) Prima Leo, postrema Draco, media ipsa Chimera. Lucet. & Zet. hist. 149. Chil. 7.

S. Fulgen. Lib. 3. Myt. Pier. Valer. l. 1. & 14.

(1) Extincta est anguis, quae pullulat. Hydra secundo. Maximian. Hydra combusta perijt veneno. Boet. lib. 4. de consolat. cap. 7.

(2) Sphinx volucris pennis, pedibus fera, fronte puella. Qui vipes, & quadrupes foret, & tipes omnia solus.

Auso. Etyl. 15. (3) Hic labor illa domus, & in extricabili error.

Virg. Lib. 6. Enei.

quánto desatate nubes, y disolviere nieblas.

La virtud, que es hermosísima, para parecerlo hubo nrester al vicio por contrario; aun el Arte para imitar à la naturaleza, se vale de la oposicion, para que se dude, si la naturaleza es Arte, ò el Arte naturaleza: *Mendatio nature*, llamó vn Sabio à la Pintura, porque con la oposicion de sombras, y mezcla de colores, finge cuerpo, y (al parecer) Alma, donde no ay Alma, ni Cuerpo.

No se estiende el contradizeir à la virtud de las personas, à los vicios de los discursos se dilata; (*parcere personis, dicere de vitijs*) y mas quando son graduadas en calidad, virtud, actos heroycos, y veneracion, y aplauso vniuersal. Ninguna de estas prendas personales perdió Soerates, por la contradicion Apologetica de Plató; ni este por la de Aristoteles; ni el Filosofo por la de Avenruiz; ni Seneca por la de Aulogelio; ni San Geronimo por la de Rufino; antes vnas, y otras ocasionaron mayores luzimientos à tan excellos varones, haziendo leyes primitivas à la Apologia, para que con derecho licenciado corriese el discurso hasta los margenes por donde oy corren propagadas, ciñendose à

los entendimientos, no explayandose à las personas, para averiguar mas claros los fundamentos de la verdad; desuerte, que la impugnacion moderada de ocasion à la enseñanza cumplida. Y así protesto, que quanto dixere en esta Nota, es debaxo de esse dictamen, porque el deseo de saber, mueve a inquirir la verdad; y mas en materia que se arriesga la vida, y no se asegura el Alma; que como esta, y aquella han viuido hasta oy, debaxo de la seguridad de la verdadera destreza de las Armas de Don Luis Pacheco de Narbaez, quieren saber si viuirán de oy adelante, quando ay otra destreza que se la opone; y no por impugnar à esta, ni defender aquella, que aun pensarlo fuera graue culpa, quando la primera es tenida por fin segunda, en el aplauso tan justo, como vniuersal de todo el mundo; y la segunda quiere parecer primera en su vnica estimacion; sino porque alguno de los aficionados de Don Luis Pacheco, no se rinda al rezelo, que le puede causar la autoridad de treinta y ocho asserciones, en lo que proponen contra su doctrina; ò no la mente, que muerto su Autor, que tantos Amigos tuvo, y

aficionados tiene, no ay alguno q̄satisfaga à las dichas Afferciones.

A Don Luis le tocaba, si fuera viuo: à mí me toca por su aficionado, siendo muerto; y à las Afferciones les pertenece el Consejo de Adriano VI.P.M. *De viuis enim censendum cautius, de mortuis reuerentius.* (4)

Y porque mi animo no es desluzir (quãdo fuesse possible) los meritos, y grandes experiencias de las Afferciones, antes reconocer en todo inferioridad; recibirè la Correccion de esta Nota, con semblante apacible, si deseo grande de aprender; con tal que sea con la legalidad (como lo hazen todos los que corrigè) de citar Autoridades propias, y agenas, con folio, y pagina verdadera, como yo lo hago: y si en la satisfacion no lograre el intento, por la insuficiencia, ò porque lo harà dificil el ser opuesto al de tan eruditas Afferciones, dirè có Propercio. (5)

*Quod si deficiant vires audita certè  
laus erit, in magnis & cogitasse sat est.*

Y si con todo lo dicho algun Censurador, à fin de calumniar, derramare el veneno de su intencion, procurando recogerle con sumiso estilo, sabiendo que ya ha incitado los

ani-

animos mal recatados del engaño; ò no bien científicos en la materia: (*Nequit vox missa reuerti*, (6) le respondo con Seneca: (7) *Malle de te loquuntur. Non de me loquuntur, sed de se, faciunt non quod mereor, sed quod solent, quibusdam enim canibus sic in natum est, ut non pro veritate, sed pro consuetudine latent.* Y sino obstante reprobaren por mala esta Nota, dirè, en tanto q̄ con otra mejor no satisfacen:

*Hæc mala sunt, sed tu non meliora facis.*

Vengamos, pues, al examen del dicho libro de las Afferciones. Dize el sobre escrito: *Resumen de la Verdadera Destreza de las Armas, en 38. Afferciones, Resumidas, y aduertidas con demonstraciones practicas.* Inmortal fuera este Titulo, si se hallasse en las Afferciones; busquele el mas solcito desvelo, que quando le halle en ellas, no se dirà que las Afferciones estàn en el Titulo.

La Affercion (segun el Philosopho) es vn Sylogismo, ò Argumento de principios verdaderos, de quien se siga ilació segura, que concluya lo que por èl se pretende probar; divide se en *Proposicion, Assumpcion, Razon, Confirmacion, Expolicion, y Conclusion.* Pongo por Exemplo.

R

La

(4) Refer. Ludo-  
ni-Vin. de tra-  
dendis discipli-  
nis, Cap de Vita  
& moribus oru-  
dit.

(5) Lib. 2. Eleg.  
102

(6) Orat. in Art.  
(7) De Remed.  
Fort.

La verdadera destreza de las Armas, no solo es vtil al hombre, sino necessaria (esta es Proposicion) porque con ella puede assegurar el Alma, y defender la vida (esta es Assumpcion) y el Alma assegurada, haze la vida mejor defendida (esta es Razon) porque guardando aquella, y defendiendo esta, se observa la Ley Divina, y Humana; (esta es Confirmacion) bien se reconoce por la experiencia cotidiana, pues muchos por no saber defender la vna Ley, han ofendido la otra, precipitandose al eterno daño; (esta es Expolicion, ò adorno.) Luego la Destreza verdadera de las Armas, deven tenerla todos los hombres, no solo por vtil, sino por necessaria para su conservacion espiritual, y corporal; (esta es Conclusion.)

Y si nada de esto se halla en las Asserciones, y todo se lee en el Titulo, que Titulo daremos à las Asserciones, ò que Asserciones daremos al Titulo? Responda su Autor, que yo solo se dezir, que tã superficial doctrina, solamente su libro la puede enseñar.

Siguese despues del Titulo vn Memorial, que haze patente la justificacion Regia, con que premian las Magestades à dos Sugetos

aventajados en su facultad; y si por ella ha de ser docto en la Destreza de las Armas el Autor de las Asserciones: porque ha de estar como el dia que nació en essa Ciencia (como lo divulgò en el Acto publico, que con el tuvo à vista de los Reyes) quien tiene Titulo Real de Maestro mayor en todos los Reynos de España, sin que la justificacion Magestuosa, que le hizo la Merced, le valga para ser diestro, como le aprovecha à dicho Autor para ser Docto en sus Asserciones? Esto es preguntar, por saber lo que pertenece à cada vno.

Entra luego vn Exordio, con la Doctrina de Panormitano (que es Santissima) biẽ propria de las cosas, que tienen principio, y fin substancial; pero mal adjudicada à quiẽ no entra, ni sale en cosa de substãcia; y ya que se copiò de su original, deviera no sobre escribir la virtud, retratando la hypocresia.

La primera Assercion empieça con vn Espejo, que lo puede ser de desengaño, para conocimiento de todas las demàs; pues sin comunicarse à la luz vniuersal, quiere se vea en el la difinicion de la Destreza de las Armas, con las materias de que se compo-

(8) In omnibus rebus animaduertitur, sed perfectum esse, quod ex omnibus suis partibus constaret, & certè cuiusque rei potissimum pars principium est.

L. 1. ff. de orig. In. & gloss. fin. in L. adif. 139. §. fin. de verb. sig. gloss. opin. in §. 1. in auth. de cõ. ang. col. 6. Et si principium alicuius casus omiseris, postea casum plenè intelligere non poteris. Glossa d. L. 1. & in L. argent. §. ad autem de pendo.

(9) Dimidium facti, qui cepit, habet. Lib. 1. Epist. 1.

(1) Qui bene cepit. Filii tu. quis rerum diuinarum.

(2) Magna pars bonitatis est, ut ait Seneca, velle fieri bonum. & Augustinus: Socratis sententia est, quibus homini.

ne; y que se enmienden las imperfecciones del Cuerpo de la Assercion primera: como si el Espejo que oculta la caja, pudiesse representar las formas de lo que en él no se mira; ò como si la luz que incluye el Celemin, alumbrasse las distancias à que no se concede.

Deviera la Assercion definir los principios de la materia que trata, por ser lo principal para inferir los medios, y lograr los fines; como lo hazen todos los que escribē, y lo enseñan los Derechos Civil, y Canonico que cita; (8) pues sin esto no puede ser perfecto el discurso, ni constar de las partes que para serlo se requieren.

Por lo qual podrá hazer juicio por esta de la mitad de las demás Asserciones el numeroso Oracio (9) con la Adicion de Filon Iudio, (1) y de las restantes San Augustin, alegando à Seneca, y Socrates, citados del Doctissimo Guillelmo Peroaldo, (2) que yo no puedo ser voto à vista de tan Sentenciosos pareceres, aunque la Assercion cite el Prologo; cuya erudicion venero, para estimacion de la facultad de la Destreza de las Armas, no para prueba de lo que propone

la Assercion; y cuyo estilo alabo, no por alumno de la pluma, que se abatira de las Asserciones; si por Adoptivo de las Alas que se remontaron al de la eloquente Rethorica. Prosigue la dicha Assercion; discutiendo por treinta y siete nombres, à quien llama *Proposiciones* (como si los Sujetos lo pudiesen ser sin las Copulas, y Predicados) diciendo que bien las quisiera explicar, mas que no lo haze *Por averlo de hazer en las subsecuentes, y en ninguna se halla la explicacion, ni mal, ni bien.*

Si los tales treinta y siete nombres, à què numera por treinta y ocho (que aun en la quenta padere errores; Mas como ha de caer en ella; quien no tropieça con la razón) se huvieran colocado en vn Circulo, por ventura algun ignorate le tuviera por imitacion mysteriosa de Rueda Pythagorica, ò por cifrada Sphera, que contenia segunda Esteganographia de el Abad Tritemio, rodando mucho tiempo la fortuna de superficial, hasta que la detuviesse algun subtilissimo ingenio Caramuel, que la descifrasse.

Si se huviesse de examinar todas las As-

nibus fatis persuasum esset, ut nihil malent se esse, quàm bonos viros, his reliqua faciē esse doctrinam Guill. Peroald. in Sum. tom. 1. cap. 1.

serciones à este passo, se desapeàra el juicio, y no se apeàra su Entendimiento; y así picaremos de passo en algunas, para llegar al descanso de el deseado discurso.

La Affercion segunda, enseña a tomar la Espada en la mano (como lo enseñò Narbaez) y era digna de alabàça la propiedad de las voces, *Nervios, Tendones, y Músculos*, para exprimir su doctrina, si despues no la confundiera con las Rectitudines, Angulos, Proporciones, Caminos, Distancias, y movimientos; porque què tiene que ver el empuñar la Espada con esso, quando cada cosa de por sí, es muy distinta vna de otra?

La Affercion tercera se contradice à cada passo, diziendo: No ay Compàs, Recto, Transversal, Curbo, de Trepidacion, ni Estrañò; sino *Passada, Passada Simple, y Compàs Geometrico* (esto es lo que no define la Affercion, ni tiene la verdadera Destreza) no advirtiendo la propiedad con que se llaman Compasses los passos del hombre, pues no ay cosa que mas se asimile al Compàs, que las dos piernas; porque no se pueden mover à vn tiempo (sino es saltando) sin que la vna mida la distancia de vn pie à otro, afirman-

dose en vn punto la otra. Luego dize, que han de tomar el nombre los Compasses, de las lineas, y en la destreza no ay mas que la Recta, Transversal, Curba, de Trepidacion, y Estrañà (que es quanto cabe en la potencia limitada de las piernas, para moverse) y y teniendo esos nombres los Compasses, no quiere que lo lean, ni los tengan.

Esta Affercion, quiere sin duda, que el hombre se mueva, y batalle con cabriolas, pues no dize como han de ser los Compasses; y aunque propone lo dirà en las subsecuentes, no lo sabe hazer con otro nombre, sino con el de Compàs Recto, Curbo, de Trepidacion, &c. Esta Doctrina es bien descompassada.

La Affercion quarta enseña, por lo mas selecto de la Destreza de las Armas, el conocimiento de las naturalezas de humores, que predominan en el hombre, por las señales exteriores, quanto falaces de la Fisonomia, siendo contemplacion intrinseca, si verdadera de la Philosophia su cognicion; y el *hoc opus hic labor est*, de la Medicina, y aun con todo esse Metafisico desvelo, y multitud de Aforismos, cada dia dà en tierra con su co-

nocimiento; y quiere la Affercion persuadir esta en señaça, con proposición, que ningún Theologo, Filosofo, ni Canonista, la escuchara sin escandalo, dize así, folio 6. buelta, desde la primera hasta la sexta línea: *No queriendo mudar el sujeto en parte, ni en todo de aquella naturaleza con que salió asistido, y sacó en su primera formación, pues de ella no hizo elección, sino se le procreó, y dió por la primera causa, no pudiendo mudalla por sí, ni por otra ninguna materia artificial.* Y aunque podía excitarle questiones Philosophicas, Theologicas, y Morales; yo solo sé, que la Primera Causa (que es Dios) no hizo al hombre colerico, ni flematico; el pecado le introduxo esos vicios, y para huir de ellos, le dió la Sabiduria infinita vn libre alvedrio, con q̄ no tropezasse en los efectos colericos, ni cayesse en los flematicos: Los demás humores que padece la proposición, purguelos quien mas supiere, y con mas autoridad le pertenece, que à mi solo me basta apuntarfe los.

La Affercion quinta supone, que la materia que trata no ha sido conocida, expeculativa, ni practicamente de *antiguos*, ni *modernos*; y pudiera retratalla con mas de tre-

cien-

cientos lugares, de vnos, y otros, y en particular de Narbaez. La nouedad de esta Affercion, es, que caminando por los caminos de todos los Autores, no aya encontrado con ningún lugar: tan desierta està de autoridad, que fue milagro encontrar con *Relox*: de cuya elegante metaphora puede hazer juicio quien supiere Retorica.

La Affercion VI. habla de los medios de la Destreza enteramente, y de medio à medio es toda su doctrina de Narbaez; menos lo que no tiene medio para ser del proposito de los medios.

Lo mismo contiene la VII. que la VI. Affercion, y añade, *el que lo especulativo, y practico de la Destreza, es infinito*: Y a esso se nota, que aunque se concede al alma, que es inmensa, le niega al cuerpo que es finito, y de potencia limitada, no pueden proceder actos sin limitacion. Al mas desalumbrado Filosofo, es clara esta philosophia.

La Affercion VIII. confunde el Angulo Recto, que el diestro puede formar por sí, y su espada sola (por ser el hombre compuesto de lineas) con los que haze la agregacion

S

de

de la Contraria: Y aunque se pudiera preguntarse a la Affercion, que de que sirve la delineacion del hombre, y la primera demonstracion (que llama Recta) de su Mapa, no se la pregunta, con el conocimiento de que su doctrina mas confunde, que enseña.

Todo lo que se dexa entender de la Affercion IX. en materia de verdadero Atajo, es de Narbaez en la Nueva Ciencia; al que lo quisiere saber remito a ella, para que lo aprenda; lo demas, que no se entiende, estudielo en esta Affercion.

A la Affercion X. se le puede conceder, *Que no todos los hombres son de vnas mesmas estaturas, ni de iguales alcances; y que no es lo mismo Linea, que Angulo:* Porque ninguno ay tan ignorate, que lo niegue. Lo demas que contiene la Affercion, poco importa negar-sele, o conceder-sele.

La Affercion XI. dize: Que no ha visto por especulacion, ni practica, enseñar la defensa, ni ofensa de las seis Posturas Generales; y si Practica, y Theoricamente lo han visto, y en cada dia otros, que viene a importarnos lo aya visto la Affercion: Que baxando arriba, y abaxo; atrás, y adelante; a vn

lado, y a otro; viene a repetir tres vezes el error infinito, de que los Actos Practicos de los Combatientes son inmensos; parando en que *No advierte mas enseñanza, que la basta la certeza de su erudicion, que se explica en ella.*

La Affercion XII. reprueba las Tretas de Cintas de la vulgar destreza, que Narbaez reprobo antes, con razones mas lucintas.

La Affercion XIII. como la V. VI. y VII. trata de los medios propios, apropiados, y transferidos; y añade: Que la mocion de centro es lo mismo; sin medir la distancia que ay del Plano Inferior al Superior, que es la que se puede considerar del Cielo a la Tierra. Esta Doctrina parece desproporcionadamente nueva.

La Affercion XIII. dize: Que el Angulo Obtuso alcanza mas que el Recto (Brebias, dixo vn Cortesano Discreto) y si se huviera de lidiar de texas arriba, era Matematica de su demonstracion; pero de texas abaxo es tematica; para la fabulosa batalla de los Titanes con los Dioses; es buena esta doctrina.

La Affercion XVI. trata de el mouimie-



to de Conclusion, y los errores que atribuye à los demás Autores, que han tratado de él: No sé cuyos son, porque no los cita, ni los he visto en ellos; solo aseguro, que en todas las obras de Don Luis Pacheco (cuya doctrina defiende por averla reconocido) no se hallará ninguno; y que en los Preceptos de esta Assercion, resplandecen diamantes los de Don Luis, bien que para desgastarlos de su materia, es menester forma casi imposible.

La Assercion XVII. quiere tratar de la distancia regular, ò irregular, que deven tener los Compases, y no acierta; veremos si lo consigue *en otra de las subseqüentes, como promete.*

La Assercion XVIII. buelve à reincidir (como en las antecedentes) en el error infinito; queriendo que alternativamente los dos Combatientes en actos exteriores sean eternos, ministrando instrumentos igualmente mortales.

La XIX. Assercion reprueba entre otras Tretas (que ha mucho que son reprobadas) la Zambullida, cuyo inventor fue el Capitan Blas de Rueda y Valdès (Primogenito

de

de la Destreza, y Mayorazgo de la Valletia) sin averiguar los medios, y movimientos de que consta, pues executada con ellos, es la herida mas legura, y rigurosa de la verdadera destreza: No me espanto esté mal con ella, porque no la ha tratado bien quando se ha ofrecido.

De la misma forma lo haze con las Tretas de Quarto, y de Medio Circulo, las de Primera, y de Segunda intencion, las Instantaneas, y Permanentes, y otras: Y como la reprobacion es sin su conocimiento, poco importa para quien las conoce.

La Assercion XX. habla de las seis posturas, que puede formar el brazo; y dize: Que cada vna de las Naciones, conforme à su parecer, ha eligido à la que mas se ha inclinado; y que todos los hombres del mundo están formados de unas mismas líneas, (sin exceptuar los Arimaspos, Antecos, y Monopantos) esto es verdad; pero no es mentira, que están todas juntas en la verdadera destreza sin division; mas si las Naciones las han dividido, que culpa tienen los Autores que de ellas han escrito? Si huviere alguno, que me diere construido,

esta

esta Affercion, le revelaré vn secreto que para entonces guardo, seguro de que primero llegará el dia del Juizio, que tal construya.

La Afferció XXI. buelve à referir lo mismo que en otras antecedentes, y si en ellas ay algun acierto, aqui le repite.

La Affercion XXII afirma, que *No necesitará el enseñado, no ostiendo de ser Maestro, saber la parte especulativa de la destreza, pero que avrà menester la Práctica* (dura proposicion) Yo digo, que el enseñado (esta es mas blanda) no ha menester aprender vna, ni otra parte, porque quando le enseñaron las estudio ambas. El que quisiere ser diestro en todas Armas, podrá estudiar en estas Afferciones, que todo lo que tardare en leer las, menos de los *noventa dias* le bastará para saber su Destreza.

La Affercion XXIII. trata lisa, y llanamente de los tres Planos, superior medio, y inferior, y me alegró que confiese de plano, verdadera la Estatua de Nabuco, porque estava informado, que en otra obra impresa (primogenita de las Afferciones) la crebia fabulosa: Refiere la Historia Sagrada,

die

que

que de la cima de vn monte se derribó una pedreguela, para que averiguando los fundamentos de la Estatua, diese con ella en tierra: de tan pequeños instrumentos se vale Dios para derribar Gigantes de vanidad.

La Affercion XXIV. habla de tres centros con que el brazo forma las líneas: está llena de contradictorias propias, y doctrinas ajenas: En la demonstracion de tres circulos, que describe el Mapa (que dize la muñeca) que es de Narbaez; podrán reconocerle las vnas, y averiguarle las otras.

La Affercion XXV. dize, que *ve muy olvidada de los Maestros de este tiempo, la enseñanza de las Armas dobles*, y no me admira, porq como la doctrina de la Affercion, y la que enseñan los Maestros, es tan antigua, no es mucho se olvide por muy acordada.

A la Affercion XXVI. le parece improprio nombre el que todos dan à la Espada; de Reyna absoluta de las Armas, y si lo mirasse àzia la parte de ser la que mejor se ciñe à la defensa del hombre, como fiel compañera, le tuviera por muy proprio, y mas quando es cierto, que agregada à las demás armas las manda, y juntas à ella todas, nin-

gu-

guna la dexa de obedecer; por estar simbolizadas en la mano derecha, que la gouierna las obras realmente perfectas.

La Affercion XXVII. consta de lo que contiene la XXV. y lo que alli se nota, es lo mismo que aqui se pudiera notar.

La Affercion XXVIII. que doctrina los izquierdos contra los derechos, y estos contra aquellos, no solo no discurre à derechos, pero dà à entender, que los 52. Autores que cita, no los ha visto, ni aun conocido por sus nombres, pues muchos de ellos han tratado esta enseñanza, y en particular Don Luis Pacheco de Narbaez Maestro que pudo ser de todos, con mucho acierto, no por sendas sinietras (como la Affercion) sino por caminos diestrissimos, y se pudieran nombrar muchos zurdos (que no lo son en la Destreza) diestros, antes que los doctrinasse la Affercion, escrita de mala mano.

La Affercion XXIX. repite lo mesmo que la XIX. y aqui añade el deducir los argumentos de su doctrina de las *vozes primera intencion, segunda, antes, y despues de tiempo*, como si en la lid de argumentar, tuviessse buen pleyto el que lo mete à vozes.

La

La Affercion XXX. està toda muy clara; y à vista de las demàs, admiro la novedad resplandeciente; bien que no es nuevo el modo de sacar la Espada de à cavallo; años ha que lo vi demonstrado en obras manuscritas de Don Luis Daza de Velasco, Cavallero de la Orden de Santiago, Maestro de Campo de Infanteria Española, segundo Narbaez, y sin segundo en valor, noticias, y erudicion de todo genero de letras: Y en las obras de Don Luis Pacheco se hallarà la misma doctrina que practica esta Affercion.

La Affercion XXXI. quiere que goze en Destreza el *renombre de Grande, entre todo genero de Armas el Montante* (siendo la Pica, y otras mas largas) gozele muy en hora buena por la cantidad, mas no por la calidad, que lo excelso no se regula por cantidades, si por calidades; y la Espada es Reyna absoluta de las Armas, por esta razon, y por las q̄ dexo notadas en la Affercion XXVI.

La Affercion XXXII. *Quiere dezir las formas, y caminos, que se deuen guardar con el juego, y manejo del Mangual; y lo dize como quiere.*

T

La

La Affercion XXXIII. empieza cō Doctrina muy Católica, prosigue con enseñanza muy vtil, y acaba con destreza muy necesaria; al fin todo proprio de tan gran Maestro como Narbaez, de quien está copiado.

La Affercion XXXIV. repite lo mesmo que otras, y buelve al fin à reincidir en el error *infinito*; sin acabar de conocer, que de potencias finitas (como son las que tienen los Combatientes) no pueden proceder actos infinitos; y porque es muy sensible tan copiosa reincidencia, quisiera reducir lo escandaloso de esta doctrina, con la verdad mas Philosophica, clara, copiosa, y elegante, que fuese posible; para lo qual (por no ser capaz mi insuficiencia) remito à la Affercion, à los fundamentos de la verdadera Destreza, y Philosophia de las Armas, de el Compendio, (3) que diò à la luz vniversal este presente año Don Francisco Antonio de Ettenhard, Cavallero de el Abito de Calatrava; en donde hallará cō alto Magisterio, razones científicas, concluyentes, y agudas, para persuadir, que solo en la intrinseca potēcia intelectual, se pue-

(3) Fol. 286.  
hasta 288.

de hallar la vniversalidad infinita, y no en los actos extrinsecos corporales; y si nada desto bastare para reducir à la Affercion, baste la gracia de la Omnipotencia Divina, que lo puede todo.

Nada de lo que reprueba la Affercion XXXV. enseña Narbaez en sus Obras; y si otros Escritores antiguos, y modernos han escrito lo que no se deve enseñar, importa poco; quando en todos los Reynos de España no se permite alicionar con otra Doctrina, que la de Don Luis Pacheco, por estar todos los Maestros, que enseñan en ellos, examinados por ella.

La Affercion XXXVI. buelve à reprobar heridas, y mas heridas, sin distinción de Materia, ni Forma, Causa, Tiempo, Ocasión, ni Autoridad; solo con dezir, no ay esto, no ay aquello, no ay el otro: Y si huviessse informacion de NO, bastava que lo dixesse la Affercion; mas no pienso que la ay en el Derecho, segun la ley primera del Digesto, (4) y la de las Partidas. (5) En tanto que esta Affercion no reprobare con los fundamentos distintos, legales, y Philosophicos, que lo hizo Narbaez, se calificarà por re-

(4) Dig. de probat.

(5) Tit. 14. part. 3. ibi glos.

probado, todo lo que él reprobò antes, y no lo que ella reprueba despues.

Toda la Affercion XXXVII. (y parte de otras dos antecedentes) es conjuraci6n odiosa contra la Zambullida (Treta inventada, como he dicho, del Capitan Blas de Rueda y Valdès, mi Maestro, que Dios tiene) y no alcanço de donde le viene à la Afferci6n esta antipatia; aunque presumo le puede venir, de que siempre que se ha ofrecido, y ofreciere, ha sabido, y sabrà defenderse, castigando con razon Philosophica, y Matematica, a quien ignora su formaci6n.

La XXXVIII. y vltima Affercion, comprende el que llama Mapa, mas no le distingue por el todo, ni las partes; porq̃ aunque él tiene todo, y partes ella no consta de partes, ni todo: Y acercandose à él el Discurso, con la Regla de la Sabiduria, y el Compàs de la Discrecion, le hallarà delineado de insuficiencia, y sobre escrito de locura; pues no tiene Dimensura, ni Planta, que conste de la Geometrica de el Euclides Megaransè, que cita en el primero, segundo, y quarto libro de sus Elementos: Que si huviera consultado à Cicer6n, (6) à Lu-

(6) Genitalia corpora.

crecio, (7) à Empedocles, (8) y à Pythagoras, (9) supiera q̃ la palabra ELEMENTA, es lo mismo que los primeros Principios, 6 A. B. C. de qualquiera cosa (de donde la letra se llamò *Elementum*) y por esso Euclides intitulò assi los de su obra; señalando todas las figuras Geometricas c6n letras, para que en ellas se leyesse la forma como se avian de observar sus preceptos; mas no lo aviendo hecho assi la Affercion, se reconoce ignora el A. B. C. Geometrico de la supuesta doctrina.

Las mas Figuras, de que consta el tal Mapa, son de Narbaez; bien que no se hallarà en ellas (por ningun camino de Destreza) la Proporcion Simetrica, que se podrà reconocer (por todas vias) en las de Don Luis Pacheco; y cotexando estas con aquellas, se verà que las vnas siguen el parecer de la Sabiduria; y las otras, solo su parecer.

Quanto niegan las Afferciones sin Demonstracion, concede el Mapa con ella: Reconozcase en la que dize: *El Angulo Rectilineo, en Destreza, se puede dividir en dos partes iguales, y servirà con Armas dobles, y para sacar la Espada de à cavallo.* Aviendo negado

(7) Quod exiit omnia genita, & producta sunt

(8) Veluti radices & rerum fontes.

(9) Quasi rerum quaternio.

Ref. Adrian.

Jun. in Nomenclat. tom. 2.º p. 1.º

en todas las Afferciones, que no ay más Angulos que el Recto, Otruso, y Agudo; y aqui demuestra que le ay *Rectilineo*; y al contrario, lo que niegan las Afferciones, lo aprueba el Mapa: Así lo averiguará en él, y en ellas, quien no se cegare de la pasión, ò no se delalumbrare del conocimiento; à quien encargo la averiguacion de todas las partes advertidas en esta Nota, antes que condene el todo de su dictamen; pues no es otro, que el desco de saber, y assegurar la verdad mas científica, que se deve seguir.

Aun en el Titulo de las Advertencias, despues de el Mapa, padece error, como en la opinion engaño; pues dize: *Advertencias para el conocimiento de las Naturalezas, que predominan en los enseñados*; aviendo de dezir en los que han de aprender: porque à los enseñados yà se las conociò quien los enseñò.

Iuan Bautista Porta, Philipo Finela, y otros que escriuieron de Fisonomia, mas fue para divertir la curiosidad supersticiosa, que para dar documentos à las Ciencias; pues las virtudes de estas, vencen aquellas

señales; demas, que en el hombre, si vnas dicen verdad, otras mienten, y jamás concuerdan todas, có que no se puede dar credito à ninguna: En los irracionales pueden tenerle, porque asisten en el cuerpo sin la razon de poder ser desmentidas. De lo qual se infiere la poca substancia que tienen las advertencias, para el exercicio de la verdadera Destreza de las Armas; pues para conocer los Maestros las naturalezas de sus Discipulos, aprovecharán mejor las primeras lecciones, observando los movimientos tardos, ò prestos, para apropiari la Doctrina, como convenga à cada vno.

Aviendo dado cabo de la substancia de las Afferciones, passemos de corrida à dar principio à los accidentes, ò achaques que padece su elocucion. No ay claufula que no estè divulgando por dicciones su dolorida colocacion; mala Gramatica, peor Rethorica; y rebolcandose en el lecho de el estilo mal adornado, no ay parte en el cuerpo de la oracion, que no necesite de remedio para mejorarse: Y para que se reconozca así; construyame esta Oracion el maspreciado de Gramatico. En la Affer-

(1) Fol. 66, B.  
lin. 17.

cion vltima, dize así: (1) *Pues si lo incognito pudiera, equivocando el concepto de la idea, negar al discurso llegasse à penetrar el fin del, para que sean tantas lineas Circulares medio Circulares, Tortuosas, Triangulares, Equilateras Quadradas, y otras mas.* Muchas clausulas de este genero no advierto, porq̄ fuera copiar todo el libro, que no parece sino que de proposito se escribiò, para exercicio de la ignorancia, ò divertimiento de la confusión; à quien viene la sentencia de Quintiliano: (2) *Pesima vero sunt, quæ verbis aperta occultos sensus habent, vel occulto sensu sunt.*

(2) Lib. 8, c. 2.

En quanto à esta materia de Elocucion, podrá hazer juicio de la que leerà en las Afferciones, quien supiere de *Periodorum siue ambitum*, q̄ yo solo acordarè, que (3) *Omnis verborum series, conexio, & compositio ex comprehensione constat, quam Ambitum, Periodum, circuitum, continuationem, & circumscriptionem Cicero apellat.* (4) *Quod etiam Quintilianus testatur, inquit, hic ambitus siue Periodus est, quæ sensum finit: quam sic Aristoteles diffinit. Id est dico autem Periodum, quæ principium, & finem, ex se habet.* (5) *Principium vero, & finem, ex se Periodum ipsam habere,*

(3) Cicero. &amp; Brut. aut decla. Ora. &amp; in Ora. to.

(4) Quint. lib. 9. cap. 4.

(5) Arist. lib. 3. cap. 9 ad Theo.

Aristo-

*Aristoteles asseuerat, quia proprijs finibus concluditur, vt perfectam atque absolutam sententiam, perficiat: & vt ipse vltra tradit, est locutio perfecta ad exitum perducta Hermogenes sic definitio. 1. Est igitur Periodus propria, totius Epicherematis valde necessarius conuentus, & quodam modo Clavis.*

Podrán responder las Afferciones, que de todo lo dicho las salvan, quatro eruditas Aprobaciones: Tales las confieso (poniendo debaxo de su correccion esta Nota) mas como las Aprobaciones no digan lo que se escriue, sino lo que se ha de escriuir, siempre son Censuras, no solo doctas, sino Cortesanas.

Dirán tambien, que no es voto en la facultad de Destreza de Armas, quien no la professa: Confieso, que no la professo, ni la tengo de professar; mas niego, que à la profession de letras (que es la mia) alguna ciencia se exceptue para discurrir en ella; y mas quando se pone de parte de la verdad, defendiendo à tantos Sabios como han escrito; y en particular, al que pudo ser Maestro de todos (segun el voto de los mas acertados juizios de todas las Naciones) D. Luis

V

Pa-

Pacheco de Narbaez; cuya doctrina, no necessita de mejorarse, para ser la mas verdadera, sino de entenderse: Resumiendola, y comentádola con el acierto, y erudicion, q̄ lo hizo el año pasado de 667. Don Gomez Arias de Porres, natural de Medina de el Campo; cuyas heroicas superiores prendas de virtud, Nobleza, y Sabiduria, no se exceden, aunque se compiten. Y con el que lo ha hecho, este presente año de 1675. Don Francisco Antonio de Ettenhard, Cavallero de el Abito de Calatraua: En cuyos cortos floridos años, ha viuido dilatados siglos de fructuosa erudición; mereciendo por su Destreza, Gala, Prudencia, Ingenio, y Corressãnia, que le solicite el Monarca mas Soberano para su Maestro, siendo el primero que en lengua Castellana ha compendia do con demonstraciones figuradas los fundamentos verdaderos de esta Ciencia.

Esto es lo q̄ debian hazer las Asserciones para hazerse inmortalmete plausibles, y no sin fundameto alguno Mathematico, ni Philosophico, cita, ni Autoridad, contradecir à bulto, y à Dios te la depare buena, à cinquẽta y dõs hombres, y en ellos à todos los en-

tendimientos estuudiosos) arguyendolos de ignorantes, con estilo desproporcionado, y palabras sin mensura, pareciendolas seguro el adagio, de *Barbã pelere mortuo leoni*, (6) ignorando, que siempre viue el ingenio, aunque la vida se acabe. (7)

Esto solo ha mouido à alargarme en esta Nota, con tan corta capacidad: Advirtiendo al que la entendiere, que yo no pretendo nada (ni lo he de pretender) por la destreza de las Armas; algo si, por la certeza de las letras que professo.

### COMPENDIO NUMEROSO de la Nota onze.

*Nota, di quien escrivio  
las Asserciones que vi,  
para que lo sepa yo?  
vn Diestro perfecto, no;  
vn jugador de Armas, si.*

### NOTA DOZE:

*Ayudar, no resistir.*

**E**ste es el primor de los primores, y la facilidad que mas dificulta nuestra

(6) Herafm. in Chili.

(7) Viuitur ingenio, & moris erunt. Ouid.



naturaleza destēplada, por la discordancia, que en los instrumentos de la humanidad introduxo la culpa; que solo en el hombre se advierte tan disonante, como se experimenta en sus operaciones, y en las demás criaturas se admira tan acorde, como se considera en la conservación, y estabilidad motiva de las Esferas, y en la cótriedad uniforme de los elementos: Pues no ay duda, que si el fuerte se vnieste al que no lo es, sería mas permanente su fuerza, y si à esta se juntasse la flaqueza, pudiera conservar se esforçada; porque esta concordancia, crecefa la vna, y no disminuyera la otra, (1) siendo à ambas cosas mas facil, y conforme à naturaleza, ayudar, que resistir; que de la virtud poderosa de la concordia, se origina esta facilidad; y no solo en las cosas animadas de razon, produce tan admirables efectos; pero aun en las inanimadas sin sentido, es causa de otro mas prodigioso, con tanta secreto poder, como se reconoce en dos instrumentos templados concordemente, que herido el vno de la fuerza de la mano, el otro sin mas impulso que su debida insensibilidad, con la concordancia, en armonio-

(1) Concordia res parue crescunt, discordia maxime dilabuntur. *Salust. in lugur.* Auxilia humilia firma cōsensu facit. *Sen in Prover. Litt. A.*

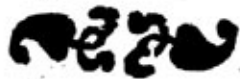
la suave inquietud, se esfuerça, y anima, siguiendo movimientos, y alternando compases; y no por esto las operaciones de ambos son distintas, que aun mismo fin de herir el oido, y suspender el animo se dirigē. Esta concordancia, aunque perfecciona mucho todas las facultades, à la de la Destreza de las Armas dà suma perfeccion, consistiendo en ella la defensa de vida, honra, y hacienda; que en discordando qualquiera de estos limitados patrimonios humanos, quedan todos tres indefensos, y consequentemente ofendidos los inmensos bienes Divinos. Digalo la Concordancia engañosa, que hallò la astuta Serpiente, en el mal templado apetito de nuestra primera madre, pues por no vnirse à la fuerza del precepto de vida, flaqueò de forma, que à todos nos hiriò de muerte, con la Espada, ò instrumento de la destemplança. (2)

(2) Genes. cap. 3.

COMPENDIO NUMEROSO DE LA  
Nota doze.

**A** Yudar, no resistir,  
las fuerzas haze aumentar;

*mucho se sabe esforçar,  
 quien no se supo oprimir.  
 Lo flaco, será mas fuerte  
 unido à la fuerça; pues  
 assi aquello que no es,  
 en otro. ser se convierte.  
 Mas facil es ayudar,  
 que resistir; la Concordia  
 es virtud, y la discordia  
 no sabe facilitar.  
 En Esferas, y Elementos,  
 se admira esta perfeccion;  
 tambien se toca en la union  
 de templados instrumentos.  
 La uniforme concordancia  
 perfecciona toda Ciencia,  
 y es à la diestra experiencia  
 de mas perfecta importancia.  
 El mal templado apetito  
 de nuestra Madre. primera,  
 lo diga; que muerte fiera  
 nos dio con esse delito.*



NOTA TREZE.

*Al Aporreador del Diestro.*

**A**Y Tanta diferencia de el Diestro, à este à quien yo llamo Aporreate, y el Vulgo llama jugador, quanta se confiere de la necedad à la discrecion; del saber al ignorar, y del mando à la servidumbre; porque el primero, es Sabio, discreto, y poderoso, y el segundo, necio, ignorante, y por naturaleza sugeto à obedecer al primero. (1) Pues este, (si concurren los dos) del golpe que aquel solicita para levantarle, se vale para derribarle, y quanto mas riguroso es el vno; tanto mas fatal experimenta el otro; porque el Diestro aumentandole la fuerça, se haze señor del acto, y queda en potencia mas sublime; logrando toda la perfeccion en que le constituye la ciencia.

Pienso la ignorancia, por los efectos contrarios, que suele mirar, que esto es imposible, sin atender, que quando aconteciere será defecto del operante que no obstante la sabiduria que le perfecciona, le sugetò à la imperfeccion de algun descuydo, de que

(1) *Qui stultus est serviet sapiens.*

*Proverb. 11. Homines elegantioris ingenij naturaliter reliquis hebetibus ac rudibus dominantur.*

*Arist. li. 1. Polit. Subin. qui per se, atque ex ingenio suo, id quod expedit proficere acqueunt his in parere, quam imperare satius est.*

*Eli. 5. Cret. Orat. 1. D. Greg.*

le hizo capaz alguna passion humana, menos vencida de la Prudencia, ò lo mas cierto, porque como ay tanta esterilidad de Diestros verdaderos, apenas se verá, cócura vno de estos aporreadores con alguno, y como dellos ay tanta cosecha, siempre se encuentran vnos con otros, y el q̄ lo es menos, que quizá tenia sembrado el credito de mas Diestro, como le ven sacar diferente fruto, juzgan assi de la semilla del que no lo es verdaderamente, como de la produccion del que lo fuera de verdad, teniendo à la infalibilidad de la Ciencia por mentirosa, y de contrarios efectos de lo que predica: Accidentes que prouienē del largo exercicio, con que no se professa la verdad; y del corto conocimiento, con que se experimenta la mentira; que como la vna es virtud por conocer, y la otra vicio conocido, dificultante asperos, los passos del principio verdadero de la primera, facilitando suaves las vias del fin mentiroso de la segunda, (2) sin el reparo, que el sudor vence la cumbre mas difícil, y que al trabajo acervo, se vincula la dulçura del descanso, y seguridad de la vida, (3) pues todo lo vence. (4)

(2) Ardua virtutem profert via, pergite primi. Sili. Ital. lib. 2. Bell. Pun. & 15.

(3) Antevirtutem Dij sudorem posuerunt in mortales, longa, & ardua via ad ipsam, & aspera primum, postquam ad summum peruetum fuerit, facili deinde est, quamuis difficilis fuerit. Heliod. refer. Cic. lib. 6. ad Lept.

(4) Labor Omnia vincit. Virg.

COM-

COMPENDIO NUMEROSO  
de la Nota treze.

**D**E el Diestro, al Aporreador,  
tanta diferencia arguyo,  
quanta ay de el Sol, à la sombras,  
y de lo culto, à lo inculto.  
El primero, de la Ciencia  
es primogenito alumno,  
de insuficiencia ignorante,  
hijo bastardo el segundo.  
Este al vinculo no tiene  
del saber, ni mucho alguno,  
à aquel todo el Mayorazgo  
de la discrecion le cupo.  
Ambos quieren parecerse  
por el mentido dibujo;  
vno, en los Circulos torpes;  
otro, en Angulos agudos.  
Con variedad de colores  
los dos se retratan; vnos  
son legitimos de el Arte;  
otros, matizes espureos.  
La diferencia en las mezclas  
reconoce el noble estudio,

X

apar-

apartando de lo llustre  
lo Villano, como rudo.

Por naturaleza: el Sabio,  
es tan Señor absoluto  
de el ignorante; que puede  
mandar como à esclavo suyo.

Tan quartadas las acciones  
le puede tener, que el duro  
golpe, se poſtre al amago  
de el mas leve diestro impulso.

Eſectos ſiente contrarios  
de esta ſujeccion el Vulgo;  
que como todo lo ignora,  
ſabe ſeguir los absurdos.

Las Paſſiones mal vencidas  
de la Prudencia; ſon triumpho  
de la ignorancia, quando haze  
lo humano al ſaber caduco.

La eſterilidad de Dieſtros  
distingue mal eſtos puntos;  
que dos iguales, jamas  
en lid ſe miraron juntos.

La copia de Eſgrinidores  
es abundante, à dilubios  
los produce toda tierra,  
bien que ſon de poco fruſa.

De eſtos, como ay tal coſectha  
cada dia en los diſturbios  
de la colera, ſe encuentran  
con eſtocadas de puño.

Al que ſale bien librado,  
le aclaman en los concurſos,  
de vna, y otra mano Dieſtro;  
y de ambas al otro zurdo.

Eſtos accidentēs nacen,  
de que corre con Cothurnos  
la mentira; y la verdad  
ſi ſe mueve, es con Pantuſtos.

O Vulgo ſiempre  
quien no ſabrá  
dará de ciega ignorancia  
en el abismo profundo.

A la virtud, no ſe llega  
por la ocioſidad; lo mucho  
à inmenſos ſudores libra  
caudales de precio ſumo.

Engaſtada la Corona  
de Rubies, y Carbunclos,  
quanto de Cerebro hiere,  
alta gloria es de lo Auguſto.

Por las eſpinas la Roſa  
bebe el matutino jugo;

*y por gozuela, el ofato,  
se tiñe en humor purpureo.  
A la fuerza, de el trabajo  
no se resistio ninguno,  
y el mas acerbo, vincula  
al descanso dulces frutos.*

Fin de las Notas.



INDICE  
INDICE  
INDICE

# INDICE

## DE LAS MATERIAS,

### QUE CONTIENE

### EL ROMANCE.

- Q**UE Sea Destreza, si es Ciencia, su fin,  
y principio, pag. 1.  
Partes de la Destreza, pag. 3.  
Geometria necesaria, pag. 3.  
Figuras Geometricas, pag. 4.  
Cuerpo de el hombre, y sus plantas, p. 5.  
Compases, y sus caminos, pag. 6.  
Espada, y su graduacion, pag. 8.  
Angulos, ò Rectitudines, pag. 8.  
Mouimientos, pag. 9.  
Proporciones, y Medios, pag. 11.  
Estremos, pag. 12.  
Tretas, pag. 13.  
Caminos de las Tretas, pag. 15.  
Atajo, pag. 17.  
Conclusion, pag. 18.  
Tretas Generales, pag. 19.  
Tretas Particulares, pag. 21.

# INDICE.

Fin de las Trece, pag. 23.

Acometimientos, pag. 24.

Libranças, pag. 25.

Desvios, pag. 26.

Mociones de centro, pag. 27.

Medios vntuerfales, pag. 27.

Fin de la Tabla.



IN

# IN ZOILVM.

**Z**oile miraris si te appellauero Monstrum?  
si queris causam, Zoile causa patet;  
Nullum animal noui quod lingua mordeat vsquã  
hoc tamen est in te, quod tibi nomen erit?

Primum Marmarici norunt rugire leones:  
more canum latras, non eris ergo leo.

Se canis es, tua proprietas est dentibus uti:  
tu lingua mordes, non eris ergo canis.

Tu non es cervus, quia cornu non petis vllum:  
ergo te monstrum dicere iure queo.

Si fueris leo, siue canis, cervus quoque viua:  
si leo sis bruti more leonis eas.

Si canis es, fias furiosi præda leonis:  
si ceruus, fias altera præda canis.

Ex Nivernen. Epig.

